Factura Electrónica De Venta No

ASEG No. 68

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.18764054448892 que habilita desde ASEG 66 hasta ASEG 500. Vence 2024-08-24

ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA S.A.S

Nit 860058737

IVA Régimen Común No Somos Agentes de Retención de IVA

No Somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 70201 6900.00 X 1000

CLIENTE	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		**POR CONCEPTO DE:**
NIT	899999001		FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
Calle 43 No. 57 - 14	Bogota D.C.	2222800	

FECHA FACTURA	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
23/09/2023	AUGUSTO HERNANDEZ GRACIA	

Item	**Descripción**	**Total**
1	PRIMER PAGO por el 30% del contrato sin la bolsa de monto agotable, contra la entrega de: a) documento de actualización de la propuesta técnica. b) Informe del proceso de inducción y cualificación. c) Documento con definición de municipios y S.E.. d) Memorias de la sesión con las 11 ETC. f) Guías de capacitación para sesiones: autoevaluación y mejoramiento. #$22-01-01-00C; CO1,PCCNTR,5337145; jbaronc@mineducacion.gov.co>#$	327.414.750

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**327.414.750**
IVA	**62.208.803**
TOTAL	**389.623.553**

Valor en Letras

TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/09/2023 14:06:10

CALLE 57 6 - 35 PISO 12 Teléfono 2351511 - 3114430271

Correo Electrónico asegest@asegest.com

Pagina Web: www.asegest.com

CUFE: 734b45ee0ff9f451b8ed6474612bfe792e7a976f65cc46c6be2c687557935c153cdae2f2ce0c4e7f4c2590846b5e4234--Expedición:23/09/2023 02:15 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Documento actualización de la propuesta técnica, metodológica y plan de trabajo para cada uno de los procesos.

Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas.
Préstamo 4902/OC-CO

FORTALECER LA GESTIÓN EDUCATIVA TERRITORIAL EN ENTIDADES TERRITORIALES FOCALIZADAS, BAJO LAS ORIENTACIONES DEL PLAN ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL

Presentado por:

ASESORÍA Y GESTIÓN, CÍA. S.A.S.

Septiembre 2023

Tabla de Contenido

Contenido

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN 4

2. METODOLOGÍA 8

2.1 Marco Conceptual 8

2.2 Estrategia metodológica con SE y actores territoriales 19

3. CICLO DE VIDA DEL PROYECTO 22

3.1 OBJETO Y ALCANCE DEL PROYECTO 22

3.2. Las Etapas del Proyecto 26

3.2.1 ETAPA 1: ALISTAMIENTO 27

3.2.2. ETAPA 2: EJECUCIÓN 37

3.2.2.1 Línea 1: Fortalecimiento de capacidades institucionales para el mejoramiento del servicio educativo en las zonas rurales 41

3.2.2.2. Línea 2: Edusistemas para la ruralidad. Escenarios de participación y articulación para la educación rural. 52

3.2.2.3. Línea 3. Educación en zonas de frontera 55

3.3. ETAPA 3: RETROALIMENTACIÓN Y CIERRE 60

3.4 ACCIÓN TRANSVERSAL: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REPORTE 62

3.4.1. Sistematización 64

3.4.2 Estrategias de acompañamiento al equipo de trabajo 65

3.4.3 Estrategias de sistematización, monitoreo y control 66

4. ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO 67

5.ESTRATEGIAS DE CONTROL DE PRODUCTOS 70

6. ESTRATEGIAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS 75

7. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO 77

7.1 Organización de la firma 77

7.2 Mecanismos de Comunicación - Instancias de Decisión y Trabajo 78

7.3 Organigrama del Proyecto 79

7.4 División del Trabajo 80

8. AVANCES CON LAS ETC 84

9. AJUSTES NECESARIOS Y PARTICULARES QUE REQUIERE CADA TERRITORIO 96

10. LECCIONES APRENDIDAS. 98

11. ANEXOS 98

3.1. Módulos visita 1 a municipios con las guías de capacitación para sesiones de trabajo sobre autoevaluación y planes de mejoramiento, elaborados con base en los instrumentos de gestión del Ministerio de Educación Nacional 98

3.2. Guías-módulo visita 2 sesiones de trabajo autoevaluación institucional y PMI 99

3.3. Módulos de proceso con Secretarías de Educación 99

3.4. Módulos de la línea educación en Frontera 99

3.5. Instrumentos componente de sistematización 99

3.6. Plan de trabajo con cada ETC (fechas acordadas con corte a 25 de septiembre de 20232) 99

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En el marco del documento CONPES 3970 del 13 de septiembre de 2019, a través del cual se dio concepto favorable para contar con recursos de la Banca multilateral para financiar el "*PROGRAMA DE APOYO PARA LA MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN ZONAS RURALES FOCALIZADAS*", el Ministerio de Educación Nacional, durante las vigencias 2021 y 2022 ha desarrollado acciones orientadas a mejorar las condiciones de acceso y calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media en las zonas rurales de Colombia que resultan prioritarias, buscando así cerrar y en el campo colombiano. Este programa ha sido un aporte invaluable en el proceso de reparación de la deuda histórica que se tiene con la población rural en materia de educación, deuda que a su vez ha incidido en que las condiciones de pobreza se hayan mantenido y, en algunas regiones, se hayan profundizado. Aparte sus condiciones de aislamiento, la población rural ha debido soportar las consecuencias del conflicto armado, la pandemia, la falta de inversión para la garantía de sus derechos, lo cual ha afectado de manera especial a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, dificultando su acceso y permanencia en el sistema educativo formal con calidad y, todavía más, el cumplimiento de sus trayectorias educativas completas. Lo anterior no es sólo el resultado de las condiciones estructurales que enfrenta la ruralidad desde el punto de vista geográfico, de movilidad y conectividad. También influye el rezago existente entre los directivos docentes y docentes que atienden esta población en cuanto a su actualización y capacitación en materia de políticas y estrategias dirigidas a mejorar la calidad de la educación. Por esta razón, el programa ha contemplado desde su inicio procesos de capacitación y acompañamiento a los directivos y docentes, para que se conviertan en verdaderos factores de cambio con plena capacidad para interpretar e implementar los nuevos lineamientos de la política educativa nacional, de tal manera su trabajo en las aulas se traduzca en un mejoramiento significativa de la calidad de la educación rural.

En el mes de junio de 2021, el Ministerio de Educación Nacional convocó un proceso de selección basada en calidad, conforme a la política de adquisiciones GN-2350-15 del Banco Interamericano de Desarrollo-BID, para ejecutar un contrato con el objeto de: "Asistir y acompañar técnicamente a las Secretarías de Educación y a las comunidades educativas de los Establecimientos Educativos focalizados, para el fortalecimiento territorial de capacidades estratégicas y técnicas a nivel institucional, pedagógico y curricular del proyecto educativo con base en la implementación de los lineamientos y recursos educativos para la ruralidad, que generen condiciones para el cumplimiento de trayectorias educativas completas." En el mes de agosto de 2021 se firmó el contrato número CO1.PCCNTR.2776930 con la firma ganadora, Asesoría y Gestión Cía. S.A.S., con un plazo de ejecución inicial contado desde el 20 de agosto de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021. Dados los buenos resultados obtenidos y las solicitudes de las regiones beneficiadas para la continuidad y profundización del programa, éste se siguió desarrollando a lo largo de 2022, logrando el fortalecimiento territorial de capacidades estratégicas y técnicas a nivel institucional, pedagógico y curricular del proyecto educativo, con base en el proceso de implementación de los lineamientos del PEER. El programa ha avanzado satisfactoriamente en sus diferentes dimensiones, incluyendo la

generación de condiciones para el cumplimiento de trayectorias educativas completas. Los establecimientos educativos focalizados, de la mano de las Secretarías de Educación, han mostrado especial interés en disponer de toda su capacidad para aprovechar esta oportunidad que les brinda el Ministerio de Educación, logrando articularse de manera exitosa con la firma encargada de la ejecución, a través de su equipo coordinador, disciplinar, y de gestores y facilitadores. Los avances alcanzados en esta transformación pedagógica y curricular en los establecimientos educativos han sido muy importantes y así se ha reconocido por todos los actores del proceso. Adicionalmente, el programa ha introducido en el proceso de capacitación de directivos y docentes los lineamientos de LEER en Colombia en el marco de la gestión integral, así como la estrategia "Evaluar para Avanzar", ambos, igualmente, muy bien recibidos por los directivos y docentes beneficiarios. Los progresos percibidos por los directivos y docentes de los Establecimientos Educativos Rurales (EER) determinaron que ellos solicitaran al MEN la continuidad del programa durante 2022 y 2023. La aceptación por parte del MEN de esta solicitud ha sido percibida por la población beneficiaria como un estímulo y como la manifestación de que en esta oportunidad el compromiso de las autoridades centrales con el mejoramiento de la calidad de la educación rural no es algo puntual, sino un compromiso de largo plazo que sí va a tener la capacidad de producir los resultados esperados por todos.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta los excelentes resultados alcanzados en los años anteriores, el Ministerio de Educación Nacional considera importante dar continuidad al proceso en la vigencia 2023, esta vez en el marco del Plan de Desarrollo vigente, " *Colombia Potencia Mundial de la Vida",* el cual plantea, como uno de los objetivos de la Educación: "La Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar", así como la "Educación de calidad para reducir la desigualdad". El objetivo es garantizar el derecho a la educación y al desarrollo integral de las niñas, los niños, los adolescentes, los jóvenes y adultos, desde la educación inicial hasta la posmedia a través de estrategias de acceso y permanencia. Lo anterior implica fortalecer la formación y el desarrollo de la profesión docente, las estrategias pedagógicas, curriculares y de ambientes de aprendizaje en el marco de una educación humanista, incluyente, antirracista e intercultural.[1] Es claro que Colombia es un país que, a pesar de contar con una riqueza cultural importante, ser pluriétnico y multicultural, sus ciudadanos rurales no cuentan con las mismas oportunidades de las personas que habitan las ciudades. Los esfuerzos institucionales hechos hasta ahora han resultado insuficientes para lograr que los estudiantes proyecten la finalización de la media o la vinculación a la educación superior. Al contrario, el problema de la deserción se ha agravado.

Hoy existe un consenso amplio respecto de los problemas de retención y calidad de la educación rural se deben a múltiples factores, entre los cuales se pueden mencionar la ausencia de estrategias curriculares pertinentes, el deficiente análisis

[1] Tomado de los términos de Referencia Fortalecer la gestión educativa territorial en Entidades Territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural

contextual, los intereses cambiantes de los adolescentes y jóvenes, las dificultades – incluso de índole cultural – para adoptar enfoques diferenciales e inclusivos y, además, las deficiencias en cuanto a la actualización y capacitación de los directivos y docentes, todo lo cual se refleja en PEIs inadecuados o desactualizados que, por eso mismo, son poco útiles para orientar el cambio que urgentemente se requiere en los procesos de implementación de las políticas públicas en educación. Siendo consecuentes con esto, el equipo a cargo de la ejecución del programa ha puesto especial atención a la capacitación y acompañamiento de los directivos y docentes de los EER focalizados, integrando en el proceso los diferentes componentes de la política educativa pública y procurando que tal integración se refleje en la actualización de los PEIs. Así mismo, entendiendo que el mejoramiento de la calidad de la educación en las regiones no depende exclusivamente de los EER sino del trabajo coordinado de múltiples agentes, el equipo encargado de la ejecución del programa, siguiendo las directrices del MEN, ha promovido la participación activa de las Secretarías de Educación involucradas, así como de las autoridades territoriales y locales, las organizaciones de base, la sociedad civil en general y las organizaciones internacionales de apoyo.

Teniendo en cuenta que, al menos una porción muy importante de la población migrante tiene vocación de permanencia indefinida en el país, en la presente vigencia el Ministerio de Educación considera necesario analizar la situación y sus implicaciones, de tal manera que el Estado pueda responder más efectivamente a las necesidades de esta población. De hecho, hoy es claro que una porción muy grande de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes migrantes se encuentra por fuera del sistema escolar y otra presenta discontinuidades marcadas en su permanencia, sin que en ninguno de los dos casos haya un seguimiento efectivo que facilite la toma de acciones correctivas. De nuevo, aquí también opera el fenómeno de la falta de capacitación de los directivos y docentes, quienes carecen de la formación suficiente para trabajar desde un enfoque de inclusión o con estrategias para la educación en emergencia, que de alguna manera lleve a que estas niñas, niños, adolescentes y jóvenes logren una estabilidad en el sistema educativo formal y, a pesar de su problemática asociada a su movilidad, puedan ser reconocidos y valorados como sujetos sociales de derechos. Pese a los esfuerzos que ha venido haciendo el Ministerio de Educación Nacional, como el corredor humanitario de educación que apoya a más de 12.000 estudiantes en frontera, y una matrícula de población migrante que ya supera las quinientas mil personas, ellos resultan insuficientes, frente al incremento de la migración, especialmente venezolana.

En el marco de la situación expuesta, el Ministerio de Educación Nacional solicita a Asesoría y Gestión (Asegest) una propuesta técnica y económica para la continuidad del programa en el año 2023. Específicamente, el Ministerio solicita propuesta para la ejecución del Programa en 11 entidades territoriales PDET (**Amazonas, Antioquia, Turbo, Apartadó, Cauca, Córdoba, Chocó, Meta, Norte de Santander, Tolima y La Guajira)** desarrollando las siguientes tres líneas de acción:

- **LÍNEA 1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS ZONAS RURALES**

- **LÍNEA 2: EDUSISTEMAS PARA LA RURALIDAD**
- **LÍNEA 3. _EDUCACIÓN EN ZONAS DE FRONTERA**

El desarrollo de estas líneas supone continuar manteniendo el carácter participativo del proceso mediante la continuación de la convocatoria de toda la comunidad educativa, las secretarías de educación y los demás actores relevantes en los municipios focalizados.

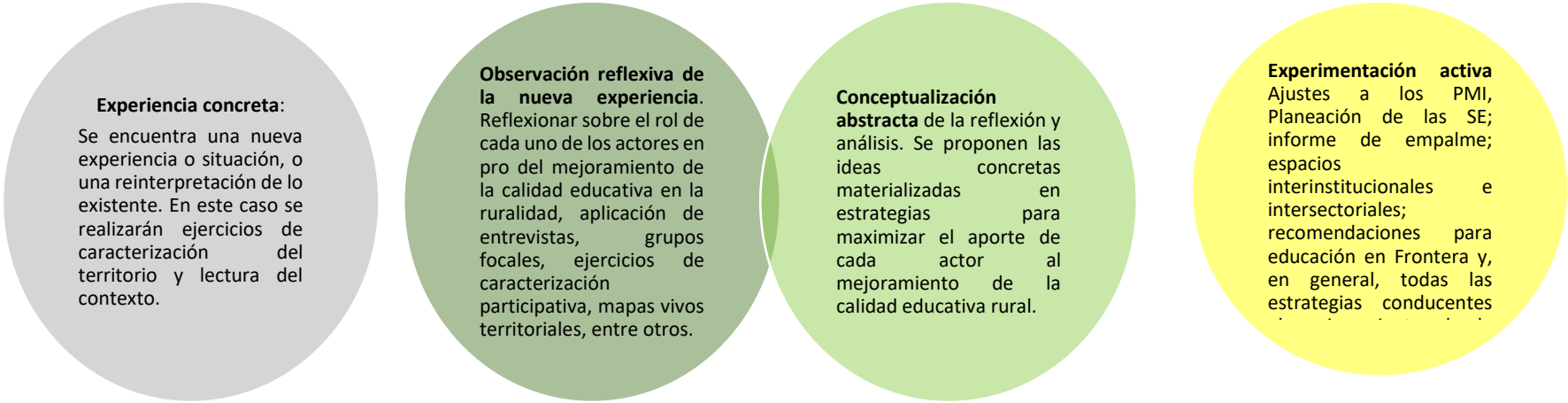
Asegest agradece la confianza del Ministerio de Educación Nacional y presenta la propuesta técnica y económica solicitada, la cual se desarrolla en lo que sigue. En la propuesta, la firma consultora expone en detalle la metodología, enfoque técnico, talento humano y demás elementos necesarios para continuar fortaleciendo la gestión educativa territorial en las Entidades Territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural.

2. METODOLOGÍA

2.1 Marco Conceptual

Lo que se oye, se olvida; lo que se ve, se recuerda; lo que se hace, se aprende"
(aforismo atribuido a Confucio)

El enfoque teórico de la intervención es constructivista, en tanto se construyen aprendizajes en **el hacer** mismo de los procesos de formación y el acompañamiento que se realiza a las Secretarías de Educación y al personal de los EER participantes y las reflexiones que se hacen junto a otros actores clave y las comunidades educativas focalizadas. Por otra parte, desde el punto de vista metodológico, el proceso se desarrolla desde el enfoque de Formación experiencial/cooperativo. Específicamente, para los encuentros a realizar con cada uno de los actores involucrados, para alcanzar los objetivos propuestos y los resultados y productos esperados, se propone un ejercicio didáctico bajo el lema: **Juntos construyendo redes por la educación rural y la Vida**, basado en el enfoque del aprendizaje de Kolb (1974), el cual plantea 4 pasos así:



Estos pasos marcan el derrotero para los espacios de formación-acción que se implementarán en las Entidades Territoriales, con el fin de realizar un proceso respetuoso con lo ya construido en el territorio, el contexto y los actores clave, para luego analizar a profundidad el punto en el que se encuentra la educación rural en cada ETC y plantear, de manera participativa, estrategias puntuales que permitan su fortalecimiento, respondiendo a las necesidades de la población estudiantil. Esta metodología permite que, tanto el proceso de acompañamiento – fortalecimiento de las capacidades técnicas y pedagógicas de los EE focalizados, como el proceso de mejoramiento de las capacidades estratégicas y técnicas de las Secretarías de Educación y otros actores clave, logren fortalecer la gestión institucional e intersectorial, con relación al servicio educativo en la ruralidad de sus territorios y la movilización territorial.

Es importante precisar que para tener en cuenta el aprendizaje experiencial y desarrollar los 4 pasos planteados en el diagrama anterior en cada sesión que se efectúe, se implementará la siguiente secuencia didáctica:

- ✓ ***Contextualización:*** corresponde a los momentos en los cuales se comparten con los participantes los elementos que les permiten conocer las características del contexto y sensibilizarse frente a la realidad del territorio. Para este efecto se construirán "fichas de caracterización territorial", a partir de la información provista por el Departamento Nacional de Planeación en sus bases de "Terridata", las "fichas PDET" y otras fuentes que se consideren relevantes. Estas fichas tuvieron muy buena aceptación en las dos vigencias previas pues, en muchos casos, fueron la primera aproximación de los miembros de la comunidad educativa y otros actores relevantes al conocimiento de su

territorio, desde una perspectiva "macro" e integrada. Esta parte de la secuencia se refiere a lo que Kolb denomina: experiencia concreta y observación reflexiva.

- ✓ ***Conceptualización y práctica:*** corresponde a la reflexión frente al objeto de aprendizaje. Implica una posición activa y crítica que, con el trabajo sobre los mecanismos, instrumentos y materiales desarrollados, equivalente al "hacer" en el mundo físico. Es clave para la absorción y apropiación del conocimiento, asegurando la perdurabilidad del aprendizaje y es esencial para la puesta en práctica de los conceptos aprendidos. Este momento de la secuencia está relacionado directamente a lo que Kolb denomina conceptualización abstracta.

- ✓ ***Valoración* y planeación:** la imperatividad de la evaluación debe ser uno de los mensajes fuertes que queden del proyecto, como "memoria institucional" y como un elemento indispensable en cualquier proceso de mejoramiento: "***lo que no se mide, no se puede mejorar***". En este momento de la secuencia se trabaja la fase que Kolb denomina experimentación activa.

La formación y los acompañamientos contemplan espacios presenciales y virtuales. Sin que importe la modalidad, estos espacios tendrán en común, como ya se mencionó, el concepto de formación-acción, según el cual el proceso enseñanza-aprendizaje es una construcción conjunta para lograr mayores niveles de apropiación conceptual y metodológica. En este sentido se espera que los participantes conozcan, a la luz de sus experiencias y saberes, los nuevos conceptos, los apropien en su discurso y representaciones y, posteriormente, los apliquen en sus entornos de trabajo.

En el caso del acompañamiento a los EE focalizados, la gestión integral de éstos se trabajará para que planteen sus PMI en concordancia con las particularidades de su ruralidad, la transformación estructural y reconstrucción del tejido social en los territorios PDET, el reconocimiento de la apuesta del PEER y la construcción de paz en los territorios. En este marco, se presentan las siguientes "ideas fuerza", que son claves para lograr alcanzar el objetivo social del proyecto:

1. **El mejoramiento institucional no es un proceso atribuible exclusivamente a los responsables de los Establecimientos Educativos (EE). Dicho proceso, particularmente en el sector rural, debe entenderse como un esfuerzo conjunto, en el cual también participen las Alcaldías, las autoridades educativas locales, regionales y nacionales, los demás actores relevantes existentes en el territorio y las familias.**

2. **Enfoque Diferencial: La respuesta del servicio educativo a las necesidades y potencialidades de los territorios debe estar basada en la capacidad de analizar, comprender y plantear estrategias concretas que permitan ofrecer a los estudiantes una educación de calidad desde el enfoque diferencial, entendiendo la multiculturalidad y diversidad de los territorios, así como sus problemáticas específicas; por ejemplo, la educación en frontera.**

3. **El fortalecimiento de las capacidades estratégicas y técnicas de las Secretarías de Educación en su gestión institucional e intersectorial en la ruralidad debe estar dirigido fundamentalmente a mejorar el apoyo que ellas presten a los EE de su jurisdicción. Además, a mejorar sus capacidades para articularse con otros sectores y actores alrededor de una propuesta educativa que les permita, de manera explícita y conjunta, plantear estrategias para el fortalecimiento de la educación rural.**

IDEA FUERZA 1: El mejoramiento institucional de los EE debe ser el producto de un esfuerzo conjunto

- La brecha existente en la educación rural frente a la urbana es multicausal. Los EER y sus sedes no podrán alcanzar resultados satisfactorios hasta que cuenten con redes territoriales de apoyo que ayuden a superar las rigideces presupuestales y el aislamiento en el que tradicionalmente han estado. Los EER podrán cumplir adecuadamente su misión sólo cuando los territorios a los que sirven entiendan realmente que la educación de sus niños y jóvenes es el mejor camino existente para alcanzar sus aspiraciones de desarrollo.

- El mejoramiento institucional debe partir de un compromiso de la comunidad educativa y los actores relevantes del territorio, con el aprendizaje de los estudiantes, el logro de trayectorias educativas completas y el nivel de bienestar de la población estudiantil. Lo que esto implica, teniendo en cuenta la primera Idea Fuerza, es que unos y otros acuerden un marco de incentivos basado en la evaluación de resultados (aprendizaje y demás variables priorizadas) sobre horizontes de tiempo plurianuales.

- Los resultados de las pruebas Saber en los distintos niveles deben ser el indicador principal, complementado con otros elementos que se encuentren disponibles, tales como los índices de retención (deserción) por nivel, la evolución de los indicadores de cumplimiento de trayectorias educativas completas y la evolución de los índices de bienestar.

- Los incentivos pueden establecerse a nivel individual e institucional (no son excluyentes) y en su implementación pueden concurrir tanto las instancias estatales (MEN, Secretarías de Educación, autoridades regionales y locales) como la sociedad civil, con acciones que van desde la donación y titulación de los predios donde están asentados los EER y los apoyos concretos para mejorar la conectividad, hasta la exaltación de una institución, o un rector, o un docente en un premio municipal, departamental o nacional, o alianzas a través de las cuales entidades productivas

permitan visitas y/o pasantías a los estudiantes, que potencien sus posibilidades de emprendimiento y/o empleabilidad.

IDEA FUERZA 2: Enfoque Diferencial

- El enfoque diferencial se sustenta en el marco normativo nacional e internacional de derechos humanos. La Constitución Política, en su artículo 1°, define a Colombia como un Estado Social de Derecho fundado en principios como "la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la vida y la integridad personal, la igualdad, la prohibición de toda discriminación" y en su artículo 13, establece que "todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica". Partiendo de un diagnóstico que permita hacer una lectura de la realidad de los participantes, especialmente de aquellos que hacen parte de grupos que han sido excluidos o discriminados, el enfoque diferencial, en el marco del presente proceso, es un método de análisis y un criterio clave para el diseño de las actividades que lleven al cumplimiento de los objetivos del programa.

- El enfoque diferencial incluye otros que hacen parte de éste, como el enfoque de género, que trabaja explícitamente la calidad de las relaciones entre hombres, mujeres y todas las identidades sexuales, partiendo de sus capacidades, necesidades y derechos, propiciando en cada uno de los espacios de formación la oportunidad de construir patrones culturales y sociales en los que prevalezcan los derechos en condiciones de igualdad, reconocimiento y respeto por el otro, evitando cualquier forma de discriminación. De igual manera, el enfoque étnico también hace parte del enfoque diferencial, ya que permite el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica del país, apoyando su creatividad y contribuyendo al fortalecimiento de su identidad. Finalmente, se involucran en el enfoque diferencial otros grupos poblacionales con necesidades particulares, tales como la población en situación de discapacidad, las víctimas del conflicto armado y la población LGTBI, que hacen presencia también en las zonas rurales del país. El enfoque diferencial parte del reconocimiento de la población y la caracterización de esta, entendiendo que la diferencia no es sólo inherente al ser humano sino a la vida misma. Toda persona, todo lugar, todo contexto, tiene características propias que hacen que el mundo sea un espacio de contrastes, por lo cual el enfoque diferencial es una oportunidad para plantear acciones concretas que respondan realmente a las necesidades de la población y permitan el mejoramiento de la educación en las zonas rurales y, por ende, el desarrollo territorial.



IDEA FUERZA 3: El fortalecimiento de las capacidades estratégicas y técnicas de las Secretarías de Educación en su gestión institucional e intersectorial en la ruralidad, debe estar dirigido fundamentalmente a mejorar el apoyo que ellas presten a los EE de su jurisdicción.

- Para fortalecer las capacidades estratégicas y técnicas de las SE en su gestión institucional, se consideran las áreas de gestión presentes en la Guía 34 y se tiene en cuenta que la materialización de los objetivos de Calidad, Equidad, Inclusión y Trayectorias educativas completas es responsabilidad de todos los actores y niveles y que, en consecuencia, para que los EE logren los objetivos previstos, son indispensables la gestión y el apoyo de las SE y los demás actores relevantes existentes en los municipios focalizados. En este contexto, la interacción con las SE debe prestar atención especial a la interiorización del concepto de que un elemento misional central de las SE debe ser el apoyo directo y la respuesta oportuna a las solicitudes de ayuda de los EER, así como el apoyo indirecto (a través de la convocatoria de aliados que ayuden) que presten a los EE dentro de su jurisdicción, particularmente en la estructuración, mantenimiento y desarrollo de las redes de apoyo territoriales.

- La capacidad efectiva de las SE para apoyar a los EE dentro de su jurisdicción, depende fundamentalmente de la información oportuna sobre la situación y necesidades de dichos EE, de tal manera que las SE puedan priorizar sus intervenciones. Si no existe esta priorización, el apoyo efectivo de las SE a los EE tenderá a ser muy bajo, pues las SE carecen de los recursos humanos y financieros necesarios para atender a todos los EE a su cargo con algún grado de profundidad, y es poco probable que esta situación cambie drásticamente en el futuro cercano.

- Si, por el contrario, los EE reportan periódicamente a su SE los datos de las variables que se establezcan para hacer el seguimiento, las SE podrán dar prelación a los EE que presenten las problemáticas más agudas, dejando para más adelante aquellos que se encuentren en condiciones normales o no críticas. Por supuesto, la misma información oportuna podrá ser utilizada para reconocer y estimular a aquellas instituciones y/o personas que muestren resultados sobresalientes. La materialización de esta estrategia puede apoyarse en instrumentos ya existentes (el SIGCE, por ejemplo) u otros que se consideren mejores para este propósito y que ya existan o sean viables dentro de un horizonte de corto plazo.

Las tres ideas fuerza anteriores estarán presentes en el proceso de formación previsto, una de las actividades centrales del programa. Desde el punto de vista metodológico, dicho proceso se concibe como un **espacio de Formación-Acción.**

Una condición básica del proceso de Fortalecimiento de la gestión educativa territorial en Entidades Territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural es que éste se haga bajo un "enfoque territorial". El "enfoque territorial" se entiende aquí como el reconocimiento de que **un territorio es una entidad viva y dinámica y que su potencial no está dado por los recursos físicos y naturales que posea, sino por la capacidad de sus pobladores para aprovecharlos en forma creativa y sostenible, agregando valor.** De acuerdo a lo anterior y al objetivo del presente programa de apoyo es posible indicar, que el enfoque es transversal en la propuesta metodológica en cada una de las líneas, pues partiendo del reconocimiento que se tiene por parte de los actores educativos y locales del territorio y de las acciones que día a día implementan, se insta por discutir sus propuestas en torno al concepto de *desarrollo* que se posiciona como un detonador frente a las oportunidades que brinda las identidades, el patrimonio cultural y la biodiversidad en contextos rurales; otro concepto clave, y que se dinamiza a su vez por el conocimiento del contexto social, cultural, económico, entre otros por parte de los participantes, es el de *territorio* que a su vez sugiere un entendimiento del mismo desde el carácter social que le atribuye cada uno de los habitantes de dichos espacios, lo anterior se hace visible mediante la implementación de estrategias como el mapa vivo territorial, mapeo de actores, reflexión de Iniciativas en los Programas de Desarrollo Territorial por municipio, reflexión frente a las formas de liderar en contextos educativos rurales, entre otros.

El énfasis de las acciones de formación y de acompañamiento técnico virtual y presencial a los miembros de las SE, la comunidad educativa y actores del territorio relevantes, estará orientado hacia la comprensión de que el rol básico que cumplen, en cuanto al desarrollo territorial, es la introducción de innovaciones que estimulen la formación de personas equilibradas en sus habilidades cognitivas y socioemocionales, que mejoren las condiciones de la educación en la ruralidad, desde una perspectiva amplia y positiva que permita o facilite el logro de trayectorias educativas completas. En el marco del proceso de formación, se analizarán los componentes conceptuales del PEER, los PDET, la autoevaluación institucional, el PMI y la educación en emergencia. Más allá de la transferencia de conocimiento, se buscará - dentro del reducido horizonte de tiempo del proyecto - el fortalecimiento de las capacidades de los actores del sector, la valoración del desarrollo y los aprendizajes, la apropiación de resultados y el plan de fortalecimiento que quede plasmado en sus PMI y los planes de desarrollo departamentales, con énfasis en el concepto de "cambio de cultura", explorando sus implicaciones y ofreciendo orientaciones sobre cómo se pueden generar estrategias concretas para que dicho cambio de cultura se convierta en un poderoso motor para el mejoramiento de la calidad educativa en la ruralidad.

El cambio de cultura se considera esencial para impulsar los objetivos de articulación de actores y sectores en función del mejoramiento de la calidad educativa rural, así como para estimular a los jóvenes en cuanto al logro de trayectorias educativas completas. La "cultura" tradicional tiende a enaltecer lo urbano y desdeñar lo rural, por lo cual el objetivo de la mayor parte de los jóvenes es emigrar a las ciudades y los sectores y actores existentes en el territorio tienden a privilegiar los entornos urbanos. En este contexto, el cambio de cultura busca reemplazar esta visión por otra, más real en las circunstancias actuales, según la cual la potencialidad de lo rural es cada vez mayor y, por ende, para los jóvenes, especialmente los de menores recursos, las oportunidades que brinda la ruralidad son mucho mayores que las que brindan las ciudades. En la medida en que esta nueva realidad se interiorice por parte de los docentes y directivos, las autoridades regionales y locales y los actores y sectores del territorio, se producirá un cambio sustancial en la forma en que la población del territorio y los EER se miran a sí mismos y valoran lo que pueden hacer y lograr a través de una mejor formación del capital humano de la región.

En este contexto, las acciones de formación y acompañamiento previstas en el programa se conciben como procesos complementarios. A través de ellos se trabajará con miembros de la comunidad educativa y actores relevantes del territorio que se puedan convocar (JUME, sector productivo, JAC, autoridades del gobierno local) en torno al análisis del servicio educativo prestado desde los EE. El marco para realizar lo anterior es la caracterización específica de los aspectos económicos, sociales y culturales del territorio, ya que son estos elementos los que se deben tener en cuenta para motivar el cumplimiento de las TEC por parte de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Para lograr este propósito, además de los procesos de formación y acompañamiento directos, será muy útil la socialización de los avances que se alcanzaron en el proceso adelantado en las vigencias 2021 y 2022, así como los documentos que el MEN tiene consolidados sobre sus esfuerzos por lograr el mejoramiento de la calidad educativa rural en el país.

En adición a lo anterior, para los miembros de la comunidad educativa, especialmente los docentes y directivos docentes, las sesiones de formación deberán incluir la comprensión y apropiación del propósito del PMI, el cual debe focalizarse en los "factores críticos de éxito" de cara a los objetivos primordiales planteados por los establecimientos educativos, es decir la proyección de a donde desean llegar y cuáles son esos factores que han sido claves para lograr el mejoramiento de la calidad educativa en su institución, es decir sus factores de éxito pero también aquellos que requieren revisarse y ajustarse. El PMI debe ser realista, contar con un horizonte de planeamiento definido y, dentro de éste, tener metas finales e intermedias bien especificadas, de tal manera que se facilite el proceso de acompañamiento, seguimiento y control. De igual manera, se espera que el desarrollo del proceso permita que los participantes puedan hacer aportes desde su perspectiva y posibilidades dentro del territorio y propongan ideas y acciones conducentes al logro de los objetivos últimos del proyecto. La idea es que los participantes "vivan" y "hagan" el proceso, para que lo aprendan y lo interioricen, a pesar del poco tiempo disponible.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos previstos para la Línea 1, Asesoría y Gestión se compromete a que las actividades desarrolladas serán acordes con lo establecido en el Anexo Técnico, teniendo en cuenta la situación encontrada en cada caso y, sobre todo, incorporando los avances ya realizados en el territorio en las vigencias 2021 y 2022. El proceso contará con las memorias y soportes necesarios para que el proceso quede bien documentado y los resultados reportados cuenten con la evidencia estadística que corresponda. Así mismo, se incluirá el registro y la socialización de ideas o propuestas dirigidas al fortalecimiento de la gestión educativa territorial bajo las orientaciones del PEER.

El enfoque metodológico de la propuesta se basa en tres elementos centrales que se desarrollan de manera continua en las líneas de acción.

a) Realizar la formación desde el aprendizaje experiencial/cooperativo con la comunidad educativa, las entidades territoriales, las Secretarías de Educación locales y los "actores relevantes" del territorio en los aspectos considerados clave para el logro de los objetivos del proyecto, bajo una metodología de trabajo activo (Aprendizaje a través del hacer).

b) Acompañar a las Secretarías de Educación en la materialización de los aportes esperados de ellas, en el marco de los objetivos del proyecto, de tal manera que se refuerce el trabajo de la formación y se logre, en la medida posible, la mayor comprensión e interiorización de los elementos conceptuales fundamentales de la política pública que orienta al programa, especialmente desde los lineamientos del PEER.

c) Diseñar y desarrollar mecanismos, instrumentos y materiales de apoyo que sirvan dos propósitos:

i. Asegurar uniformidad conceptual y procedimental en el trabajo de formación y acompañamiento desarrollado por el equipo consultor en todos los territorios cubiertos por el proyecto.
ii. Permitir que los miembros de la comunidad educativa **hagan** el trabajo a través del diligenciamiento y uso de los instrumentos desarrollados, de tal manera que la capacitación y fortalecimiento institucional sea el producto del trabajo activo de los miembros de la institución y no el resultado de su atención pasiva a unas "clases magistrales" dictadas por terceros.

La metodología de trabajo a desarrollar con las Secretarías de Educación certificadas y las Secretarías de Educación no certificadas, implica poder realizar una transferencia a las Secretarías de Educación y los Establecimientos educativos, de los mecanismos, instrumentos y materiales, ya trabajados, así como los documentos productos de este contrato, de tal manera que ellos queden y sirvan como referentes y guías para la sostenibilidad del proceso y con la intencionalidad de apoyar a las Entidades Territoriales en el diseño y posterior entrega a la nueva administración del informe de empalme alrededor de los temas de educación rural y los legados que la Secretaría de Educación deja a la administración entrante. De igual manera, la construcción de recomendaciones para el Plan de Desarrollo Territorial, en clave de educación rural.

En este sentido, se diseñarán módulos y materiales dirigidos, en primer lugar, como ya se dijo, a garantizar la uniformidad y calidad de la interacción de todos los miembros del equipo de trabajo con los actores participantes, independientemente del territorio en el cual se estuviese operando; y, en segundo lugar, para dejar este acervo de módulos y materiales, como parte del legado del proyecto, con el fin de facilitar la sostenibilidad del programa, más allá del horizonte de tiempo del proyecto. Se espera que, con la experiencia ya acumulada en las dos vigencias previas, estos módulos y materiales puedan ser perfeccionados, de tal forma que se alcance el mayor impacto posible en el poco tiempo que se tiene para la implementación del proyecto.

Entre los instrumentos y materiales desarrollados vale la pena mencionar los referidos al proceso de reconocimiento y fortalecimiento institucional, dado que ellos serán utilizados en la interacción con las nuevas SE certificadas y no certificadas y los EE.

- **Caracterización contexto sociocultural**
 - Instrumento para caracterización del contexto sociocultural de la EE en respuesta a los Componentes y estrategias del PEER
 - Fichas terri data elaboradas previamente por el equipo de trabajo para la comprensión de las Iniciativas PDET que se tienen proyectados para cada territorio.

- Entrevistas semiestructuradas
- Grupos Focales
- Mapas vivos territoriales
- Mapas estratégicos de actores clave del territorio

- **Fortalecimiento PMI**
 - Módulos con el paso a paso para desarrollar las sesiones en territorio
 - Documento con la importancia del proceso de autoevaluación institucional y recomendaciones
 - Instrumento para la Autoevaluación Institucional
 - Instrumento para la revisión de planes de mejoramiento institución (PMI) con enfoque territorial
 - Módulos para el trabajo con Secretarías de Educación

MATERIALES ADICIONALES PRINCIPALES

- Fichas Terridata
- Formato de autoevaluación
- Formato de grupos focales
- Formatos para las entrevistas semiestructuradas

El planteamiento metodológico, entonces, está orientado fundamentalmente al fortalecimiento institucional, de manera similar a lo que se hizo en lo desarrollado en la vigencia 2021 y primer semestre del año 2022. El foco conceptual está en los Lineamientos del Plan de Educación Rural, los planes de acción de los PDET, Guía de gestión del Ministerio de Educación Nacional, Ecosistemas de innovación EAFIT, Plan acompañamiento Secretarías a EE-USAID, itinerario PEER y guías de Fortalecimiento de capacidades estratégicas y técnicas, Guía 34. Estos son los "objetos de aprendizaje" que, por su importancia para el logro de los objetivos del proyecto, condicionan los detalles de la ejecución. El cómo se operativiza, está basado, primero, en lo que se denomina espacios de formación-acción con actividades experienciales y, segundo, en el acompañamiento permanente al proceso. Con las Secretarías de Educación y los actores de Edusistemas, no sólo los espacios de formación- acción, sino diálogos a través de reuniones de acompañamiento técnico.

2.2 Estrategia metodológica con SE y actores territoriales

En la base del fortalecimiento de la capacidad de las SE para formular y articular acciones orientadas al mejoramiento de la educación en la ruralidad, está el conocimiento y apropiación que ellas tengan de los enfoques territorial, de la ruralidad y el desarrollo rural. Por esta razón, en el proceso de diálogo que se surtirá con las SE a lo largo del proyecto, un énfasis especial será puesto en la explicación de estos conceptos, verificando posteriormente, en las sesiones de trabajo propositivo, que tales conceptos han sido bien apropiados y son incorporados adecuadamente en los ejercicios creativos y en las propuestas para el mejoramiento de la educación rural en sus territorios. Este mismo enfoque se seguirá en la interacción con los demás actores relevantes del territorio, para asegurar que el conjunto de ellos se comunique dentro de un marco conceptual común.

Con lo anterior en mente, desde la mirada y aplicabilidad de la metodología experiencial, Asesoría y Gestión ha diseñado su propuesta de implementación de tal forma que garantice en todos los actores el logro de aprendizajes significativos, al igual que el desarrollo de competencias orientadas al análisis de la realidad, identificación de necesidades, planteamiento de alternativas de intervención y acción para la innovación y transformación de los contextos rurales, rurales dispersos y de frontera donde se desempeñen, en pro del mejoramiento y calidad de vida de las personas y comunidades con las cuales interactúan.

En el escenario anterior y en el marco del presente plan de trabajo para el fortalecimiento y acompañamiento a las Secretarías de Educación, la estrategia definida en el marco de la metodología experiencial, dado que parte del reconocimiento de la experiencia de los actores de las Secretarías de Educación y, a través de estos, la de los demás actores territoriales. Incorporando expectativas, motivaciones y características específicas de sus realidades institucionales, a través de la reflexión, resignificación e intercambio de saberes, los actores pueden iniciar el diseño estratégico de procesos de innovación, transformación y/o mejora continua de sus contextos institucionales y, a su vez, consolidar entre ellos comunidades en favor de la gestión educativa en zonas rurales, rurales dispersas y de frontera.

En este sentido, con el enfoque experiencial y las potencialidades que tiene su aplicación, Asesoría y Gestión considera que su aplicabilidad en el presente plan de trabajo y en el escenario específico de encuentros con Secretarías de Educación y actores territoriales, permitirá el fomento a la innovación como recurso fundamental para generar valor en los procesos de enseñanza y aprendizaje, demandando de los participantes, en primer lugar, una visión firme y de calidad frente a los retos que tiene hoy la educación en Colombia y, en segundo lugar, una ruta de fortalecimiento para la resolución de problemas desde las experiencias de los propios actores educativos en los diferentes territorios rurales, rurales dispersos y de frontera del país.

Asesoría y Gestión propone 9 sesiones propuestas en el marco de la ruta de fortalecimiento de las Secretarías de Educación y los actores territoriales, permitiendo de manera fluida el desarrollo de una ruta aterrizada, coherente, pertinente y de

calidad, en el marco del ***"Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas. Préstamo 4902/oc-co - fortalecer la gestión educativa territorial en entidades territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del plan especial de educación rural"***:

3. CICLO DE VIDA DEL PROYECTO

3.1 OBJETO Y ALCANCE DEL PROYECTO

El objeto general del presente proyecto es:

"Fortalecer la gestión educativa territorial en Entidades Territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural".

Los objetivos específicos son:

a) Fortalecer las capacidades de las Entidades Territoriales Certificadas para la asistencia técnica, acompañamiento y cooperación con las entidades territoriales y los establecimientos educativos en la gestión del servicio educativo en las zonas rurales.
b) Gestionar conjuntamente con las ETC y ET la activación de espacios intersectoriales y de participación y articulación en el orden departamental y municipal que impulsen la educación rural y la implementación del Plan Especial de Educación Rural en los territorios.
c) Generar recomendaciones en clave de educación rural bajo las orientaciones del PEER para los planes de desarrollo territorial.
d) Avanzar en la caracterización del servicio educativo en zonas de fronteras para la consolidación de acuerdos binacionales con Venezuela y Panamá, con miras a diseñar, adaptar e implementar estrategias para el fortalecimiento de la gestión curricular, institucional y comunitaria a partir del reconocimiento de las condiciones, necesidades y potencialidades del servicio educativo en zonas de frontera.

El alcance del proceso implica llegar hasta 11 ETC, 86 municipios PDET y en total 258 EE, con una relación de 3 EE por municipio. La formación y acompañamiento a los EE focalizados deberá concentrarse en torno a la gestión institucional integral y el mejoramiento de las capacidades sobre lo curricular y pedagógico, a partir de los recursos del PEER para la

gestión del servicio educativo en zonas rurales. Dicha labor implica convocar Secretarías de Educación, comunidad educativa y actores relevantes de los municipios focalizados.

Para lograr los objetivos propuestos, se plantean 3 líneas de trabajo, así:

1. **LÍNEA 1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS ZONAS RURALES**

Mediante acciones de formación y de acompañamiento técnico virtual y presencial, se trabajará con los miembros de la comunidad educativa y actores relevantes del territorio (comunidad, sector productivo, medios de comunicación, JAC, autoridades del gobierno local) en un autodiagnóstico institucional que incluya el análisis del servicio educativo prestado desde el EE y sus respectivas sedes, en relación con las características del contexto social, económico y cultural, así como en materia de desarrollo territorial. Así mismo, conjuntamente se identificarán las condiciones que deben generarse para asegurar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes una trayectoria educativa completa, haciendo énfasis en la necesidad imperativa de un cambio de cultura. Este análisis implica orientar a las SE y los EE en la generación y cumplimiento de una ruta de fortalecimiento institucional derivada de la aplicación del PEER para lograr el mejoramiento del servicio educativo en sus entidades territoriales. En esta línea, y desde los procesos de cualificación, se orientará a los EE para que fortalezcan sus capacidades para la formulación de sus planes de mejoramiento institucional. Con las ETC, en los encuentros que se realicen, se propiciarán espacios para que cualifiquen sus planes de apoyo al mejoramiento y las políticas territoriales dirigidas a la educación en zonas rurales. Uno de los principales objetivos del trabajo a realizar en esta línea con las Secretarías de Educación será el apoyo que desde Asegest se brinde para la elaboración de los informes de empalme alrededor de los temas de educación rural y los legados que las Secretarías de Educación dejan a las administraciones entrante. De igual manera, la construcción de recomendaciones para el Plan de Desarrollo Territorial, en función de la educación rural.

Es importante destacar que, desde el enfoque de desarrollo territorial con las Secretarías de Educación, se trabajará en el análisis de sus municipios desde la perspectiva de un cambio de cultura para que, conjuntamente, se puedan construir nuevas miradas en torno a la valoración de las posibilidades que ofrece el entorno rural para el desarrollo de los municipios y del departamento.

LÍNEA 2: EDUSISTEMAS PARA LA RURALIDAD

Esta línea tiene como propósito principal orientar y acompañar a las secretarías de educación certificadas y sus pares en los municipios para que en primera instancia se logre la conformación o fortalecimiento de espacios interinstitucionales e intersectoriales tales como Juntas departamentales (JUDE) y municipales de educación (JUME), mesas de educación rural y otros actores principales, para que sean escenarios de alianzas con actores claves de los territorios que trabajen desde la corresponsabilidad social en el fortalecimiento de la educación en las zonas rurales.

Como se mencionó antes, la conformación de estos espacios con los actores claves del territorio (Secretarias de Educación, establecimientos educativos, Escuelas Normales Superiores, IES, juntas de acción comunal y veredal, organizaciones sociales, sector empresarial, gremios, sectores cultural, deportivo y de comunicaciones y organizaciones internacionales) tendrá el máximo impacto si se hace en el marco de la necesidad de un cambio de cultura que modifique la visión que de sí mismos tienen los territorios rurales, y la reemplace por una visión poderosa de la potencialidad de la ruralidad en los tiempos del cambio climático, la transición energética y la imperatividad de la autosuficiencia alimentaria.

En este contexto, se partirá de un ejercicio de caracterización que implica la elaboración del mapeo de actores, así como la construcción de mapas vivos territoriales, que permitan identificar las necesidades de las ETC en materia de educación y especialmente que generen insumos para analizar la situación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes respecto a la garantía del derecho a la educación y las condiciones para que cumplan sus trayectorias educativas completas. Posteriormente se avanzará en la conformación de alianzas que, en el marco de los análisis y desarrollos originados en la primera línea, deriven a mediano plazo en proyectos específicos de trabajo. Estos proyectos deberán estar orientados primordialmente a impulsar los temas estratégicos identificados para la cualificación del servicio educativo en las zonas rurales y a la materialización de convenios concretos que potencialicen al máximo posible la capacidad territorial para mejorar la calidad de la educación, el logro de trayectorias educativas completas para sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes asentados en el territorio y, por ende, su propio desarrollo.

LÍNEA 3. EDUCACIÓN EN ZONAS DE FRONTERA

Esta línea tiene como objetivo avanzar en el fortalecimiento de la educación en zonas de frontera. Este proceso propone acciones generales que permitan obtener una buena caracterización de la problemática para, sobre esta base, elaborar un documento de recomendaciones que contribuya a la materialización de acuerdos binacionales orientados a garantizar el derecho a la educación de calidad para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes asentados temporal o permanentemente en la zona de frontera. La caracterización que se haga debe ser contextualizada, es decir, debe tener en cuenta las particularidades del territorio fronterizo y las dinámicas poblacionales que operen en él, así como las

condiciones principales que deberán mantenerse para asegurar la sostenibilidad del proceso. Concretamente, es claro que la problemática que enfrenta la frontera entre Colombia y Venezuela, en que se evidencia pendularidad e intención de permanencia, es de naturaleza muy distinta a la existente en la frontera entre Colombia y Panamá en donde los procesos migratorios son de tipo transitorio o itinerantes. Dada la naturaleza y magnitud relativa de la problemática frente a la capacidad de los EER y las autoridades locales, el trabajo en esta línea 3 deberá tener especialmente en consideración en diálogo entre actores institucionales claves a todos los niveles, incluyendo el nivel nacional, especialmente porque cualquier acuerdo de carácter binacional deberá ser aprobado y tramitado por él.

En resumen, a continuación, se presentan las líneas de acción con sus correspondientes fases:



Con las 11 Secretarías de Educación y los 258 EE focalizados, se instalarán y desarrollarán los procesos objeto del proyecto, con énfasis en la caracterización de la educación rural en el territorio, el mejoramiento de los PMI y de los Planes de Desarrollo Departamentales y la consolidación de los edusistemas para la ruralidad. En los casos de Chocó y Norte de Santander, además de lo anterior, se desarrollarán acciones orientadas a la viabilización de la garantía del derecho a la educación de la población migrante. La integración de estos elementos será un factor clave para fortalecer la gestión educativa territorial en Entidades Territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural.

3.2. Las Etapas del Proyecto

Desde el punto de vista operativo, el ciclo del proyecto se puede concebir como una acción integrada que se desarrolla en tres etapas sucesivas (Alistamiento, Ejecución, Cierre y retroalimentación) con una actividad transversal envolvente (Seguimiento, evaluación y reporte) que permite finalmente la sistematización de la experiencia, como se ilustra en el diagrama siguiente.



3.2.1 ETAPA 1: ALISTAMIENTO

La etapa 1, de alistamiento, tiene por objeto la planeación y programación de las actividades sustantivas del proyecto, así como la ejecución de todas aquellas que tienen un carácter de insumo necesario para la ejecución. Se plantean las siguientes actividades:

- Contratar el equipo de trabajo definido en el Anexo técnico
- Inducir y capacitar el equipo de trabajo, teniendo en cuenta el rol asignado a los distintos cargos, según los términos de referencia
- Realizar la revisión de la focalización para la distribución territorial al equipo de trabajo.

- Construir y concertar con el Ministerio de Educación un plan de acción para la ejecución del proyecto, con los recursos necesarios para atender adecuadamente las ETC.
- Realizar los diseños o ajustes metodológicos relacionados con la formación y acompañamiento sobre los lineamientos y estrategias para la educación en la ruralidad y el proceso de mejoramiento de la gestión integral en el territorio, de acuerdo con las orientaciones del MEN.
- Establecer comunicación con las 11 Secretarías de Educación para coordinar el plan de trabajo a desarrollar y realizar la primera reunión virtual para presentar el proyecto.
- Concertar con las SE no certificadas -o quienes hagan sus veces- un plan de trabajo sobre el proceso de fortalecimiento territorial que se adelantará, explicando claramente el rol estratégico que este elemento tiene en toda la nueva política educativa para la ruralidad.
- Concertar con las SE certificadas nuevas el Plan de trabajo para el acompañamiento a las SE no certificadas y a los EE en el proceso de implementación de las líneas de trabajo contempladas en el contrato.

En esta etapa se realiza la planificación y programación de las actividades del proyecto, así como la ejecución de las que son indispensables para pasar a la implementación de las siguientes fases. Es clave que, antes de iniciar el proyecto, se surta esta etapa de preparación, de tal manera que se construyan buenos cimientos para el desarrollo de las actividades que permitirán el cumplimiento de las obligaciones contractuales, pero, sobre todo, el logro del objeto social del proyecto. Esta fase tiene una duración aproximada de 1 mes. No obstante, en el caso del presente proyecto, dado el conocimiento del programa que ya tienen Asesoría y Gestión y la mayor parte de los profesionales participantes, se espera reducir este tiempo en forma significativa, algo que es clave en este caso, dado el horizonte del proyecto.

Las principales acciones para desarrollar en esta etapa son:

1. **Firma del contrato y Acta de Inicio.** La representante legal de la firma junto con el Ministerio de Educación Nacional realiza la firma del contrato, legalización de pólizas de cumplimiento y acta de inicio.
2. **Selección y contratación del personal del proyecto.** El equipo directivo (ya comprometido, si es personal externo, o existente, si es funcionario de la firma) se encarga del proceso de selección, a partir del "roster" de consultores de Asesoría y Gestión, preseleccionado por el personal administrativo, según su cumplimiento de los perfiles especificados en los términos de referencia y teniendo en cuenta el desempeño de los profesionales que participaron en la vigencia anterior. Esta actividad implica además la formalización de los contratos de los profesionales que van a hacer parte del equipo de trabajo.

3. **Inducción del equipo de trabajo al proyecto.** Una vez contratados, los miembros del equipo de trabajo recibirán una inducción a la firma en caso de profesionales nuevos, y al proyecto todos, a través de una reunión sincrónica, en la cual se abordarán los aspectos esenciales del proyecto y se responderán las inquietudes, dudas y preguntas de los participantes. Esta actividad implica por parte de los profesionales la lectura previa de los documentos entregados por el Ministerio de Educación Nacional y un énfasis especial en la presentación del plan de trabajo que deberán desarrollar durante la ejecución del proyecto. Esta actividad se realizará con ejercicios de formación-acción, es decir el equipo tendrá un rol activo y participativo en el proceso en donde el equipo base asignará actividades experienciales a desarrollar en el marco de este espacio de inducción, que servirá además para validar el nivel de apropiación conceptual de los documentos por parte de los profesionales, del plan de trabajo y la propuesta en general y, además, fortalecer su capacidades de relacionamiento con los diferentes actores, teniendo claros los objetivos del proceso. Se espera que sea una actividad de 3 días, con 8 horas de formación por día, para un total de 24 horas, y un proceso de trabajo autónomo de por lo menos 3 días, previo a la jornada de inducción.

4. **Revisión, estudio y preparación de presentaciones virtuales de los documentos que servirán de base para la ejecución del proyecto y para la capacitación de los participantes en él**. Tales documentos son:
 - Plan Especial de Educación Rural,
 - Planes de Acción PDET en materia de educación
 - Metodología de implementación de los Lineamientos y Estrategias para la Educación Rural en el marco de la Gestión integral.
 - PMI de cada Establecimiento Educativo
 - PAM de cada Secretaría de Educación.
 - Esquema de acompañamiento a EE, en perspectiva de atención integral (ejes de proceso pedagógico, alianza familia -escuela y salud-bienestar-convivencia), el cual contiene protocolos, herramientas para la caracterización y lectura de contexto e insumos complementarios).
 - Informe final de resultados de vigencias anteriores
 - Información demográfica y poblacional de los territorios rurales de la ETC. Pirámide poblacional, desagregación por áreas y género, población étnica, ubicación.
 - Información productiva. Unidades Productoras Agropecuarias – UPA, Actividades No Agropecuarias realizadas en las Unidades Productoras Agropecuarias, así como en los territorios de grupos étnicos (Censo Nacional Agropecuario). Formas productivas y principales características. Índice departamental de innovación.

- Condiciones socioeconómicas de los hogares rurales y rurales dispersos (Encuesta Nacional de Calidad de Vida, Encuesta Nacional de Calidad de vida para población campesina 2021, Encuesta Nacional de Calidad de Vida en municipios de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) 2021). Acceso a servicios públicos, acceso a internet, déficit de vivienda, entre otras.
- Características ambientales.
- Convivencia y seguridad ciudadana, violencia intrafamiliar (Terridata).
- Incidencia de pobreza (Terridata).
- Ordenamiento territorial (uso del suelo, legalidad de predios, índices de concentración)
- Medición de desempeño departamental.
- Presencia de conflicto armado.
- Indicadores de migración.
- Indicadores educativos: Número de Instituciones Educativas y sedes educativas, promedio de sedes por Institución, caracterización de sedes por zona, oferta de niveles en Establecimientos Educativos Rurales y sus modalidades, cobertura neta y bruta por niveles (comparativo rural/urbano), indicadores de eficiencia interna (matrícula, reprobación, abandono rural y urbano), Extra edad, analfabetismo, resultados de calidad medidos por pruebas saber para primaria y grado 11 (comparativo rural/urbano), número de maestros y docentes y caracterización por nivel, zona y último grado de formación, trayectorias educativas completas por zona. (Observatorio de Trayectorias Educativas MEN, anexo 3ª, Encuesta de Educación DANE, SIMAT, fuentes propias de las SE).
- Otras fuentes propias de la Secretaría de Educación que puedan enriquecer el análisis.

Es importante resaltar que, como se hizo en las dos fases anteriores, se realizarán validaciones de estas lecturas previas, con el fin de garantizar una apropiación conceptual necesaria para la ejecución del proyecto.

5. **Asignación territorial de los Profesionales Facilitadores Territoriales,** según su "*seniority*" en los temas vitales del proyecto y su lugar habitual de residencia. Hecha la asignación, el equipo tendrá la obligación de preparar los insumos pertinentes de acuerdo con las orientaciones dadas por el equipo central del proyecto. Los resultados de este trabajo serán evaluados y retroalimentados por el equipo directivo del proyecto, hasta cuando se juzguen aptos para ser presentados a la aprobación del Ministerio. Los profesionales facilitadores territoriales serán los responsables de coordinar con las diferentes entidades territoriales con el apoyo de la gerencia del proyecto, las profesionales expertas en ruralidad, la coordinadora operativa y los profesionales cualitativos y el cuantitativo, con el fin de optimizar recursos. Por vivir en estos territorios y por desarrollar las acciones en las vigencias anteriores, ellos tienen un

buen conocimiento del funcionamiento de las entidades territoriales y un mejor relacionamiento con las SE, EE y demás actores del proceso. Finalmente, que se encuentren en el territorio facilita que se optimicen los tiempos de acompañamiento y asistencia técnica.

6. **Ajuste de los lineamientos metodológicos incluidos en la propuesta**, a la luz de los lineamientos del PEER. Tras el proceso de inducción y previas mesas técnicas con el Ministerio de Educación Nacional, se realizarán los ajustes que sean pertinentes a la propuesta de trabajo, con el fin de garantizar la calidad en cada una de las actividades a desarrollar y, sobre todo, que estén contextualizadas a las necesidades de las entidades territoriales.

7. **Preparación del Plan de comunicaciones del proyecto**. La formulación del Plan de Comunicaciones tendrá en cuenta el concepto de "Comunicación para el desarrollo", según el cual, la comunicación no debe ser unidireccional, del proyecto a la comunidad, sino bidireccional, captando información emitida por la comunidad con destino al proyecto y utilizándose para mejorar el desempeño de la ejecución. El Plan de comunicación incluirá lo relativo a las comunicaciones internas, para el relacionamiento entre los diferentes roles del equipo de trabajo y los mínimos establecidos para el relacionamiento con las entidades territoriales, el cual será aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, así como los testimonios y demás material audiovisual que se produzca en el marco del contrato.

8. **Elaboración preliminar de la "Ficha Territorial" en la cual se caracterizan todos los municipios participantes en el proyecto.** Esta ficha, construida a partir de "Terridata" y otras fuentes, será de gran utilidad (como ya ha sido) para las actividades de contextualización y hará parte de la documentación de soporte, al final del proyecto.

9. **Planeación general de las actividades** y programación preliminar de las sesiones ya mencionadas, las cuales se detallan más adelante. Cada sesión, además de la capacitación propiamente dicha, se utilizará para presentar y motivar el estudio del material virtual que estará disponible para que el equipo de trabajo del proyecto pueda profundizar o complementar la capacitación recibida.

10. **Preparación de los Planes de Trabajo con ETC y EE, que se concertarán para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento y acompañamiento que se realizará a los EE focalizados para el avance del proceso de mejoramiento institucional**. Estos planes serán preparados por los equipos territoriales, liderados por el equipo base nacional y son los que se presentarán posteriormente en el proceso de concertación con las entidades territoriales y los establecimientos educativos.

11. **Concertación preliminar entre el equipo del proyecto y cada una de las Secretarías de Educación no certificadas**, **del "Plan de Trabajo" para el fortalecimiento territorial.** El Plan será presentado a las ETC y se ajustará de conformidad con los cronogramas institucionales y disposición de los tiempos de los establecimientos educativos.
12. **Concertación, o al menos inicio de la concertación entre el equipo del proyecto y cada una de la ETC participantes,** del Plan de Trabajo para el acompañamiento de las SE no certificadas participantes y de los EE focalizados en el proceso de implementación del proyecto. Como en el caso anterior, el Plan será ajustado una vez comience la ejecución del proyecto y se conozcan con precisión las características de las ETC y EE focalizados.
13. **Diseño del "Tablero de control de gestión" del proyecto** y presentación al MEN para su aprobación.
14. **Ajuste al proceso de sistematización como herramienta soporte para la ejecución del proyecto.**
15. **Concertación con el MEN respecto de las obligaciones del Consultor en cuanto a la documentación de soporte del proyecto** y las condiciones de entrega de dicha documentación.

Es importante mencionar que, si bien se enuncian de manera general en los párrafos anteriores varias acciones de alistamiento, en cada línea de acción se especifican para la etapa de alistamiento y planeación actividades propias de esta fase, tal como se evidencia en las siguientes tablas que hacen parte de los términos de referencia:

LÍNEA 1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS ZONAS RURALES

Fase	Actividad	Descripción
Planeación y Gestión	Conformación y contratación del equipo nacional y conformación del equipo de campo	Selección del equipo técnico - administrativo y territorial. Mencionado de manera detallada en los párrafos anteriores.
	Inventario de documentos y experiencias relevantes.	Identificación y recolección de documentación relevante para los procesos a desarrollar con las Secretarías de Educación, los municipios y los EE focalizados. Socialización de procesos llevados a cabo por aliados del MEN, que contienen lecciones aprendidas clave para el desarrollo del proyecto (USAID, EAFIT).

Fase	Actividad	Descripción
		Información territorial de las ETC priorizadas disponible en la Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial y otras dependencias del Ministerio de Educación Nacional.
	Propuesta de esquema para el plan de trabajo	De acuerdo con los parámetros concertados con el Ministerio se elaborará el plan general de trabajo. Este deberá presentar de manera detallada los tiempos, recursos, responsables y la organización del proceso de acompañamiento, el de seguimiento y la documentación.
	Preparación de comunicación con las Secretarías de Educación	Concertar con el MEN los contenidos y mecanismos para informar a las Secretarías de Educación y las instancias municipales sobre el inicio del proceso.

Proceso apropiación del PEER, levantamiento y análisis de información

Fase	Actividad	Descripción
Planeación y Gestión	Diseño y concertación con el MEN alrededor de dinámica de trabajo para las distintas fases del proceso	Diseño de un encuentro-taller con propuesta de dinámica de trabajo para las diferentes fases del fortalecimiento en términos de tiempos y actores de la secretaría que se plantea vincular. Incluirá también una propuesta de criterios y mecanismos para seleccionar los EE de los municipios focalizados. Con este proceso se va a llegar a 86 municipios, dentro de los cuales se escogerá a 3 EE por cada uno de ellos.
	Diseño de módulos sobre desarrollo territorial, ruralidad y educación.	Las acciones de formación y encuadre técnico que se propongan deberán estructurarse en torno de los siguientes tópicos: ✓ La gestión del territorio rural y sus particularidades (la gestión del territorio como una unidad y un continuo entre lo rural y lo urbano). ✓ Relación entre educación y desarrollo rural. Herramientas de planeación para la ruralidad en clave de desarrollo rural. ✓ Herramientas de lectura de contextos rurales para la toma de decisiones de política. ✓ **El Plan Especial de Educación Rural como ordenador de política pública para las ruralidades y su articulación con Plan de Desarrollo.** ✓ Herramientas de gestión para los establecimientos educativos para la mejora continua para los EE y las Secretarías de Educación. ✓ Gestión de la educación en territorios rurales en otros contextos nacionales e internacionales. ✓ Promoción de alianzas y enfoque intersectorial para la gestión en la ruralidad. Hacia la construcción edusistemas para la educación rural. ✓ Enfoque de formación integral para la llegada a los territorios rurales.

Fase	Actividad	Descripción
	Construcción de instrumentos para lectura territorial y educativa de las ETC.	Tomando como insumo la Guía de gestión del MEN, Ecosistemas de innovación EAFIT, Plan acompañamiento Secretarías a EE-USAID, itinerario PEER y guías de Fortalecimiento de capacidades estratégicas y técnicas, diseñar la metodología e instrumentos para: 1. Análisis de contexto territorial. Sociodemográfico, cultural, económico, político, social por ETC. 2. Análisis del estado de garantía de derecho a la educación. Análisis de los indicadores de sector y evaluación de oferta territorial para el mejoramiento del servicio educativo (oferta gubernamental nacional (PND), local (plan de desarrollo territorial) y de organizaciones por ETC (11). 3. Análisis de factores asociados para la priorización de temas por ETC (11). 4. Guía de entrevistas y de grupos focales. 5. Protocolo de encuentros con EE rurales teniendo en cuenta que con estas se busca profundizar con maestros y comunidad en el análisis de indicadores, las condiciones particulares de zonas rurales y rurales dispersas, los mecanismos de comunicación y trabajo conjunto con las Entidades Territoriales Certificadas, la construcción de alianzas o apoyos externos y otros elementos considerados por la comunidad educativa. 6. Instrumento de Autoevaluación de capacidades de las Secretarías para la gestión del servicio educativo en zonas rurales y rurales dispersas y de acompañamiento a EE de dichas zonas. 7. Instrumento de Autoevaluación de EE Focalizados 8. Recomendaciones para la formulación del plan de mejoramiento institucional de los EE focalizados en clave de ruralidad (86). 9. Recomendaciones para formulación o actualización del Plan de Apoyo al Mejoramiento 10. Recomendaciones para la formulación del plan de desarrollo territorial de las 11 ETC. 11. Revisión de experiencias internacionales de Incentivos a secretarias, ET y EE que logran buenas prácticas en el acompañamiento a la educación rural.

Proceso Acompañamiento para avanzar en la generación o actualización de planes de mejoramiento y acompañamiento

Fase	Actividad	Descripción
Planeación y gestión	Diseño de instrumentos para la autoevaluación y formulación de planes de trabajo	Diseño de la metodología para los procesos de autoevaluación y recomendaciones para la generación de planes de mejoramiento. Elaboración de guías de capacitación para las sesiones sobre la autoevaluación y recomendaciones para la generación de planes de mejoramiento. Ajuste y reproducción (según corresponda) de los instrumentos que vayan a utilizar en los procesos de autoevaluación y los planes

Proceso Informe de empalme y recomendaciones para los Planes de Desarrollo departamentales

Fase	Actividad	Descripción
Planeación y gestión	Diseño de metodología para la presentación, análisis y elaboración de insumos en materia de educación en zonas rurales para los planes de desarrollo.	Elaboración y concertación de una metodología para: - La exposición y análisis del resultado de la caracterización. Retos y recomendaciones. - Apoyo en la elaboración del informe de empalme de las secretarías de educación en lo relacionado con el servicio en zonas rurales. -

LÍNEA 2: EDUSISTEMAS PARA LA RURALIDAD. ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN PARA LA EDUCACIÓN RURAL

Fase	Actividad	Descripción
Planeación y Gestión	Diseño de instrumentos	Definir de manera concertada con el MEN las metodologías para la construcción de mapas vivos de alianzas territoriales.
	Metodología y cronograma para la conformación o revitalización de espacios de participación	Proponer a partir del análisis de actores y alianzas un esquema metodológico, actividades y línea de tiempo para la conformación de las alianzas en cada territorio.

LÍNEA 3. EDUCACIÓN EN ZONAS DE FRONTERA

Fase	Actividad	Descripción
Planeación y Gestión	Transferencia de información por parte de equipo MEN encargado de educación en frontera	- Al menos tres jornadas de trabajo con equipo MEN para recoger información clave del proceso, avances alcanzados y desafíos, así como establecer puentes de comunicación con las áreas encargadas en los dos países.
	Inventario de documentos y diseño de instrumentos	- Elaboración de metodología para el cumplimiento de los propósitos del proyecto. - Elaboración de instrumentos para recolección de información. - Identificación y recolección de documentación relevantes alrededor de los productos y elementos clave de trabajo planteados.

3.2.2. ETAPA 2: EJECUCIÓN

La ejecución del proyecto tiene el alcance establecido en el Anexo Técnico, es decir, busca el fortalecimiento de hasta 11 ETC, en 86 municipios y 258 Establecimientos Educativos en torno a la gestión institucional integral y el mejoramiento de las capacidades para fortalecer la gestión educativa territorial en Entidades Territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural. Como se mencionó antes, se espera lograr este objetivo mediante el desarrollo de *las tres líneas de acción estructuradas para la ejecución del contrato*, así:

a) **Línea 1: Fortalecimiento de capacidades institucionales para el mejoramiento del servicio educativo en las zonas rurales**

b) Línea 2: Edusistemas para la ruralidad
c) Línea 3. Educación en zonas de frontera

Para la ejecución de estas líneas de trabajo, es importante destacar la importancia de los siguientes procesos, que permiten detallar un poco más los objetivos y resultados a los que se quiere llegar en el presente proceso:

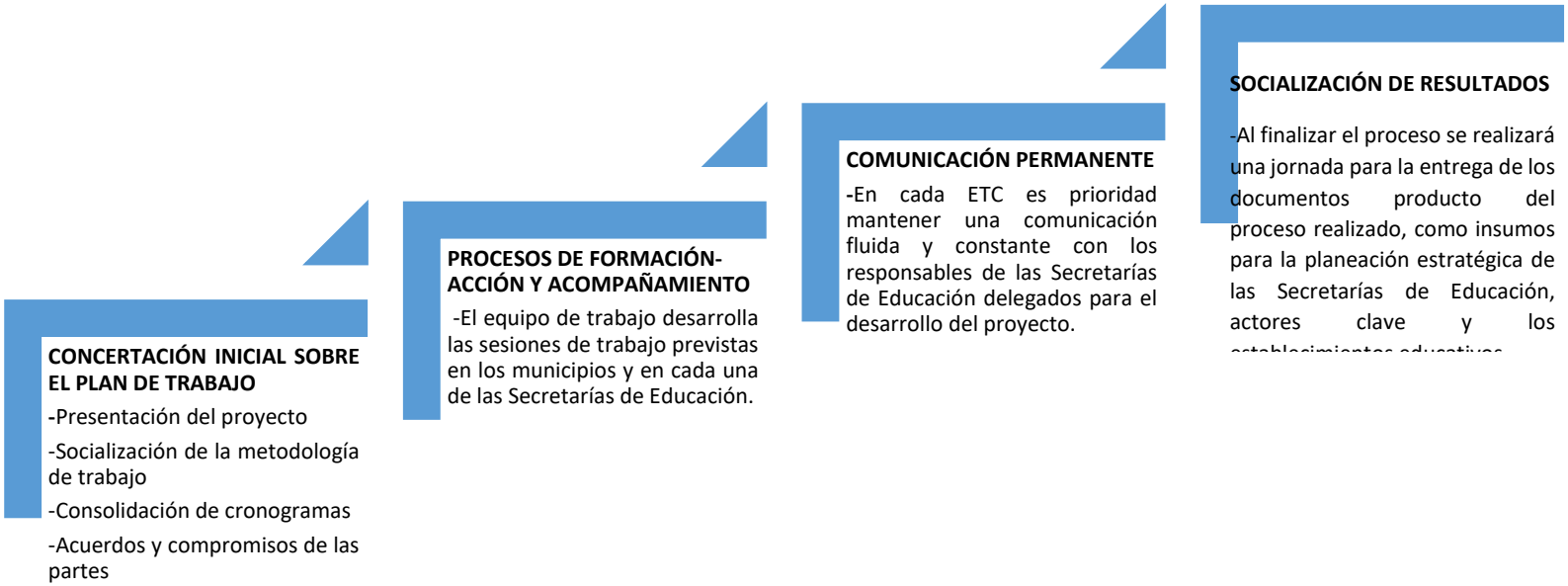
Proceso 1: Fortalecimiento de capacidades de las entidades territoriales, secretarías de educación no certificadas y consolidación de edusistemas para la ruralidad.

La propuesta apunta a que las entidades territoriales y las secretarías de educación no certificadas conozcan y apropien lo más rápidamente posible los lineamientos del PEER y las nuevas estrategias para la educación rural, con el fin de que, desde sus competencias, comiencen a participar en su implementación. Se plantean acciones de fortalecimiento de capacidades iniciando con la sensibilización e inducción de instancias del gobierno y la institucionalidad local relacionada con el tema, así como con actores de la sociedad civil. Dicho fortalecimiento implica actividades de difusión e inducción sobre el PEER; de inducción a los procesos de gestión integral educativa y la oferta institucional que se están promoviendo desde el MEN y los planes de acción en materia de educación de los PDET.

Las acciones para realizar este proceso, planteadas en el Plan de trabajo, se desarrollan a partir de los siguientes objetivos centrales:

a) Fortalecer las capacidades de las Entidades Territoriales Certificadas para la asistencia técnica, acompañamiento y cooperación con las entidades territoriales y los establecimientos educativos en la gestión del servicio educativo en las zonas rurales.
b) Gestionar conjuntamente con las ETC y ET la activación de espacios intersectoriales y de participación y articulación en el orden departamental y municipal que impulsen la educación rural y la implementación del Plan Especial de Educación Rural en los territorios.
c) Generar recomendaciones en clave de educación rural bajo las orientaciones del PEER para los planes de desarrollo territorial.
d) Avanzar en la caracterización del servicio educativo en zonas de fronteras para la consolidación de acuerdos binacionales con Venezuela y Panamá con miras a diseñar, adaptar e implementar estrategias para el fortalecimiento de la gestión curricular, institucional y comunitaria a partir de reconocer las condiciones, necesidades y potencialidades del servicio educativo en zonas de frontera.

El logro de estos objetivos implica la realización de las cuatro macro-actividades que se ilustran en el diagrama siguiente. Dado el escaso tiempo disponible para ejecutar el proyecto, estas cuatro macro-actividades deberán desarrollarse de acuerdo con el cronograma establecido en el Plan de Trabajo, sin que exista holgura de tiempo en ninguna de ellas.



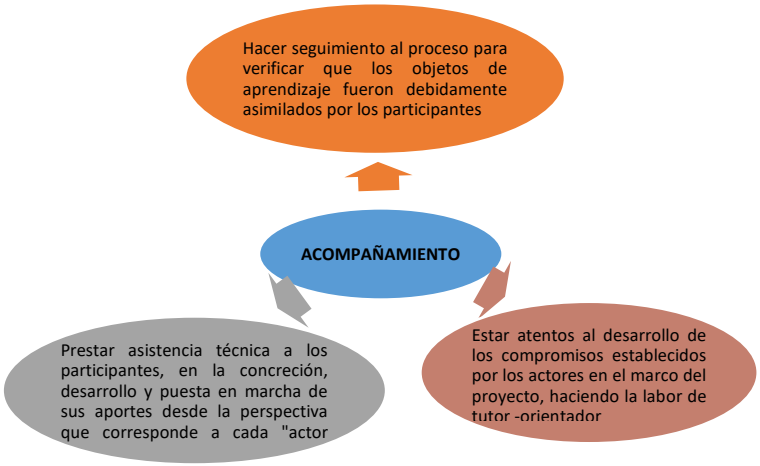
Proceso 2: Cualificación y acompañamiento a la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) en los establecimientos educativos de la zona rural (EER) de conformidad con los procesos y herramientas de mejoramiento institucional definidos por el MEN.

Con los EER se desarrollará un trabajo de análisis de su realidad (autoevaluación) y un trabajo de actualización de los planes de mejoramiento institucional. Estos ejercicios servirán para identificar las particularidades y necesidades de los EE en materia de educación inicial y preescolar, básica y media, así como las condiciones asociadas al aseguramiento de trayectorias educativas completas, pertinentes y de calidad en el contexto específico del territorio. Se espera que el proceso de cualificación y acompañamiento redunde en la ampliación y enriquecimiento de los planes señalados, como consecuencia de la incorporación de los desarrollos más recientes del MEN en materia de política educativa. A su vez, lo anterior debe servir un propósito superior, cual es el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y mayores niveles de cumplimiento en cuanto a las TEC de los estudiantes de la región.

Las acciones para realizar este proceso se desarrollan a partir de tres objetivos centrales:

a) Fortalecer las capacidades asociadas a la gestión integral de los EE focalizados desde las particularidades de la ruralidad, a través de la cualificación y acompañamiento en los procesos de mejoramiento institucional, incluyendo el avance en la actualización del PMI, así como de los lineamientos y recursos para la educación rural.
b) Capacitar y acompañar a los EE en el reconocimiento y análisis de las condiciones socioculturales, económicas, de acceso, de conectividad y del servicio educativo en su territorio (análisis de contexto y de indicadores del sector).
c) Definir un plan de acción para avanzar en la implementación de la Ruta de Fortalecimiento Institucional que se ha venido diseñando asociada al PMI.

El acompañamiento, a su turno, implica las tres macro-acciones centrales que se ilustran en la figura siguiente.



La etapa de ejecución se refiere concretamente al desarrollo de las actividades en cada uno de los municipios, de acuerdo con la estrategia trazada en la etapa de alistamiento. Lo más relevante de esta etapa es lograr el cumplimiento de las obligaciones contractuales con altos estándares de calidad. En esta etapa se desarrollan las actividades correspondientes

a los procesos descritos. Tiene una duración de 2 meses y medio. Las principales acciones, basadas en los objetivos de cada línea de acción indicados en los términos de referencia y lo sugerido por Asesoría y Gestión, son:

3.2.2.1 Línea 1: Fortalecimiento de capacidades institucionales para el mejoramiento del servicio educativo en las zonas rurales

Las principales acciones para desarrollar esta línea son:

Proceso apropiación del PEER, levantamiento y análisis de información:

Fase	Actividad	Descripción
Ejecución	Presentación y concertación de esta fase de fortalecimiento con las ET y los EE	Una (1) sesión de trabajo presencial con las ETC (Secretaría de Educación, miembros de la JUME u otras instancias de participación) para acordar las condiciones de implementación del proyecto, resultado de la cual se establezcan los interlocutores de parte de la secretaria que participarán, las actividades y el cronograma de trabajo. (Acta de compromiso). Revisión de la focalización, municipios y sedes. Presentación, a través de una (1) sesión de trabajo con las ET, los actores municipales y los EE focalizados, de la iniciativa de fortalecimiento, así como de los intereses y expectativas territoriales.
	Capacitación y encuadre en desarrollo territorial, ruralidad y educación.	Jornadas sincrónicas virtuales y/o presenciales de hasta 24 horas en total, divididas en varias sesiones, con participación de los equipos de cobertura, calidad y planeación de las Secretarías de Educación y las instancias municipales institucionales. Las jornadas podrán reunir a todas las Secretarías de Educación de manera simultánea y serán grabadas para aquellas que no puedan asistir o deseen retomarlas posteriormente. Las jornadas podrán estructurarse en módulos y se podrían incluir temáticas de formación que las Secretarías de Educación consideren necesarias según las características de sus ruralidades.

Fase	Actividad	Descripción
	Caracterización Cualitativa y cuantitativa de los territorios con énfasis en municipios PDET: - Análisis de las características demográficas, culturales, sociales, políticas y productivas del territorio. - Análisis de las condiciones educativas en la ruralidad y ruralidad dispersa. - Análisis de la estructura institucional y procesos de las SE alrededor de la educación en zonas rurales: medición de la capacidad para el acompañamiento a EE y sedes rurales y rurales dispersas. - Identificación de mecanismos existentes de comunicación, información y participación de sedes rurales y rurales dispersas. - Análisis de los programas y proyectos gubernamentales y no gubernamentales que se han desarrollado e implementan en los establecimientos y sedes rurales y rurales dispersas. - Análisis de Estrategias de seguimiento y evaluación a la implementación de proyectos ejecutados en zonas rurales y rurales	Recolección, sistematización y análisis de información cuantitativa y cualitativa territorial y educativa. **Para el levantamiento de la información cualitativa:** -Por lo menos una (1) entrevista semiestructurada con los actores clave en la SE (lideres de calidad, cobertura, planeación, finanzas) según se haya concertado con cada una de ellas. -Por lo menos un (1) grupo focal con representantes de las SE (lideres de calidad, cobertura, planeación, finanzas) y otros actores del sistema. -Por lo menos una (1) entrevista semiestructurada con actores del sistema (encargados municipales de Educación, otras organizaciones del territorio) según se concerte con cada ET. -Por lo menos un (1) grupo focal con actores del sistema (encargados municipales de Educación, otras organizaciones del territorio) según se concerte con cada ET. -Por lo menos una (1) encuentro virtual de caracterización a los EE focalizados. **Para el levantamiento de información cuantitativa*:** - Revisión de indicadores contextuales, poblacionales y educativos, en los sistemas de información nacionales y territoriales. - Balance de resultados sobre programas, proyectos y acciones de entidades gubernamentales y no gubernamentales que se hayan ejecutado en los últimos cuatro años o se estén ejecutando en las zonas rurales del territorio. **Para el análisis de información:** - Por lo menos dos (2) sesiones de tres horas con la Secretaría de Educación e instancias de articulación existentes para hacer el reconocimiento de la situación, hacer un análisis de los factores asociados e identificar prioridades. -Por lo menos una (1) sesión de análisis de situación con directivos docentes y docentes de las sedes visitadas, así como con representantes de la secretaria de educación y de la ET.

Fase	Actividad	Descripción
	dispersas. Mecanismos de rendición de cuentas. - Balance de implementación de iniciativas PDET.	Realización de una (1) sesión presencial para presentar el diagnóstico consolidado ante la instancia territorial de articulación. (equipos de la secretaria con equipos de empalme de la nueva administración). (se convocarán 15 personas)
Sistematización		- Sistematización de la información cualitativa producto de las entrevistas y grupos focales. - Documentación de módulos de formación (participantes, principales preguntas y aportes de los asistentes, necesidades de profundización).

Proceso Acompañamiento para avanzar en la generación o actualización de planes de mejoramiento y acompañamiento

Fase	Actividad	Descripción
Ejecución	Autoevaluación de Establecimientos Educativos Rurales	Realización de una (1) sesión con los EE para presentar y capacitar sobre la metodología e instrumentos que se aplicarán para la autoevaluación Realización de por lo menos dos tutorías virtuales para sistematizar la información y organizar la sesión de presentación del diagnóstico. Realización de una (1) sesión presencial para presentar el diagnóstico consolidado ante la instancia territorial de articulación (se convocarán a 15 personas).
	Diseño del plan de acompañamiento de las ETC a los EE en materia de servicio educativo en zonas rurales	Realización de una (1) sesión presencial para presentar el diagnóstico consolidado del análisis territorial y del sector con participación de la instancia de articulación y de ser posible, el equipo directivo entrante de la secretaria (se convocarán15 personas) Realización de una (1) sesión de priorización de procesos en clave de los componentes PEER y los procesos de mejoramiento institucional. Análisis de las prioridades en contraste con las ofertas de origen nacional, local o de organizaciones y en articulación con las iniciativas PDET. Recomendaciones para la definición de líneas de gestión.
	Diseño participativo de los planes de mejoramiento de los EE	Realización de por lo menos una (1) sesión presencial de trabajo con comunidad educativa e instancias de articulación para conocer la metodología de construcción del plan de mejoramiento y avanzar en su formulación. (se convocarán 30 personas) Realización de por lo menos una (1) tutoría virtual para asesorar la formulación del plan de mejoramiento.

Fase	Actividad	Descripción
		Realización de una (1) sesión presencial para presentar el plan de mejoramiento con los EE, comunidades educativas e instancias de articulación.
	Acompañamiento a la futura implementación de los planes	Al menos dos encuentros presenciales con las Sedes y las instancias de articulación para identificar y priorizar las acciones a impulsar en el cuatrienio (se convocarán 30 personas).
Sistematización		Sistematización de procesos de autoevaluación Sistematización de jornadas participativas para la construcción de ruta de mejoramiento.

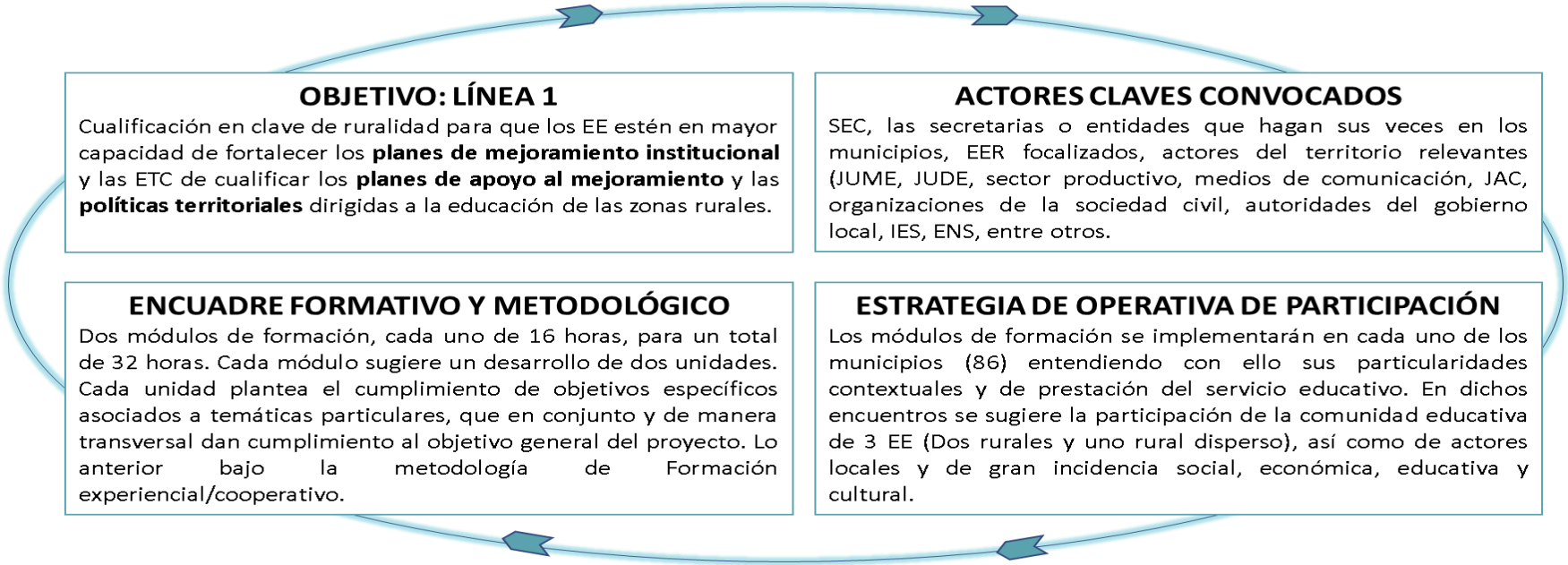
Proceso Informe de empalme y recomendaciones para los Planes de Desarrollo departamentales

Fase	Actividad	Descripción
Ejecución	Informe de empalme	- Al menos dos (2) jornadas de asesoría con el equipo de la SE que está preparando el empalme, para visibilizar los avances en educación rural, posicionar los enfoques trabajados en el marco de los procesos de acompañamiento, así como el Plan de Educación Rural y los avances en la construcción del plan de mejoramiento construido en el marco de la consultoría. - Lectura y aportes a los documentos o presentaciones de empalme que esté realizando la SE, con foco en Educación Rural. - Acompañamiento a reunión de empalme con el nuevo equipo de la Secretaría como apoyo al posicionamiento de la educación rural como tema prioritario.
	Formulación del capítulo de educación en las zonas rurales de los planes de desarrollo territorial	Análisis en, al menos, una (1) sesión de trabajo con la instancia intersectorial de la ETC definida para trabajar los temas de educación sobre el estado de garantía del derecho a la educación (se convocarán 30 personas) Realización de dos (2) sesiones de trabajo con la instancia para identificar y priorizar las acciones a impulsar en el cuatrienio (se convocarán 30 personas)
Sistematización		Ayuda de memoria de las reuniones sostenidas en el marco del cierre y empalme con la nueva administración. - Documento con recomendaciones para el Plan de Desarrollo departamental y los municipales de los municipios priorizados.

En la medida posible, Asesoría y Gestión procurará incorporar al proceso de empalme a los equipos previstos por la siguiente administración, de tal manera que ellos puedan hacer los aportes que consideren esenciales. Esto mejorará las probabilidades de que la nueva administración continúe con la línea de implementación que se ha venido siguiendo, ya que, de alguna manera, su participación en el proceso de empalme los hará sentir "co-autores" del mismo. Infortunadamente, este propósito sólo se podrá alcanzar en aquellos casos en los cuales haya casi una certeza de quién va a ser el candidato electo. En los demás casos, será muy difícil incorporar a alguien, pues todos los equipos de los candidatos sentirán que tienen el mismo derecho y no aceptarán ser excluidos, lo cual dificultaría mucho el proceso, y seguramente generaría más efectos negativos que positivos.

Para desarrollar las acciones descritas para esta línea en los términos de referencia, Asesoría y Gestión propone, en primer lugar, desarrollar 2 sesiones en cada uno de los 86 municipios con la asistencia de profesionales designados tanto por las Secretarías de Educación certificadas como por las no certificadas, así como actores claves con los que se trabajará el tema de articulación interinstitucional e intersectorial. Por otra parte, se plantean las sesiones con Secretarías de Educación Departamentales y, por supuesto, sesiones con las Secretarías de Educación no certificadas.

Los objetivos de esta línea, los actores claves, el encuadre formativo y la estrategia operativa de participación, se ilustran a continuación:



Como se mencionó antes, los 86 municipios recibirán dos visitas, cada una con una duración de 2 días, para hacer un trabajo intensivo de 8 horas por día con funcionarios o delegados de las Secretarías de Educación Certificadas y no certificadas y con actores claves del territorio para la conformación de los edusistemas, junto con los directivos docentes de los 258 EE y los docentes que seleccionen como responsables del proceso, centralizados en cada municipio es decir se convocar en un mismo espacio con el fin de intercambiar experiencias, experticias desde sus roles, hacer aportes significativos a los PMI y por ende aportar al fortalecimiento de la educación rural en sus territorios. Es pertinente mencionar que en vigencias anteriores se logró la negociación de estos espacios con las Secretarías de Educación. En el presente caso, sin embargo, las limitaciones de tiempo y del equipo de trabajo (dos a dos y medio meses; 29 consultores para atender 86 municipios) determinan que los formadores sólo podrían estar en los distintos municipios a su cargo en los tiempos previstos (2 días seguidos, para trabajar jornadas de 8 horas) o, si tal cosa no es posible, habría que acordar el uso de contactos virtuales. Para cada visita se creará un módulo que aborde las temáticas necesarias para lograr que los participantes identifiquen estrategias puntuales para el fortalecimiento de la educación rural desde el enfoque planteado en el PEER, así:

VISITA 1 (MÓDULO 1 Descifrando el alma del territorio para el fortalecimiento de la educación rural en Colombia					
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**OBJETIVOS UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO**	**DESARROLLO TEMÁTICO**	**PRODUCTOS**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Adelantar procesos de caracterización cualitativa y cuantitativa del territorio en materia social, económica, cultural y educativa con el propósito de aportar a la ET recomendaciones a incluir en el Plan de Desarrollo, que permitan adelantar procesos de Desarrollo y Fortalecimiento en el territorio rural.	Fortalecer las capacidades de las Entidades Territoriales Certificadas para la asistencia técnica, acompañamiento y cooperación con las entidades territoriales y los establecimientos educativos en la gestión del servicio	Unidad de formación 1: Análisis del entorno local y su relación con la educación	Temática 1: Gestión del territorio rural y sus particularidades	Mapa vivo territorial Análisis de contexto territorial a partir de mapas vivos del territorio-mapa de actores clave Documento caracterización con los principales hallazgos encontrados en las caracterizaciones	Lograr la profundización con autoridades locales, representantes de la Secretaría de Educación, Directivos docentes, docentes y actores clave del territorio en el análisis de indicadores, las condiciones particulares de zonas rurales y rurales dispersas, los mecanismos de comunicación y trabajo conjunto con las Entidades Territoriales Certificadas, la construcción

VISITA 1 (MÓDULO 1 Descifrando el alma del territorio para el fortalecimiento de la educación rural en Colombia					
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**OBJETIVOS UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO**	**DESARROLLO TEMÁTICO**	**PRODUCTOS**	**RESULTADOS ESPERADOS**
	educativo en las zonas rurales.		Temática 2: Lectura de contextos rurales para la toma de decisiones de política pública en educación.	Análisis y discusión en torno a Fichas Territata municipales.[2] Socialización y reflexión frente a las Iniciativas PDET del Pilar No. 4 en cada uno de los municipios focalizados.	de alianzas o apoyos externos y otros elementos considerados por la comunidad educativa. Apropiación del Plan Especial de Educación Rural como ordenador para la toma de decisiones de política para las ruralidades articulándolo con el plan de desarrollo. Una de las apuestas más importantes de este proceso es que las SE y los EE nutran la lectura territorial que para complejizar su mirada alrededor del desarrollo rural en relación con la educación.
	Generar recomendaciones en clave de educación rural bajo las orientaciones del PEER para los planes de desarrollo territorial.	Unidad de formación 2: Generar recomendaciones en clave de educación rural bajo las orientaciones del PEER para los planes de desarrollo territorial	Temática 3: Presentación general del PEER aspectos clave / Relación entre educación - desarrollo rural y trayectorias educativas completas	Red semántica PEER	

[2] Las fichas Territata elaboradas previamente por el equipo de trabajo tienen como finalidad que los participantes en territorio logren la comprensión de los proyectos PDET que se tienen planeados para cada territorio.

3. Teniendo En cuenta que los municipios de Leticia y Puerto Guzmán de la ETC. de Amazonas no son municipios PDET, para este momento de desarrollo de la unidad de acompañamiento, se realizará un ejercicio diferencial que busca discutir en torno al nuevo plan de gobierno Colombia potencia de la Vida, el PEER, del estado actual de su implementación de sus fortalezas y limitaciones con un análisis más profundo de su contexto territorial.

VISITA 1 (MÓDULO 1 Descifrando el alma del territorio para el fortalecimiento de la educación rural en Colombia					
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**OBJETIVOS UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO**	**DESARROLLO TEMÁTICO**	**PRODUCTOS**	**RESULTADOS ESPERADOS**
			Temática 4: PEER como ordenador de política pública para las ruralidades	Semaforización de estrategias y componentes del Plan Especial de Educación Rural PEER	

VISITA 2 (MÓDULO 2) Trazando caminos para la mejora de la gestión en la ruralidad: Una apuesta colectiva por una educación de calidad con enfoque de desarrollo territorial.					
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**OBJETIVOS UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO**	**DESARROLLO TEMÁTICO**	**PRODUCTOS**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Orientar y acompañar a los EE y otros actores involucrados en la definición de objetivos y líneas de trabajo para la orientación de las oportunidades de mejora del servicio educativo de las zonas rurales en concordancia con los propósitos del PEER y los Planes de Acción para la Transformación Regional PATR.	Fortalecer la red de actores con competencia, interesados e involucrados con la educación en zonas rurales de los territorios focalizados, mediante la consolidación de un sistema que congregue y dinamice las relaciones entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, universidades, organizaciones comunitarias, empresas, medios de comunicación entre otras, en torno a la garantía y logro de una educación con	Unidad de formación 3: EDUSISTEMAS - Gestión de la educación en territorios rurales	Temática 1: Promoción de alianzas y enfoque intersectorial para la gestión en la ruralidad	Instrumento de Autoevaluación institucional de EE Focalizados Resultados de rutina de pensamiento de cada uno de los puntos cardinales - Mapeo de actores locales Hoja de ruta de acciones para la garantía de la generación de alianzas institucionales/intersectoriales.	Los EE incorporan de manera colaborativa las estrategias y recomendaciones para la formulación del plan de mejoramiento institucional en clave de ruralidad. Se inicia la conformación o consolidación de los Edusistemas en los territorios en pro del mejoramiento de la calidad educativa en zonas rurales. A partir de la formación se inicia la construcción de las recomendaciones a los planes de desarrollo de las entidades territoriales.
			Temática 2: Gestión de la educación en territorios rurales en otros contextos nacionales e internacionales.	Identificación de experiencias significativas en el territorio y que inciden en la gestión de la educación. Socialización de experiencias significativas en contextos rurales a nivel nacional e internacional.	

VISITA 2 (MÓDULO 2) Trazando caminos para la mejora de la gestión en la ruralidad: Una apuesta colectiva por una educación de calidad con enfoque de desarrollo territorial.					
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**OBJETIVOS UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO**	**DESARROLLO TEMÁTICO**	**PRODUCTOS**	**RESULTADOS ESPERADOS**
	calidad en las zonas rurales de sus territorios.	Unidad de formación 4: Acciones conducentes al mejoramiento del servicio educativo	Temática 3: Gestión con los Establecimientos Educativos para la mejora continua bajo el enfoque de desarrollo territorial	Identificación de los tipos de liderazgo que favorecen las acciones en comunidad, y que permiten garantizar el cumplimiento de planes de acción propuestos. Discusión frente a la importancia de entender el enfoque territorial como la clave para consensuar a nivel regional propósitos propios, en que se ven reflejados los actores participantes en los acompañamientos.	Los participantes apropian el concepto de gestión del territorio rural y sus particularidades (la gestión del territorio como una unidad y un continuo entre lo rural y lo urbano, haciendo una lectura del contexto que les permite establecer relaciones entre educación y desarrollo rural y les aporta herramientas de planeación para la ruralidad en clave de desarrollo rural. Definición de alianzas de acuerdo con las particularidades de cada territorio. Proyección de convenios
			Temática 4: Autoevaluación institucional como herramienta estratégica para el mejoramiento de la calidad educativa.	Semaforización de las cuatro áreas de gestión y respectivos procesos. Plan de Mejoramiento Institucional por EE focalizado Reflexión y discusión en torno a los tres niveles de concreción curricular a la luz del desarrollo con enfoque territorial.	

Es importante destacar que las 3 líneas se articulan a lo largo del proceso, por lo cual es necesario describir también las acciones que se irán desarrollando de manera transversal con las Secretarías de Educación certificadas y no certificadas, como se observa a continuación:



Por otra parte, es importante destacar que, en el desarrollo de los módulos, particularmente en el uno (1), la caracterización tendrá en cuenta los aspectos que resultan claves en la tercera línea (educación en frontera).

Con las Secretarías de Educación certificadas y no certificadas, se tienen previstos 9 encuentros así:

- **Sesión 1 / 3 horas - presencial**: Presentación inicial, identificación de actores participantes, establecimiento de acuerdos en el marco de la implementación del Proyecto, definición de interlocutores, actividades y cronograma de trabajo.
- **Sesión 2 /3 horas - presencial**: Aplicación de 1 entrevista semiestructurada con actores del sistema y la conformación de un grupo focal con representantes de la SE (líderes de calidad, cobertura, planeación, finanzas) y otros actores del sistema
- **Sesión 3 / 3 horas - presencial**: Valoración de las capacidades en la gestión de las ETC focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural, Recolección, consolidación y análisis de datos e intercambio de información en torno a la matrícula consolidada y movimientos pendulares de estudiantes y edusistemas con los designados por la Secretaría de Educación.

- **Sesión 4 / 3 horas - presencial**: Socialización del diagnóstico consolidado desde la aplicación del instrumento de valoración de capacidades en la gestión de la educación rural, ante la instancia territorial de articulación. (equipos de la secretaria con equipos de empalme de la nueva administración). (15 personas). Priorización de factores de calidad para el fortalecimiento y de articulación intersectorial.
- **Sesión 5 /6 horas - presencial**: Jornada de asesoría 1 con el equipo de la SE que está preparando el empalme, con el propósito de establecer acciones estratégicas particulares para visibilizar los avances en educación rural, posicionar los enfoques trabajados en el marco de los procesos de acompañamiento, así como el Plan de Educación Rural y el Plan de mejoramiento construido en el marco de la consultoría
- **Sesión 6 / 3 horas - presencial**: Sesión de acompañamiento a reunión de empalme con el nuevo equipo de la secretaría como apoyo al posicionamiento de la educación como tema prioritario, asisten los responsables del proceso y los profesionales designados por la Secretaría de Educación.
- **Sesión 7 / 8 horas - presencial**: Análisis de una sesión de trabajo con la instancia intersectorial de la ETC definida para trabajar los temas de educación sobre el estado de garantía del derecho a la educación (convocatoria 30 personas). Se plantean 4 horas, pero de ser posible se coordinará con la SE.
- **Sesión 8 /8 horas - presencial**: Trabajo con las personas responsables del proceso por parte de la SE identificar y priorizar las acciones a impulsar en el cuatrienio (convocatoria 30 personas).
- **Sesión 9 / 4 horas - presencial**: En esta sesión adicional se plantearán recomendaciones respecto a las acciones a impulsar en el cuatrienio (convocatoria 30 personas) se realizará con funcionarios de la SE y con instituciones y demás actores que se consoliden en los edusistemas.

Los tiempos mencionados son estimados. La duración real de las sesiones dependerá de lo que se logre concertar con las Secretarías de Educación y atendiendo las características y avances que ya han realizado en territorio, por tanto, se acordarán las sesiones y el número de estas, así como los ajustes con cada Secretaría de Educación.

En esta línea se lograrán los siguientes resultados, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia:

- **Levantamiento y análisis de información y apropiación del PEER por parte de las Secretarías de Educación certificadas y no certificadas, establecimientos educativos y actores que se consoliden como parte de los edusistemas.**
- **Acompañamiento a establecimientos educativos que permita avanzar en la generación o actualización de planes de mejoramiento y acompañamiento**
- **Diseño y apoyo a la elaboración del informe de empalme y recomendaciones para Planes de Desarrollo Territorial**

Es importante señalar que en la medida de lo posible los equipos de trabajo de las administraciones locales entrantes serán involucrados en las acciones de cualificación y acompañamiento para el conocimiento, apropiación y aplicación de herramientas que apoyen la realización de sus funciones, entre ellas la generación de alianzas y espacios de diálogo e intercambio que procuren el fortalecimiento del proceso educativo y que ellos se realice en función de lo local desde el enfoque de desarrollo territorial, vale la pena aclarar que es menester que se reconozcan como actores claves de los edusistemas de sus territorios.

3.2.2.2. Línea 2: Edusistemas para la ruralidad. Escenarios de participación y articulación para la educación rural.

Con relación al desarrollo de esta segunda línea, dicen los Términos de referencia:

> "*A través de esta línea se orienta y acompaña a las secretarías de educación certificadas y sus pares en los municipios para la activación o fortalecimiento de instancias interinstitucionales e intersectoriales (Juntas departamentales y municipales de educación (JUDE y JUME, mesas de educación rural, entre otros) y/o la conformación de escenarios de alianzas con actores interesados en torno al impulso de la educación en las zonas rurales. Además de los actores relacionados directamente con el sistema como las secretarias de educación, los establecimientos educativos, las Escuelas Normales Superiores y las IES, se plantea la articulación de juntas de acción comunal y veredal, organizaciones sociales, sector empresarial, gremios, sector cultural, sector deportivo, sector de las comunicaciones, entre otros. Se parte de un ejercicio de caracterización y avance en la conformación de alianzas que complementado con los análisis y desarrollos originados en la primera línea deriven a mediano plazo en proyectos específicos de trabajo a través de los cuales se impulsen los temas estratégicos identificados para la cualificación del servicio educativo en las zonas rurales. Se espera que estos escenarios de articulación incluyan la voz de distintos actores locales como partícipes de la toma de decisiones sobre educación en sus territorios. De la misma manera, se espera que estas instancias permiten facilitar la socialización de política educativa y proyectos del Ministerio de Educación Nacional*".

Las siguientes son las actividades que se deben desarrollar en el marco de esta línea, de acuerdo con los términos de referencia:

Fase	Actividad	Descripción
Ejecución	Identificación de potenciales actores de las alianzas	Caracterizar actores del sector público oficial (nacional, local e internacional), del sector privado y de la sociedad civil y de organizaciones de base con presencia en cada uno de los territorios

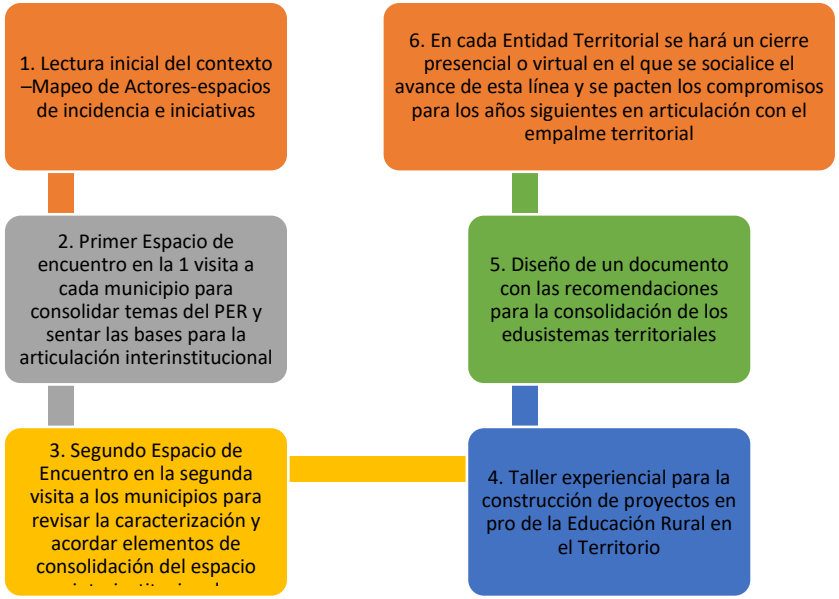
Fase	Actividad	Descripción
		que por sus competencias o intereses sean potenciales aliados. Esta caracterización se hará con base en información secundaría y realización de entrevistas semiestructuradas.
	Reconocimiento y análisis de alianzas existentes o previas	Caracterizar las instancias y procesos de coordinación y articulación que existan o hayan existido en el territorio en torno a los temas de educación y si los hubiera específicos para educación en zonas rurales. Esta caracterización se hará con base en información secundaría y realización de entrevistas semiestructuradas.
	Definición de estructura y mecanismos de interacción de las alianzas	Acompañar la estructuración y definición de las dinámicas de relacionamiento de las alianzas de acuerdo con las particularidades de cada territorio. A partir de la base de las JUME o JUDE, otras instancias de participación, según corresponda, deberá construirse con el liderazgo de las secretarias de educación el esquema de trabajo en alianza para impulsar el plan de trabajo definido para alcanzar procesos de educación con calidad en las zonas rurales de los territorios. (estructura funcional, establecimiento de roles, reglamento operativo, documentos de constitución. Bajo el criterio de una alianza marco fundada sobre la base de la Junta educativa del territorio, deberán identificarse alianzas derivadas que respalden el cumplimiento de objetivos en materia de incidencia política o de acciones directas sobre el servicio educativo. Dichas alianzas deberán puntualizar sobre los temas, su duración y focalización de las acciones.
	Acompañamiento a las sesiones de trabajo de las alianzas	Participar y apoyar a la secretaría técnica de la instancia de alianza conformada en cada uno de los territorios. Se deberán acompañar a la instancia por lo menos en tres sesiones.
Sistematización		Identificación y análisis de retos y aspectos positivos en el funcionamiento de las alianzas.

Respecto de esta línea, Asesoría y Gestión destaca la importancia del enfoque de corresponsabilidad social para lograr el fortalecimiento de la gestión institucional en función del mejoramiento de la calidad de la educación rural. En el siguiente diagrama se pueden apreciar de manera concreta el objetivo, los actores y los resultados de esta línea.



Como se enuncia en la línea 1, los Edusistemas para la ruralidad se trabajan de manera transversal desde el primer encuentro en cada uno de los municipios. Posteriormente, en el segundo y en el marco de las sesiones que se programen con las Secretarías de Educación y otros actores claves del territorio, el énfasis estará puesto en el logro de un compromiso articulado de las instituciones y/o actores con incidencia en los territorios, que, desde su misionalidad institucional, sus experticias, capacidades técnicas, capacidades financieras y demás recursos, puedan hacer aportes a la educación rural. Para alcanzar este logro es necesario estructurar espacios organizados, con objetivos claros, una metodología de trabajo definida y un plan de sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo. Los esfuerzos estarán dirigidos a materializar convenios que se comprometan con acciones y aportes concretos que, desde el enfoque de desarrollo territorial al mejoramiento de la calidad educativa en las zonas rurales, generen o mejoren las condiciones para que las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes se beneficien de una educación de calidad y logren sus trayectorias educativas completas. En este contexto, se prepararán guías de trabajo (o "guiones") para garantizar que todos los miembros del equipo de campo del proyecto trabajarán uniformemente los distintos procesos.

Las acciones para desarrollar en el marco de esta segunda línea del proceso, en concordancia con lo establecido en el Anexo Técnico, son:



Estas acciones se desarrollan inicialmente desde el primer encuentro que se realiza en cada uno de los municipios, se retoman con la segunda visita y se siguen fortaleciendo continuamente haciendo uso de contacto virtual, para hacer seguimiento a los procesos de articulación y constitución de alianzas que se logren en los territorios. Por otra parte, desde el nivel central, es decir las Secretarías de Educación Departamentales, así como actores claves que se encuentren en las capitales con incidencia en los municipios, tendrán por lo menos 2 sesiones que permitan consolidar los esfuerzos institucionales, para la conformación, articulación y fortalecimiento de los Edusistemas para la ruralidad en los territorios.

3.2.2.3. Línea 3. Educación en zonas de frontera

En los términos de referencia esta línea se describe como:

> *"El fortalecimiento en territorio en la presente etapa tendrá en cuenta la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de la educación en zonas de frontera, este proceso propone acciones generales que permiten prosperar en este propósito con acciones, que conduzcan a la materialización de acuerdos binacionales que posibiliten su sostenibilidad. Se plantean entonces actividades que pueden servir como punto de partida para fortalecer el servicio educativo en zonas*

de frontera y que deben adaptarse a las necesidades y características específicas de cada comunidad, involucrando a diferentes actores y fomentando la participación activa de las familias y la comunidad en general" a partir de la sensibilización frente a los procesos de migración interna y externa, identificación de riesgos, alertas, oportunidades y avances en materia de atención a la población migrante, y el nivel de incidencia de los actores que hacen presencia en el territorio.

A continuación, se describen las acciones que plantean los términos de referencia:

Fase	Actividad	Descripción
Ejecución	Recolección de información	- Recolección, consolidación y análisis de datos e intercambio de información en torno a la matrícula consolidada y movimientos pendulares de estudiantes. - Identificación y caracterización de actores y organizaciones de ambos lados de la frontera que concurran en los esfuerzos por la garantía del derecho a la educación y el fortalecimiento de los sistemas educativos en ambos países. - Revisión de acuerdos en materia de movilidad pendular de estudiantes. - Revisión de necesidades en torno al reconocimiento y validación de aprendizajes y competencias entre ambos países. - Avances alrededor de los elementos clave identificados para cada uno de los países.
	Análisis conjunto de información	Una vez recopilada y analizada la información, se convocarán al menos tres jornadas de trabajo entre los actores identificados de los países involucrados, con el propósito de analizar conjuntamente la información relacionada con los propósitos y los elementos claves del proyecto con miras a identificar estrategias y acciones para el fortalecimiento de los procesos educativos en zonas de frontera.
	Elaboración de propuestas y recomendaciones	- Revisión de acuerdos en materia de movilidad pendular de estudiantes. - Análisis y recomendaciones para el diseño de estrategias para el abordaje de situaciones donde sea necesaria la reunificación familiar y se garantice la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Análisis del contexto, mecanismos y necesidades en torno al reconocimiento y validación de aprendizajes y competencias entre ambos países. - Recomendaciones para el diseño e implementación de estrategias educativas adaptadas a los contextos de zonas de frontera. - Recomendaciones para el fortalecimiento de elementos clave identificados para cada uno de los países.

Fase	Actividad	Descripción
Sistematización		Registro y clasificación de los documentos relacionados con el proceso que fueron identificados y revisados por el contratista al inicio del contrato, así como de los espacios de concertación generados.

Asesoría y Gestión, considera importante destacar los principales actores y resultados del proceso así:



Al igual que las líneas anteriores, en los departamentos de Chocó y Norte de Santander, esta línea se trabajará de manera articulada con la de fortalecimiento y con la línea de edusistemas; sin embargo, se precisa que contará con dos profesionales, uno por cada departamento, encargados de desarrollar las acciones propias de esta línea. Dichos profesionales tendrán la responsabilidad de trabajar con los diferentes actores en la recopilación de información, caracterizaciones, revisión de documentos, para posteriormente entregar el documento con las recomendaciones necesarias para el diseño e implementación de estrategias educativas adaptadas a los contextos de zonas de frontera focalizadas.

A continuación, se presentan las actividades propuestas para el desarrollo de esta línea:

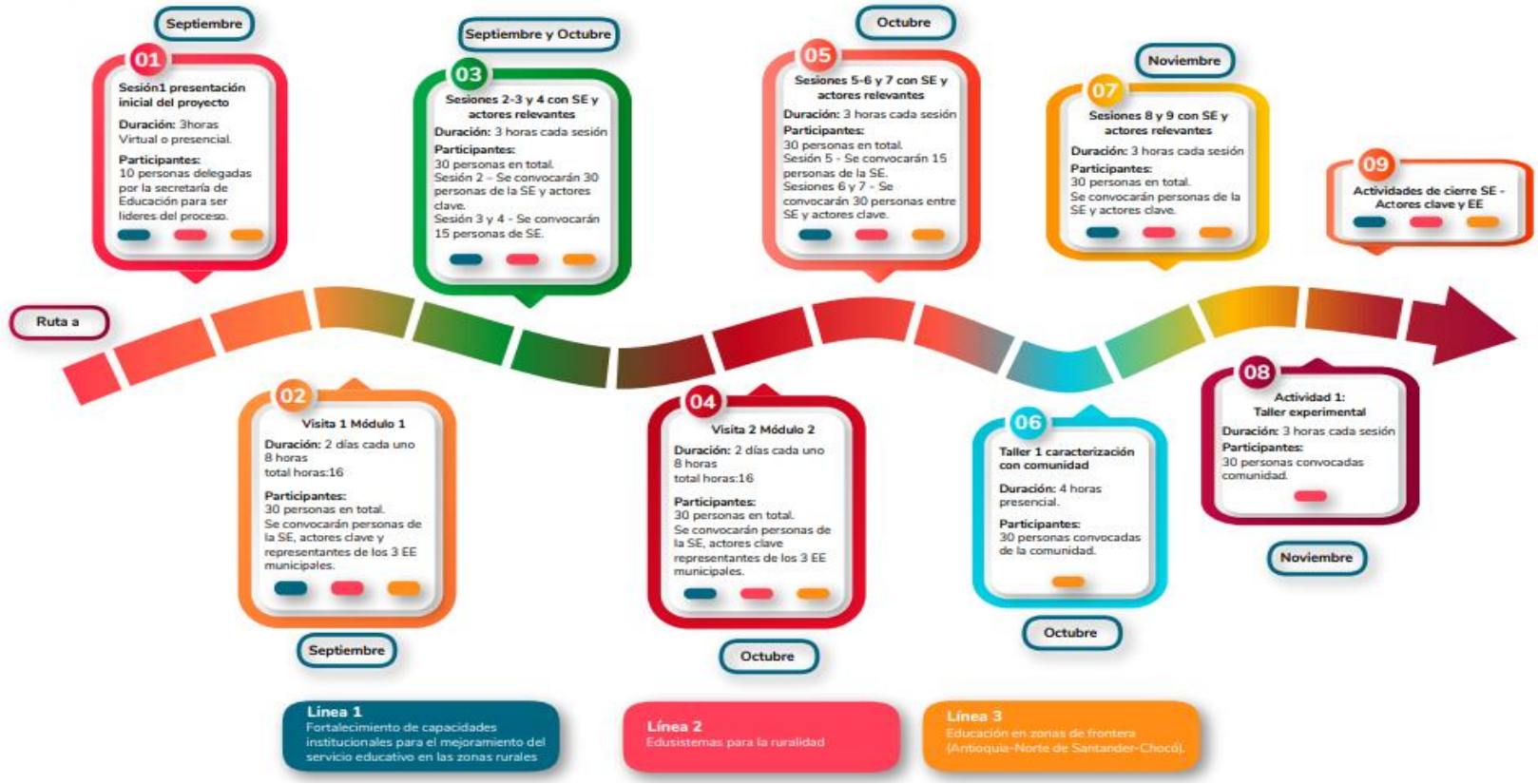


Se desarrollarán, además, las siguientes acciones con sus respectivos actores claves:



Se va a desarrollar un taller en el que se haga una devolución y validación con los equipos de las SE de las estrategias y recomendaciones establecidas luego de la caracterización y la recolección de información cuyo énfasis será en las propuestas y recomendaciones que se derivan de las entrevistas y grupos focales, con las respectivas recomendaciones que se realicen por parte de Asesoría y Gestión.

A continuación, se muestra la ruta completa del proceso de ejecución con las actividades macro:



3.3. ETAPA 3: RETROALIMENTACIÓN Y CIERRE

La fase de retroalimentación y cierre comprende las actividades dirigidas a sistematizar las lecciones aprendidas a lo largo de la ejecución del proyecto, con el fin de incrementar el capital intelectual y realizar un balance del proceso, con recomendaciones a seguir por parte de las entidades territoriales y los establecimientos educativos. Esta actividad siempre es importante, ya que allí surgen elementos de juicio que sirven para mejorar la formulación de las políticas públicas o para afinar las estrategias de implantación. Esto es particularmente necesario en el caso del presente proyecto, dado que él espera seguir operando de manera continua hasta 2024.

Las actividades de retroalimentación deben ser permanentes a lo largo de la ejecución del proyecto. Los equipos de campo estarán dando retroalimentación continua a través del proceso de acompañamiento *in situ*, reportando al nivel central la información referente a la ejecución y su avance. La dirección del proyecto, a su turno, estará reportando resultados parciales a medida que se vaya avanzando, de tal manera que las autoridades del proyecto tengan información oportuna y puedan a su vez retroalimentar al Consultor. Los resultados del trabajo en esta fase deberán ser expuestos primordialmente en las reflexiones de final de período y en el Informe Final del Proyecto, en la parte de conclusiones y recomendaciones, priorizando aquellos aspectos que, en concepto del consultor o de las autoridades del proyecto, tengan un potencial mayor de impacto, positivo o negativo para la política pública o su implantación.

A continuación, se presentan las actividades de esta etapa:

- ✓ Organización de experiencias significativas para socializar en los eventos de cierre
- ✓ Invitación a aliados, si así lo considera el Ministerio de Educación Nacional, para presentar los resultados en cada entidad territorial
- ✓ Diseño y elaboración del informe final, con énfasis en los resultados del proceso de sistematización y dando especial relevancia a las conclusiones y recomendaciones, en el marco de un programa que tiene vocación de continuidad.
- ✓ Entrega del Informe Final del proyecto.
- ✓ Entrega de bases de datos finales y demás documentación del proyecto
- ✓ Reunión final con el MEN para exponer el informe final con los resultados de la implementación.

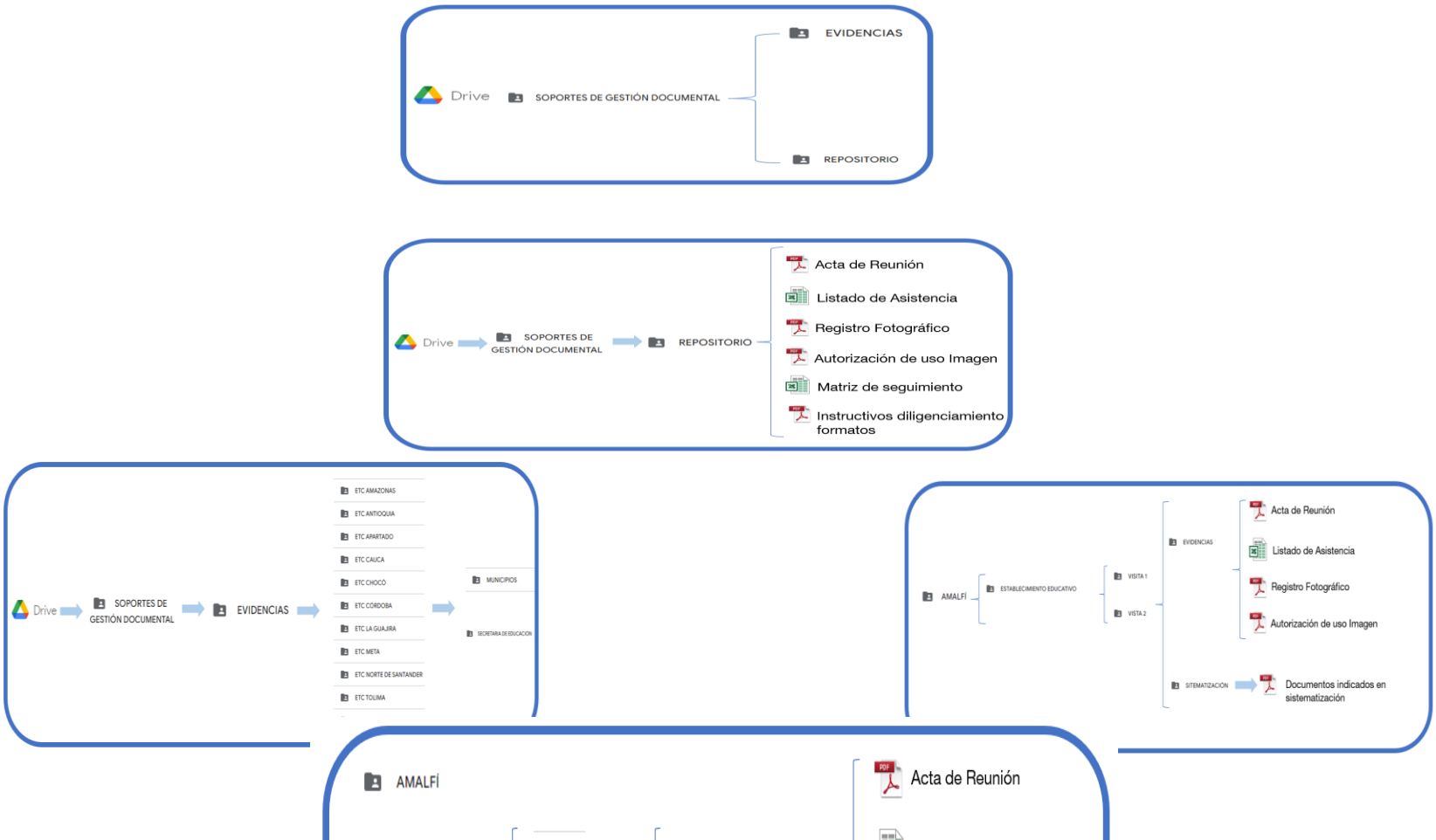
3.4 ACCIÓN TRANSVERSAL: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REPORTE

El seguimiento, la evaluación y el reporte son actividades de carácter permanente a lo largo de la vida del proyecto, incluida la etapa de Alistamiento.

La base está constituida por el proceso de consecución y procesamiento de información. Para esto, especialmente si el proyecto es complejo, es indispensable contar con una buena estructura de sistematización, que facilite el acopio,

transmisión, procesamiento, reporte de información y elaboración de los documentos solicitados como productos en el proyecto.

Asesoría y Gestión, en todos sus proyectos, hace el registro de las actividades susceptibles de seguimiento, la consolidación de los instrumentos de fortalecimiento institucional y acompañamiento, el cálculo de indicadores de control de gestión y la captación, organización y reporte de las evidencias, tales como actas, listados de asistencia, registros fotográficos, testimonios, análisis de entrevistas, grupos focales, que se requieren como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Para el cargue de estas evidencias se dispone de una ruta de Drive el cual permite la organización y control de la información recolectada en campo para la retroalimentación y aprobación teniendo en cuenta los ítems de calidad establecidos. La ruta se ilustra en el siguiente diagrama:



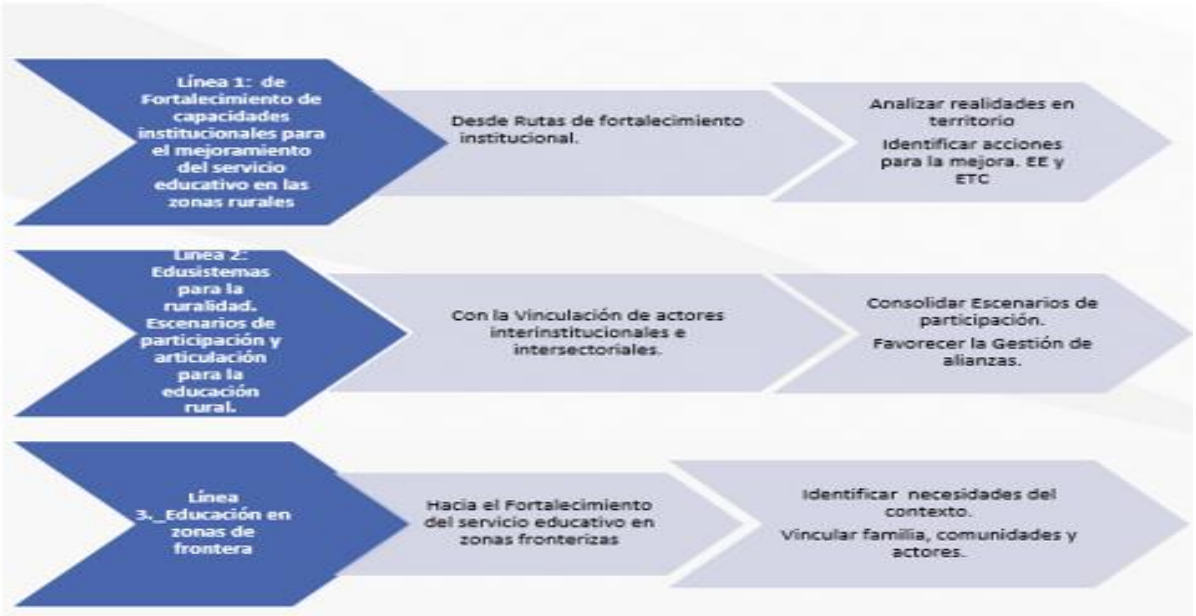
El seguimiento y evaluación estará enfocado en la etapa de ejecución, verificando que el logro de los resultados sustantivos del proyecto se vaya alcanzando acorde a lo establecido en el Plan de trabajo aprobado, y evaluando el comportamiento de los principales factores productivos del proyecto para realizar oportunamente los ajustes necesarios. La duración de este proceso, entonces, coincide con la duración del proyecto. Es importante destacar las diferentes estrategias que Asesoría y Gestión tiene para realizar el proceso de seguimiento y evaluación.

3.4.1. Sistematización

El proceso de sistematización busca visibilizar los avances de la implementación y apropiación del PEER – Plan Especial de Educación Rural - en sus tres líneas esenciales y su proyección en los territorios focalizados a partir de un análisis cualitativo territorial y educativo, en el cual se recuperen aprendizajes que faciliten la toma de decisiones a las secretarias de educación para fortalecer los PMI en los EE y ETC, se favorezca la gestión de alianzas y se mejore el servicio educativo en las zonas fronterizas. En cuanto a los mecanismos e instrumentos a utilizar como parte del proceso de recolección de información, lo primero es reiterar el enfoque de una acción participativa, introspectiva, colaborativa, práctica, reflexiva y critica con los actores del territorio. Operativamente, se utilizarán mecanismos diversos, tales como grupos focales,

entrevistas y observación desde el acompañamiento situado a docentes, directivos, funcionarios de SE, organizaciones del territorio.

El proceso de sistematización se puede resumir como se ilustra en el diagrama siguiente.



El proceso de sistematización es clave, ya que permitirá que todas las acciones que se desarrollan en cada línea sean procesadas de tal manera que se consoliden en documentos solicitados como productos, que a su vez se convierten en una poderosa herramienta de gestión del conocimiento no sólo para las Secretarías de Educación Certificadas y no certificadas, sino para el Ministerio de Educación Nacional en su propósito de fortalecer la implementación de sus proyectos en los territorios.

3.4.2 Estrategias de acompañamiento al equipo de trabajo

En un proyecto como el presente, en el cual se pueden anticipar problemas de distinta naturaleza y una gran presión del tiempo, se requiere de un equipo motivado, comprometido y capacitado técnicamente, que pueda apoyar las Entidades Territoriales y los EE, brindándoles un acompañamiento cercano y de calidad. Para lograr este objetivo se requieren tres cosas principales: i) Comprensión del impacto potencial del proyecto, lo cual permite saber que la actividad consultora puede ser altamente relevante si se logran los objetivos del contrato; ii) que el equipo de trabajo es eso, un equipo, en el cual hay un propósito común y una organización presta a ayudar en el momento en el que algún miembro lo requiera; iii) acompañamiento permanente a los equipos de campo por parte del estamento central del proyecto, incluido el Comité de Aseguramiento de la Calidad. La motivación en el proyecto debe darse desde el momento en que los profesionales sean seleccionados para hacer parte de este.

Es importante resaltar que todo proceso debe responder a las necesidades que se encuentren en las entidades territoriales, porque los procesos siempre deben tener un enfoque diferencial que permita estar atentos a las necesidades de los participantes, sus intereses y su cultura. Como se verá más adelante en la organización del equipo de trabajo, los expertos rurales y los profesionales cualitativos y cuantitativo tendrán a su cargo a los profesionales facilitadores, por lo cual será indispensable acompañarlos de manera virtual, telefónica y presencial con el fin de reportar las alertas respecto de las actividades que estén generando retrasos o variaciones en el plan de trabajo; o reconocimientos, si se están logrando las metas. De igual manera, los profesionales facilitadores tendrán a su cargo una cantidad específica de participantes y responsabilidades, por lo cual deberán recibir apoyo, especialmente en términos de facilitar sus obligaciones de reporte y de dar avisos oportunos cuando se detecte algo que pueda afectar su gestión territorial.

3.4.3 Estrategias de sistematización, monitoreo y control

El seguimiento y monitoreo del avance del proyecto se hace a través de la confrontación permanente entre los reportes de avance de la ejecución y el Plan de Trabajo.

Como parte de sus estrategias de aseguramiento de calidad, Asesoría y Gestión desarrollará un proceso para la sistematización, seguimiento y monitoreo del proyecto que permita el seguimiento del equipo, desarrollo de sus actividades, cargue de evidencias del acompañamiento técnico, procesos de formación-acción, evidencias fotográficas, archivos digitales, estadísticas de avance y demás información generada durante el desarrollo del proyecto. Esta información

organizada permite contar con insumos para la consolidación de informes y estadísticas de gestión y avance, muy útiles para seguimiento y monitoreo del logro de las metas intermedias y finales concertadas con las autoridades el proyecto.

4. ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO

Las responsabilidades del proyecto tienen el esquema de asignación que se presenta en el formato TEC-5.

Formulario TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades

Nombre del personal	Nombre de la Firma o empresa	Área de Especialidad	Cargo	Actividad asignada
Sandra Lucia Rivera Urrea	Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	Coordinación de proyectos educativos y sociales	Director General	Realizar la coordinación del proyecto asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dar línea técnica al equipo de trabajo para la elaboración de los productos a entregar en el marco de este contrato. Hacer seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del equipo de trabajo. Mantener comunicación permanente con el Ministerio de Educación Nacional. Acompañar encuentros con los representantes de las entidades territoriales
2. Personal Profesional				
Katherine Moreno Rusinque	Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	Diseño, formulación y ejecución de proyectos educativos y sociales	Coordinadora Técnica - administrativa	Apoyar la coordinación del equipo territorial Dar línea técnica al equipo y a los demás profesionales para la ejecución del plan de trabajo en cada entidad territorial. Diseño de instrumentos para los procesos de formación y acompañamiento a las entidades territoriales y establecimientos educativos. Elaboración de documentos e informes del proyecto.
3. Personal Profesional				
Viviana Bernal Diana Ospina	Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	Acompañamiento y asistencia técnica pedagógica y/o psicosocial en campo	Expertas Rurales	Hacer la coordinación de los facilitadores del proyecto. Dar la línea técnica entregada por los coordinadores para la implementación de las actividades de formación y acompañamiento. Mantener comunicación permanente con las entidades territoriales y los establecimientos educativos. Hacer seguimiento al plan de trabajo y cumplimiento de las obligaciones contractuales en el territorio que le sea asignado. Apoyar el diseño de los módulos de formación y acompañamiento

Nombre del personal	Nombre de la Firma o empresa	Área de Especialidad	Cargo	Actividad asignada
5. Personal Profesional				
Claudia Beltrán Nurlian Torrejano Andrea Torres	Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	Acompañamiento y asistencia técnica pedagógica y psicosocial en campo	Profesionales de sistematización de información cualitativa	Liderar el componente de sistematización del proyecto, así como la elaboración de documentos productos del contrato. Garantizar que el equipo de facilitadores cuente con las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para hacer un adecuado proceso de sistematización Integrar los documentos entregados por el Ministerio de Educación Nacional a las acciones a desarrollar en el plan de trabajo.
6. Personal Profesional				
Germán Muñoz	Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	Formulación de proyectos educativos y cualificación docente	Profesional de sistematización de información cualitativa	Liderar el componente de sistematización del proyecto, así como la elaboración de documentos productos del contrato. Garantizar que el equipo de facilitadores cuente con las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para hacer un adecuado proceso de sistematización Integrar los documentos entregados por el Ministerio de Educación Nacional a las acciones a desarrollar en el plan de trabajo. Apoyar el análisis cuantitativo de los productos que surjan del proceso de sistematización.
7. Personal Profesional				
29 profesionales facilitadores territoriales que serán presentados previamente a la firma del acta de iniciación.	Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	Acompañamiento a establecimientos educativos y docentes in situ	Profesional facilitador territorial	Implementar formación y acompañamiento a las ET y EE, de acuerdo con los lineamientos entregados por el equipo coordinador y equipo base del proyecto. Elaborar diagnósticos de cada entidad territorial y EE como insumos para la construcción de los documentos a entregar al Ministerio de Educación Nacional. Aplicar los instrumentos diseñados para la implementación del proceso de acompañamiento. Alimentar el sistema de información del proyecto.
8. Personal Profesional				
Yurgen Rincón (Nte de Santander) Alberto Rodríguez (Chocó)	Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	Desarrollo de la línea: Educación en Frontera	Asesores binacionales	Diseñar los módulos y materiales necesarios para implementar la línea de Educación en Frontera. Realizar las sesiones con Secretarías de Educación y demás actores involucrados en esta línea. Elaboración de caracterizaciones y documentos correspondientes a esta línea.

Nombre del personal	Nombre de la Firma o empresa	Área de Especialidad	Cargo	Actividad asignada
9. Personal Profesional				
1 Alejandro García	Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	Comunicación en proyectos educativos y/o sociales	Profesional de comunicaciones	Diseñar el plan de comunicaciones del proyecto e implementarlo, diseñando las piezas comunicativas a las que haya lugar de acuerdo con las necesidades identificadas en las diferentes entidades territoriales. Hacer seguimiento al plan de comunicaciones en cada entidad territorial.
10. Personal Profesional				
Yenny Zuñiga Deymar Rojas	Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	Apoyo administrativo y logístico	Apoyo administrativo y logístico	Hacer el proceso de contratación del equipo de trabajo. Validación de los documentos necesarios para el pago de honorarios del proyecto. Sistematización de los procesos administrativos del proyecto. Apoyo a la logística requerida en términos de viáticos, viajes y demás acciones que se requieran para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Apoyo en la elaboración de informes administrativos y financieros del proyecto. Hacer seguimiento y monitoreo permanente a los indicadores del proyecto. Verificar que se cuente con las bases de datos actualizadas. Verificación permanente del sistema de información. Realizar la gestión documental del proyecto.

5.ESTRATEGIAS DE CONTROL DE PRODUCTOS

Finalmente, el seguimiento y evaluación del proyecto hará un control estricto a los "productos" especificados contractualmente. Estos "productos" constituyen los hitos intermedios y finales que se deberán superar para cumplir los objetivos del proyecto. El instrumento utilizado para esto es el cuadro que se presenta en lo que sigue.

Tablero de Control de Productos

PAGO	PRODUCTOS	TIEMPO
UN PRIMER PAGO por el valor equivalente al 30% del valor de la remuneración del contrato sin tener en cuenta la bolsa de monto agotable, contra la entrega de los productos a, b,c,d y f, enunciados a continuación s, previa aprobación del supervisor	-Documento que contenga actualización de la propuesta técnica, metodológica y plan de trabajo para cada uno de los procesos, de acuerdo con el trabajo conjunto realizado con el Ministerio de Educación Nacional y las lecciones aprendidas trabajadas con los aliados del Ministerio de Educación Nacional en el marco de las sesiones de trabajo conjuntas. (a) -Informe sobre el proceso de inducción y cualificación del equipo que realizará las acciones en territorio. (b) -Documento con la definición de municipios y sedes educativas que se involucrarán con el proceso de fortalecimiento. Este proceso se realizará juntamente con las ETC. (c) Memorias de la sesión con las once (11) ETC sobre la socialización del proceso. (d) -Guías de capacitación para sesiones de trabajo sobre autoevaluación y planes de mejoramiento, elaborados con base en los instrumentos de gestión del Ministerio de Educación Nacional. (f)	Septiembre 30
UN SEGUNDO PAGO por el valor equivalente al 40% del valor de la remuneración del contrato sin tener en cuenta la bolsa de monto agotable contra la entrega de los productos e, h, i, j, y l, enunciados a continuación, previa aprobación del supervisor.	Informe de avance por ETC que contenga: (e) - Actas de compromiso de participación en la estrategia por parte de la ETC. - Base de datos de participantes en el proceso. - Plan de trabajo de los municipios focalizados sobre las acciones de fortalecimiento y acompañamiento que se	Noviembre 30

PAGO	PRODUCTOS	TIEMPO
	realizará a las sedes educativas focalizadas para la implementación del proceso de mejoramiento institucional. - Un informe ejecutivo por cada Secretaría de Educación que recoja la caracterización cuantitativa y los principales hallazgos encontrados en las discusiones y caracterización cualitativa con los equipos de la Secretaría de Educación y las comunidades educativas. - Informe general con los principales hallazgos encontrados en las caracterizaciones: puntos en común entre las SE, alertas, experiencias significativas y otros elementos considerados relevantes por el contratista. - Sesiones de capacitación grabadas y los listados de asistencia a las sesiones por parte de los equipos de la ETC. - Memorias de los módulos de capacitación, en términos de los participantes, las principales preguntas y aportes de los asistentes, las necesidades de profundización y otros aspectos que en el desarrollo de las sesiones se consideren relevantes para enriquecer los aspectos conceptuales y metodológicos de la capacitación.	

PAGO	PRODUCTOS	TIEMPO
	- Listados de asistencia a los encuentros virtuales y presenciales. - Focalización de municipios y sedes educativas que se involucrarán con el proceso de fortalecimiento. Este proceso se revisará con las ETC. -Documento de empalme en clave de ruralidad. Este documento deberá dar cuenta del estado de la entidad territorial en relación con sus recursos administrativos, financieros, humanos y tecnológicos, así como de la situación en materia de educación en la ruralidad, así como reflejar los legados que al respecto deja la ETC y sus recomendaciones para dar continuidad a las principales apuestas y acciones. (i) -Documento con recomendaciones para el Plan de Desarrollo departamental y los municipales de los municipios priorizados. El documento deberá plasmar las prioridades relacionadas con la educación rural y la implementación del PEER y la forma como se considera que estas deben ser desarrolladas. Igualmente, deberá plasmar los enfoques trabajados en el marco de los procesos de capacitación de la presente consultoría. (j) -Informe de avance del proceso de fortalecimiento a educación de frontera en las dos Entidades Territoriales priorizadas, que incluya los resultados de la recolección, consolidación y análisis de	

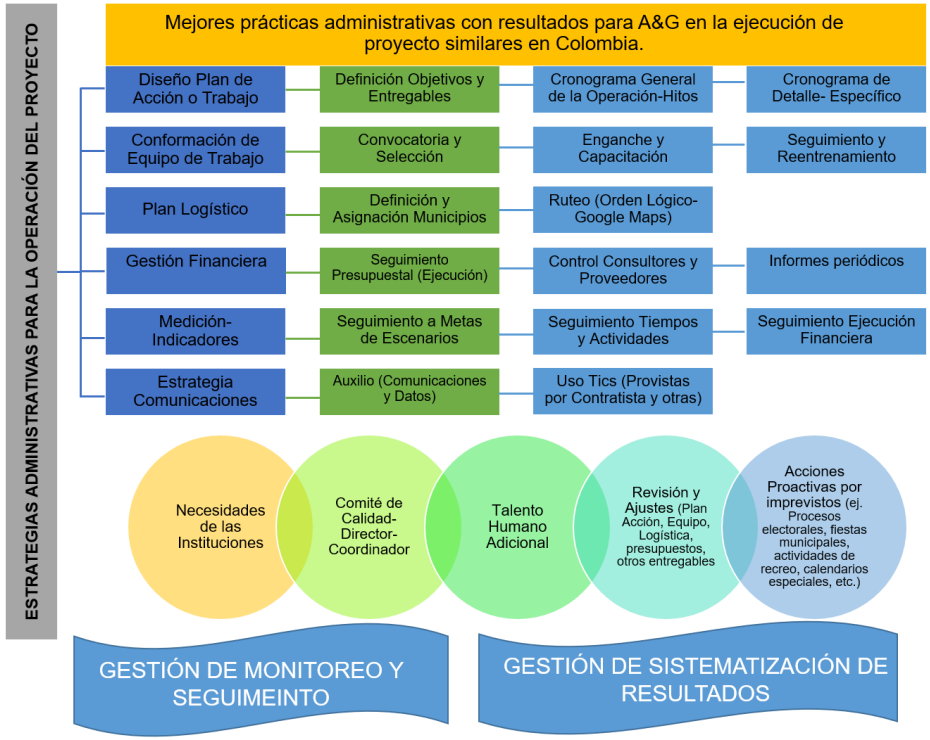
PAGO	PRODUCTOS	TIEMPO
	datos e intercambio de información en torno a la matrícula consolidada y movimientos pendulares de estudiantes, así como la identificación y caracterización de actores y organizaciones de ambos lados de la frontera que concurran en los esfuerzos por la garantía del derecho a la educación y el fortalecimiento de los sistemas educativos en ambos países.(h).	
UN TERCER PAGO por el valor equivalente al 40% del valor de la remuneración del contrato sin tener en cuenta la bolsa de monto agotable contra la entrega de los productos, g, h k,o previa aprobación del supervisor.	➢ -Informe con la memoria y resultados de los encuentros y sesiones de trabajo virtuales y presenciales de cada una de las fases del proceso que evidencie las principales conclusiones y recomendaciones técnicas y metodológicas. (g) ➢ -Documento con recomendaciones para la creación de una instancia intersectorial y participativa consolidada formalmente alrededor de la educación rural en cada uno de los municipios focalizados. (k) ➢ -Informe del proceso de educación en frontera que contenga al menos: ➢ Revisión de acuerdos en materia de movilidad pendular de estudiantes en zonas de frontera ➢ Análisis y recomendaciones para el diseño de estrategias para el abordaje de situaciones donde	Diciembre 15

PAGO	PRODUCTOS	TIEMPO
	sea necesaria la reunificación familiar y se garantice la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. ➢ Análisis del contexto, mecanismos y necesidades en torno al reconocimiento y validación de aprendizajes y competencias entre ambos países. ➢ Recomendaciones para el diseño e implementación de estrategias educativas adaptadas a los contextos de zonas de frontera. ➢ Recomendaciones para el fortalecimiento de elementos clave identificados para cada uno de los países.	
BOLSA A MONTO AGOTABLE: el valor de la bolsa a monto agotable será desembolsado de manera periódica con cada uno de los pagos establecidos anteriormente, y el valor del desembolso será definido con base en la legalización de los pagos realizados por el consultor durante el periodo respectivo, para los siguientes rubros	-Ruta de fortalecimiento contempla el desplazamiento, la alimentación (refrigerio, almuerzo) y el alojamiento (solo en caso de ser necesario por la dispersión de los territorios) de las maestras, los maestros y otros actores territoriales clave identificados en el mapeo inicial, para la participación en los espacios intersectoriales. -Acompañamiento en campo: contempla el desplazamiento y el alojamiento del equipo nacional y expertos a las ciudades capitales y municipios focalizados, así como el de los tutores.	

6. ESTRATEGIAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

El éxito de los proyectos de consultoría se logra mediante la ejecución acertada de múltiples estrategias operativas y administrativas. Gracias a la experiencia de más de 360 proyectos que Asesoría y Gestión ha ejecutado exitosamente,

incluyendo las vigencias anteriores de este proyecto, la firma ha consolidado un conjunto de "*mejores prácticas de buen gobierno operativas y administrativas*" para la ejecución de proyectos de alcance nacional como el presente, las cuales se ilustran en el diagrama siguiente.



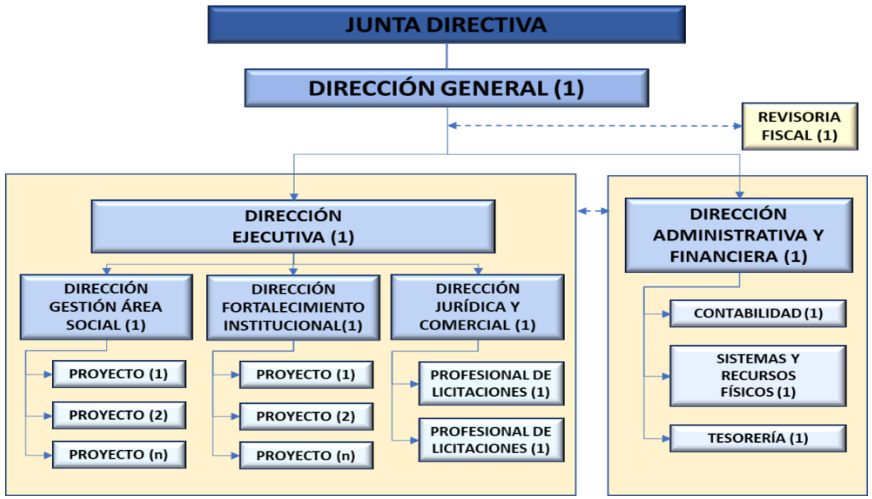
Estrategias para el seguimiento y la evaluación del proyecto (Asegest, 2016)

Así mismo, se propone realizar actividades transversales que permitirán planear, monitorear, controlar y finalizar el desarrollo de proyecto con la mejor calidad posible. Para esto, se busca estudiar y entender las necesidades de la comunidad y/o personas beneficiadas con el proyecto, el Comité de Aseguramiento de Calidad estará en constante comunicación y trabajo con el equipo estratégico en diferentes espacios para revisar conjuntamente las estrategias diseñadas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. De igual forma, Asesoría y Gestión propone incluir talento humano adicional en caso de ser requerido para complementar actividades propias del proyecto.

7. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

7.1 Organización de la firma

El formulario TEC – 2 Organización y Experiencia del Consultor, el cual hace parte integral de la presente Propuesta Técnica, presenta en forma detallada a la firma Asesoría y Gestión Cía. S.A.S. El formulario describe la historia de la empresa, sus principales logros en los más de 45 años de actividad ininterrumpida, su Visión, su Misión y sus Líneas de Trabajo Estratégico. Ofrece además algunas cifras del impacto que sus proyectos han tenido a nivel nacional. La información provee una visión amplia de la experiencia de la firma, al detallar los principales contratos que ha desarrollado en la última década.



ASESORÍA Y GESTIÓN, CÍA. SAS-ORGANIZACIÓN GENERAL

La firma presenta una estructura relativamente plana, la cual encuentra en la Junta Directiva a su máximo ente rector. Tiene cuatro niveles esenciales, los cuales son responsabilidad principal de la Dirección General y las Direcciones Ejecutiva y Administrativa y Financiera.

Asesoría y Gestión se caracteriza por tener una estructura modular que se adapta a la cantidad y complejidad de los proyectos que lleva a cabo simultáneamente. Lo anterior hace que, en momentos de alto flujo de trabajo, las direcciones de tercer nivel, como la de Gestión Social, Fortalecimiento Institucional y Jurídica – Comercial, se activen, se agranden o achiquen rápidamente para acomodarse a las diferentes coyunturas.

Para los temas relacionados con la Gerencia de Proyectos, la firma utiliza manuales internos de Procesos y Procedimientos inspirados en PMBOK en lo relacionado con el ciclo de Alistamiento, Planeación, Ejecución y Control, y Cierre de los proyectos.

7.2 Mecanismos de Comunicación - Instancias de Decisión y Trabajo

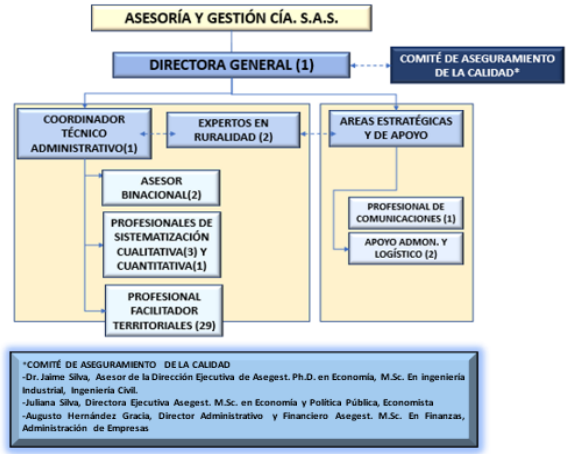
En cuanto a los mecanismos de comunicación que revisten mayor importancia al interior de Asesoría y Gestión, se tienen:

a) Comité de Gerencia: Asesoría y Gestión realiza de forma quincenal un Comité en el que se discuten y se toman decisiones sobre cada uno de los proyectos que está desarrollando. Allí se planean, discuten y aprueban todas las actividades relacionadas con los temas comerciales (licitaciones, concursos, propuestas, etc.), de proyectos, socio-educacionales, jurídicos, administrativos y financieros.
b) Sistema de Información de Asesoría y Gestión – SIAG: Para llevar a cabo el control de todas las actividades que la firma ejecuta diariamente, fue creado el SIAG, el cual es un mecanismo de comunicación de doble vía entre la Dirección Ejecutiva y las demás áreas de la empresa. Este sistema cuenta con toda la información requerida por las diferentes instancias para desarrollar los temas Comerciales, de Proyectos, de reclutamiento y evaluación de desempeño del personal, de Gestión Documental, Comunicaciones (internas y externas), Repositorio de Información, manejo de Productos Propios y memoria institucional.
c) Reporte diario de actividades comerciales: Dentro de los mecanismos de comunicación más utilizados por la entidad, está el de generación de reportes diarios de actividad comercial y de proyectos a través de mecanismos como el WhatsApp y el correo electrónico institucional.
d) Desde el punto de vista operativo, cuando los proyectos tienen un alcance regional o nacional, el equipo consultor es dotado con teléfonos celulares, para que la comunicación del personal de campo con los coordinadores regionales y de éstos con el nivel central, sea fluida e inmediata. Este esquema será utilizado en el presente proyecto.
e) Comité de Aseguramiento de Calidad: Este Comité será explicado *inextenso* posteriormente. Lo anterior, debido a la importancia que reviste para el desarrollo, la toma de decisiones y la calidad del proyecto que se va a desarrollar.

7.3 Organigrama del Proyecto

Para el desarrollo de proyecto objeto del presente contrato, se propone la estructura organizacional que se ilustra en la gráfica siguiente.

El proyecto contará con un director general, quien estará a cargo de los temas misionales, estratégicos y de supervisión. Será apoyado por el Comité de Aseguramiento de la Calidad, el equipo está conformado así:



ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

7.4 División del Trabajo

Coordinadores del Proyecto

El proyecto contará con 2 Coordinadores diferentes. Estos se encuentran en el siguiente cuadro, el cual provee información sobre las funciones o actividades asignadas y el área de especialidad en la que se desempeñarán.

Cargo	Nombre del personal	Área de Especialidad	Actividad asignada
Directora General	Sandra Lucia Rivera Urrea	Coordinación de proyectos educativos y sociales	Dirigir y coordinar la ejecución del proyecto, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales Dar línea técnica al equipo de trabajo para la elaboración de los productos estipulados en los TDR. Hacer seguimiento a los planes de trabajo específicos de los profesionales del equipo consultor Mantener comunicación permanente con el MEN y representar al Consultor en las reuniones del proyecto Coordinar y supervisar la producción de los informes y reportes periódicos y el Informe Final,

Cargo	Nombre del personal	Área de Especialidad	Actividad asignada
			Orientar y asesorar al equipo base y demás personal, en todos los aspectos de carácter pedagógico que se puedan requerir para asegurar el logro de los objetivos del proyecto. Orientar y apoyar presencial y virtualmente los procesos de formación y apoyo contemplados en el Plan de Trabajo del proyecto, incluyendo el diseño de instrumentos. Apoyar la producción de informes periódicos y la construcción del Informe Final del proyecto.
Coordinadora técnica y administrativa	Katherine Moreno	Diseño, formulación y ejecución de proyecto educativos y sociales. Seguimiento operativo de proyectos.	Apoyar la coordinación del equipo de trabajo territorial. Dar línea técnica a el equipo de campo del proyecto. Diseñar instrumentos para los procesos de formación y acompañamiento Supervisar y controlar el registro de evidencias por parte del equipo de campo del proyecto. Colaborar en la producción de módulos, informes periódicos y en la construcción del Informe Final del proyecto

En forma idéntica a lo expuesto en el numeral 4.3.3. de este documento, Asesoría y Gestión presenta los Formularios TEC – 5 y TEC – 6, con información detallada de cada uno de los cargos propuestos. Es de resaltar que los Formularios TEC – 5 y TEC – 6, al igual que los demás formularios solicitados por las autoridades del proyecto, hacen parte integral de la presente Propuesta.

Personal Estratégico Misional

El proyecto contará con 3 cargos denominados estratégicos misionales. Estos se muestran en el siguiente cuadro, el cual provee información sobre las funciones o actividades asignadas y el área de especialidad en la que se desempeñarán.

Cargo	Nombre del personal	Área de Especialidad	Actividad asignada
Expertos en ruralidad	2 expertas	Acompañamiento y asistencia técnica pedagógica y/o psicosocial	Hacer la coordinación de los facilitadores del proyecto.
			Dar la línea técnica entregada por los coordinadores para la implementación de las actividades de formación y acompañamiento.
			Mantener comunicación permanente con las entidades territoriales y los establecimientos educativos.
			Hacer seguimiento al plan de trabajo y cumplimiento de las obligaciones contractuales en el territorio que le sea asignado.
			Diseñar instrumentos para los procesos de formación y acompañamiento Supervisar y controlar el registro de evidencias por parte del equipo de campo del proyecto. Colaborar en la producción de módulos, documentos, informes periódicos y en la construcción del Informe Final del proyecto
Profesional facilitador territorial	29 profesionales facilitadores territoriales	Acompañamiento a establecimientos	Implementar el proceso de formación y acompañamiento a las entidades territoriales y establecimientos educativos de acuerdo con los lineamientos entregados por el equipo coordinador y equipo base del proyecto.

Cargo	Nombre del personal	Área de Especialidad	Actividad asignada
		educativos y docentes in situ	Elaborar los diagnósticos de cada entidad territorial y establecimientos educativos como insumos para la construcción de los documentos a entregar al Ministerio de Educación Nacional.
			Aplicar los instrumentos diseñados para la implementación del proceso de formación y acompañamiento.
			Entrega de informes y análisis para la construcción de documentos e informes
Asesores Binacionales	2 asesores Binacionales	Asesoría y/o coordinación de proyectos en educación en zonas de frontera y/o en educación en emergencia	Liderar el diseño de los procesos de levantamiento de información, elaboración de documentos de la línea educación en frontera.
			Realizar las reuniones y acciones de formación y/o acompañamiento con Secretarías de Educación y demás actores clave de esta línea.
			Integrar los documentos entregados por el Ministerio de Educación Nacional a las acciones a desarrollar en el plan de trabajo.
			Diseño de los documentos requeridos en el marco de la ejecución del presente contrato.
Profesionales sistematizadores cualitativos	3 profesionales sistematizadores cualitativos	Investigación cualitativa o asesoría en proyectos educativos y/o sociales.	Liderar el proceso de sistematización del proyecto
			Diseñar los instrumentos de sistematización
			Hacer el análisis de información que se requiera
			Diseñar los formatos de documentos que se requieran
			Escribir los documentos que se refieren como productos en el marco del contrato
Profesional sistematizador cuantitativo	1 profesional sistematizador cuantitativo	Investigación cualitativa o asesoría en proyectos educativos y/o sociales.	Liderar el proceso de sistematización del proyecto
			Diseñar los instrumentos de sistematización
			Hacer el análisis cuantitativo de información que se requiera
			Diseñar los formatos de documentos que se requieran
			Escribir los documentos que se refieren como productos en el marco del contrato

Para suplir las necesidades de personal estratégico, Asesoría y Gestión cuenta con una amplia base de hojas de vida en la que se encuentra la información actualizada de cientos de potenciales candidatos, quienes han trabajado con la firma en diferentes proyectos (personal ya evaluado y probado) o que se han postulado para participar en otros proyectos. Una ventaja importante que presenta la base de datos es la cobertura a nivel nacional, es decir, que el personal potencial se encuentra ubicado en las diferentes regiones del país, facilitando aún más los desplazamientos, estadías (para reducción de costos) y teniendo buenas relaciones con las autoridades locales. Esta misma base de datos de personal potencial para atender el proyecto, aplica para los candidatos señalados como de "Apoyo" en el siguiente cuadro. En adición a lo anterior, la firma cuenta con varias redes públicas de convocatorias para ofertas laborales, que facilitan no solamente la consecución de personal, sino la posibilidad de llegar a todos los lugares del país de forma igualitaria, ofreciéndole oportunidades a todos los interesados, sin importar ubicación geográfica.

Personal de Apoyo

De igual forma, el proyecto contará con 2 cargos denominados estratégicos de apoyo, los cuales requerirán de al menos 3 personas diferentes. Estos se encuentran en el siguiente cuadro, el cual provee información sobre las funciones o actividades asignadas y su respectiva área de especialidad.

Cargo	Nombre del personal	Área de Especialidad	Actividad asignada
Profesional de comunicaciones	1 profesional de comunicaciones que será presentado cuando se adjudique la propuesta	Comunicación en proyectos educativos y/o sociales	Diseñar el plan de comunicaciones del proyecto e implementarlo, diseñando las piezas comunicativas a las que haya lugar de acuerdo con las necesidades identificadas en las diferentes entidades territoriales.
			Hacer seguimiento al plan de comunicaciones en cada entidad territorial.
Apoyo administrativo y logístico	1 apoyo administrativo y logístico que será presentado cuando se adjudique la propuesta	Apoyo administrativo y logístico	Hacer el proceso de contratación del equipo de trabajo.
			Validación de los documentos necesarios para el pago de honorarios del proyecto
			Sistematización de los procesos administrativos del proyecto.
			Apoyo a la logística requerida en términos de viáticos, viajes y demás acciones que se requieran para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
			Apoyo en la elaboración de informes administrativos y financieros del proyecto.
			Hacer seguimiento y monitoreo permanente a los indicadores del proyecto.
			Verificar que se cuente con las bases de datos actualizadas y Realizar la gestión documental del proyecto.

Comité de Aseguramiento de Calidad del Proyecto

El Comité de aseguramiento de calidad del proyecto, es la instancia habilitada por Asesoría y Gestión para hacer el enlace entre los proyectos que esté desarrollando la empresa, con el estamento directivo de la organización. El Comité juega un papel importante en el direccionamiento y acompañamiento técnico para garantizar la presentación del mejor producto/servicio posible que haya sido contratado. Está compuesto por profesionales con amplia experiencia en diseño e implementación de proyectos de política pública en los ámbitos educativo y social y, acompañará la ejecución del proyecto sin ningún costo adicional para el contratante.

- Jaime Silva Bautista, Ph.D. Sistemas Económicos, M.Sc. Ingeniería Industrial, Ingeniero Civil. Asesor de la Dirección Ejecutiva. Director de más de 300 proyectos de diseño e implementación de política pública para la Presidencia de la República, todos los ministerios del país, DNP, Prosperidad Social, Fiscalía, Contraloría, Procuraduría, Distrito Capital,

Ecopetrol y, a nivel internacional, con el BID, BM, PNUD, OEI y OEA asesorando gobiernos de Centro América y el Caribe.

- Juliana Silva Echeverri, M.Sc. Economía y Política Pública, Economista. Directora Ejecutiva, Asesoría y Gestión; Lidera las propuestas con relación a las decisiones de alto nivel sobre política y estrategia empresarial. Lidera el relacionamiento estratégico con las autoridades de las entidades del sector público y privado de los diferentes proyectos. Previamente, Consultora e investigadora económica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Augusto Hernández Gracia, M.Sc. Finanzas Corporativas, Administrador de Empresas. Director Administrativo y Financiero, Asesoría y Gestión; Gerencia Administrativa y Operativa en los proyectos ejecutados por la firma en los últimos 10 años; Previamente, Coordinador de Planeación de la UPME (Unidad de Planeamiento Minero Energético); Asesor de Gerencia General de Transmilenio; Estructurador financiero.

Es importante mencionar que, como resultado del trabajo conjunto de este Comité y los Gerentes de Proyecto, así como de la motivación y el compromiso de los equipos de trabajo, en casi todos los proyectos realizados por la firma con alcance regional o nacional, las metas contractuales se han superado de manera apreciable.

8. AVANCES CON LAS ETC

En cada una de las entidades territoriales con corte al 25 de septiembre se desarrollaron las primeras sesiones para la socialización del proyecto y el plan de trabajo obteniendo los siguientes resultados:

AMAZONAS

Se realiza el espacio de concertación en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental. Este encuentro se realizó el día 20 de septiembre de 2023, en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y se contó con la participación de 6 profesionales de la SE y 2 profesionales del Ministerio de Educación Nacional de la subdirección de fortalecimiento la doctora Lida Imelda Rodríguez y Tatiana Escobar profesional de la subdirección de fortalecimiento.

La sesión de concertación con la ETC AMAZONAS, permitió el abordaje de presentación del operador para la vigencia 2023, su trayectoria y experiencia en los niveles local, departamental y nacional y luego de ello se socializaron las líneas de trabajo a desarrollar, los objetivos, acciones y tiempos para avanzar en el cumplimiento de las metas propuestas. Así mismo, se

establecieron acuerdos para la implementación, socializando acciones y la proyección del cronograma de trabajo para concertar de manera conjunta.

Las actividades desarrolladas propiciaron el inicio de la identificación de actores que hacen presencia en el territorio, proyectando un ejercicio de lectura de contexto donde se identifiquen necesidades, oportunidades, expectativas encaminadas al mejoramiento de la gestión del servicio educativo en las zonas rurales desde un ejercicio de corresponsabilidad territorial.

Es importante mencionar que en el marco de la sesión de concertación no se definieron las fechas del cronograma de implementación, este cronograma será revisado y ajustado la semana del 25 al 29 de septiembre.

Se evidenció motivación, respaldo y compromiso de la SE para la puesta en marcha del proceso de fortalecimiento en la ETC desde la Secretaría de Educación, se recomendó tener en cuenta a las 9 áreas no municipalizadas y los EE que no fueron focalizados ya que siempre se vinculan a los proyectos los mismos y no se abre posibilidad a otras que requieren de acompañamiento y fortalecimiento.

Como compromisos principales de la jornada se acordaron:

-Proyectar la focalización con las Instituciones educativas de las áreas no municipalizadas como Tarapacá y Pedrera para el 2024.

-Desde la SE se proyectará un oficio informativo a los EE focalizados para informar del inicio del proceso, los tiempos y cronograma proyectados.

-Se solicitó desde la SE ajustar la focalización ya que los internados por calendario escolar salen a vacaciones de fin de año el 13 de octubre.

ANTIOQUIA

La presentación y socialización del programa de fortalecimiento de la gestión educativa territorial en entidades territoriales focalizadas bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural, se llevó a cabo en la Gobernación de Antioquia en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental. Este encuentro se realizó el día 20 de setiembre de 2023, en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y se contó con la participación de 3 profesionales de la ETC.

El encuentro permitió interesantes reflexiones además de compartir y dialogar en torno a la propuesta de fortalecimiento de la gestión educativa, bajo las orientaciones del plan especial de educación rural, ante lo cual los funcionarios encargados manifestaron diferentes expectativas reconociendo las bondades y aportes que la propuesta tiene y como

especialmente lo propuesto en términos de apropiación del PEER, mapeo territorial, mapeo de actores y PMI son de gran utilidad para el fortalecimiento de los establecimientos educativos.

En relación con los tiempos de implementación de las sesiones con Secretaría de Educación, los funcionarios participantes expresan su inquietud ante la coyuntura de cierre de año y las diferentes solicitudes que deben atender. En este sentido Asesoría Y Gestión comprendiendo esta inquietud, propone ajustar la metodología pasando de nueve sesiones a 5 las cuales incluyen de manera estratégica y experiencial los momentos suficientes para cumplir con los objetivos del encuentro que estará enfocado a lograr que el equipo de Asegest se articule en los diferentes espacios ya consolidados con los que cuenta la Secretaría de Educación y apoyar en la socialización de los mismos en todas las dependencias de la SE, por otra parte, apoyar el proceso de la elaboración del informe de empalme con la nueva administración. En relación con la concertación y cronograma de sesiones se continúa el proceso durante la última semana de septiembre con el fin de concertar estas fechas con los establecimientos educativos y con la secretaría de Educación quienes revisarían su cronograma para no generar mayor recarga en actividades que ya tienen programadas desde el inicio del año.

En términos generales los participantes manifiestan que es bienvenido todo aquello que conduzca y propenda por el mejoramiento de la calidad de la educación y en especial los procesos de fortalecimiento en el marco de la ruralidad, así mismo proponen articular las ofertas que el MEN comparte junto con los avances y procesos propios en los cuales la SE de Antioquia adelanta como política de ruralidad.

APARTADÓ

Se realiza la primera sesión con la ETC Apartadó el día 14 de septiembre de 2023, en el horario de 9:00 am a 12:00 pm, en el despacho del secretario de Educación. La invitación se extendió a todas las áreas de la ETC, sin embargo, en el Encuentro participaron 5 lideres de las diferentes áreas de la secretaria de Educación de Apartadó (Calidad, Cobertura, Planeación educativa, Inspección y Vigilancia y Presupuesto). Cabe resaltar que el secretario de educación Sr. Mario Alberto Borja Agamez y el director de Núcleo Sr, Leibman Andrade Bermúdez, confirmaron su participación, pero finalmente no acudieron a la actividad.

Se contó con la asistencia y participación de los funcionarios líderes de las áreas más representativas de la ETC Apartadó como: Calidad, Cobertura, Inspección y Vigilancia, Planeación educativa y Presupuesto. Se evidencia apertura y disposición por parte de cada uno de los funcionarios, pese a que expresaron que en algunas ocasiones han tendido experiencias poco exitosas en la implementación de programas con el MEN en cuanto al impacto y transformación de la realidad educativa, por tanto, solicitan que ojalá este proceso tenga continuidad en el 2024. Reconocimiento y claridad por parte

de los asistentes, en cuanto al objeto, alcance, líneas y rutas de acompañamiento y fortalecimiento a las ETC y EER. Respuesta favorable, frente a la vinculación de actores de territorio y la oportunidad de generar alianzas.

Como compromisos principales de la jornada se acordaron:

- Concertación de fechas, horarios y el lugar del encuentro entre la ETC y la Facilitadora territorial.

• Proyección de un oficio a cargo de la facilitadora territorial y firmado por el secretario de Educación para invitar a los EER focalizados y actores relevantes.

• Asignar padrinos a los diferentes actores relevantes para motivar y garantizar su asistencia.

• Iniciar las jornadas de manera puntual Cumplimiento de los horarios.

• Las personas asignadas por la secretaria de Educación y otros actores deben ser permanentes para evitar reprocesos.

TURBO

Se desarrolla la primera sesión con la secretaria de Educación Distrital de Turbo, el día 19 de septiembre de 9:00 am a 12:00 pm en la sala de junta de la entidad. Al encuentro asistieron funcionarios de las distintas áreas como: Calidad, Cobertura, planeación e Inspección y Vigilancia.

Se evidenció un muy buen nivel de apertura, disposición y disponibilidad por parte de cada uno de los asistentes en el encuentro, receptividad de los funcionarios frente al programa, se observa reconocimiento del territorio y de las necesidades educativas.

La SE de Turbo, cuenta con un censo actualizado de niños, niñas adolescentes, jóvenes migrantes, que están adelantando su ciclo escolar en las Instituciones Educativas lo cual es un apoyo importante en términos de cifras para la línea de educación en frontera.

Los funcionarios asistentes a la sesión solicitan apoyo al Ministerio de Educación Nacional y a la firma Asesoría y Gestión, apoyo para mejorar el clima laboral que actualmente presenta dificultades al interior del equipo de la SE, como parte del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a la ETC Turbo.

Se hace una recomendación respecto a mantener en permanente comunicación para garantizar la ejecución exitosa del proyecto.

Respecto a acuerdos y compromisos se definieron los siguientes:

- Se definen las fechas, horarios y el lugar de los encuentros.

• Se hará invitación a los actores relevantes a través de un oficio, motivando al máximo su participación en los encuentros.

• Las personas asignadas por la secretaria de Educación y otros actores deben ser permanentes en cada una de actividades.

• Diligenciamiento de los formatos e instrumentos que se requieran

• Multiplicar lo construido durante las sesiones y/o visitas con el equipo o institución que representan.

Es importante destacar que en Turbo el día 21 de septiembre se realizó una jornada con el Ministerio de Educación Nacional denominada: ***Taller de contextualización e identificación de necesidades educativas en la zona del Urabá y el Darién*** cuyo objetivo fue: Poner en marcha una instancia técnica del sector educación que permita hacer el levantamiento de la línea base y la identificación de necesidades para la garantía del derecho a la educación de la población migrante con vocación de permanencia, en tránsito y comunidades de acogida en la región del Urabá y el Darién. En este espacio se avanzó en la puesta en marcha de una instancia del sector educación, que permita hacer el levantamiento de la línea base y la identificación de necesidades para la garantía del derecho a la educación de la población migrante con vocación de permanencia, en tránsito y comunidades de acogida en la región del Urabá y el tránsito migratorio a través del Darién. El taller se diseñó para que los participantes manifestaran su sentir, experiencias y acciones clave identificadas desde sus roles para el logro de las trayectorias educativas completas, la facilitación de la movilidad académica, los procesos de convalidación, certificación y, en general, el análisis y abordaje de situaciones en común a lo largo y ancho de la zona de frontera. Se espera que los resultados del taller sean un insumo valioso para establecer un diálogo entre las autoridades de educación de Colombia y Panamá, con el propósito de fortalecer los sectores educativos de ambos países.

Asegest realizó el proceso de convocatoria y el desarrollo del taller, obteniendo excelentes resultados contando con la asistencia de actores claves como:

Por parte del MEN: - Olga Lucia Puentes: Directora de Cobertura - Luis Armando Soto: Director de Cooperación Internacional

Alejandro Anaya: Experto en migración/Dirección de Cobertura

Otros asistentes:

-Consejo Noruego miembro del -Clúster de Educación

-Defensoría del Pueblo de Turbo

-Coordinadora Centro Zonal y supervisora de primera infancia IEBF.

-GIFMM-Urabá

-Supervisora de migración Colombia

-Representante de la ACNUR

-Rectores de Instituciones Educativas de Turbo y Necoclí

-Líderes de cobertura y calidad de secretarias de Educación

-secretario de Educación de Turbo

-Docentes

-Lideresa comunitaria

-Representante de la Alcaldía de Turbo

-Organización HIAS

Asesoría y Gestión se encuentra realizando la consolidación del informe con los resultados del taller.

CAUCA

El primer encuentro con la Secretaría de Educación del Cauca se efectúa el día 14 de septiembre de 2023 en las Instalaciones del despacho de secretario de educación , donde se convoca a todas las dependencias de la gestión educativa de la Secretaría, en cabeza del Doctor Amarildo Correa, secretario de Educación del departamento, quien aprobó el espacio y se concertó la invitación para el día jueves 14 de septiembre en las instalaciones de la ETC.

Se evidenció total, apoyo por parte de la ETC, frente a las disposiciones del MEN frente a los dispuesto en el proyecto, cada una de las dependencias de la ETC mostró un alto interés para vincularse activamente a la propuesta, se resalta el reconocimiento e identificación en los propósitos y objetivos de la propuesta por parte de los funcionarios de la TC Cauca,

quienes manifestaron una alta expectativa en los relacionado con los efectos propuestos en la iniciativa para la transformación de la educación rural del departamento.

Como principales acuerdos y compromisos se acordaron los siguientes:

- Se entregará por parte del operador ASEGEST, el cronograma con la programación de fechas y horarios de los encuentros con las instituciones educativas rurales focalizadas de cada municipio del Cauca, como también de las sesiones con la Secretaría de educación, donde se mencionen los fundamentos de la propuesta y la indicación al respecto emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional.
- Entrega por parte del operador el acta y presentación PPT de la socialización del proyecto
- Se apoyará desde las dependencias presentes de la ETC presentes en la reunión, con la ubicación y llamado a las diferentes entidades de aliados estratégicos para vincular de una manera formal el ejercicio de la implementación acompañamiento.
- Los encuentros programados con la ETC Cauca, se realizarán en un lugar neutral donde los participantes puedan dedicar la plena disposición a los contenidos y programación de los encuentros y que las funciones laborales de sus dependencias no obstaculicen la debida atención, además atendiendo a la estrategia fundamental del proceso que es lograr que los establecimientos se encuentren en un solo lugar de cada municipio con el fin de trabajar conjuntamente con actores clave del territorio para la consolidación y/o fortalecimiento de los edusistemas de educación rural en sus territorios.
- La invitación a las instituciones educativas y convocatoria se realizarán desde la Entidad territorial hacia las direcciones de núcleo de cada municipio, para que por intermedio de ellos se formalice la citación a los diferentes encuentros programados dentro de la estrategia.

CÓRDOBA

La presentación y socialización del programa de fortalecimiento de la gestión educativa territorial en entidades territoriales focalizadas bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural, se llevó a cabo en el departamento de Córdoba en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental. Este encuentro se realizó el día 18 de setiembre de 2023, en el horario de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. y se contó con la participación de 9 profesionales del área de Calidad Educativa de la ETC.

Se evidenció gran motivación y disposición por parte de la Entidad Territorial Certificada de Córdoba. El equipo de participantes por la SED de Córdoba manifestó que, en los territorios focalizados, algunos de los EER ya han avanzado en

trabajos de articulación con actores locales y que en buena hora llega este programa para fortalecer aún más dichos espacios y sobre todo lograr una mayor movilización de estos, ya que consideran que es oportuno para fortalecer los procesos existentes. Los encuentros programados en los territorios para el desarrollo de los Módulos 1 y 2, deben ser concertados previamente con rectores de los EER para organizar fechas según disponibilidades.

Como principales acuerdos y compromisos se acordaron los siguientes:

- Se acordaron las fechas para el desarrollo de las sesiones que se realizarán en la ETC Córdoba y quedó como compromiso la participación de todos en la sesión 2, el día 25 de septiembre de 2023 de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
- La SED de Córdoba enviará circular a todas las Secretarías de Educación Municipales focalizadas, información del proyecto y posibles fechas para dar apertura al proceso que se va a desarrollar en los territorios.
- La SED de Córdoba compartirá directorio de secretarios de Educación de los municipios de Tierralta, Valencia, Montelíbano, Puerto Libertador Y san José de Uré; así mismo, los contactos de actores locales de los territorios con los que se han iniciado articulaciones.
- Las facilitadoras territoriales por el departamento de Córdoba se encargarán de invitar a los diferentes actores involucrados con el proceso para que participen activamente de las sesiones y en los módulos que se desarrollarán.

CHOCÓ

La presentación y socialización del programa de fortalecimiento de la gestión educativa territorial en entidades Territoriales focalizadas bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural, se llevó a cabo en el municipio de Quibdó en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental. Este encuentro se realizó el día 20 de septiembre de 2023, en el horario de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y se contó con la participación de 4 profesionales de la secretaria de Educación Departamental, es importante mencionar que por cruce de actividades algunos funcionarios no hicieron presencia y se programó un nuevo espacio de socialización para el día el día 21 de septiembre.

El resultado del espacio de concertación permitió evidenciar compromiso, motivación y participación por parte de los asistentes, así como una amplia expectativa para el fortalecimiento en la ruralidad. El secretario de educación y el líder de cobertura aseguran su respaldo y diligencia para avanzar en las acciones que sean requeridas en pro de garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados.

Como principales acuerdos y compromisos se acordaron los siguientes:

- Se establecen las fechas para el desarrollo de las sesiones con secretaria de Educación

- Departamental, EE y actores relevantes.
- Se autoriza a la líder da calidad para que realice una circular informativa a los
- establecimientos educativos sobre la apertura y cronograma del plan de trabajo
- proyectado.
- Acceder a los datos de rectores y directivos docentes de los establecimientos educativos
- focalizados con el fin de consolidar el directorio de la vigencia 2023.
- En los EE que la ETC Chocó establece que tienen problemáticas de orden público por lo que hacen la salvedad, que en el caso que se requiera, se podrían cambiar los EE en otros municipios focalizados.

META

La primera sesión con la Secretaría de Educación del Meta (en adelante SEM) se llevó a cabo el día jueves 21 de Septiembre del año 2023 en las instalaciones de la gobernación del Meta, allí se dio formalmente inicio al proyecto "fortalecimiento de la gestión educativa territorial en entidades territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del plan especial de educación rural" a partir de la socialización de la propuesta, de los aspectos metodológicos, de la focalización de las Instituciones Educativas Rurales (en adelante EER) que harán parte del ejercicio y del establecimiento del cronograma de visitas a la SEM y los EER de los municipios focalizados (La Macarena, Uribe, Mapiripán, Puerto Concordia, Puerto Rico, Puerto Lleras, Mesetas y Vistahermosa).

Todos los encuentros se desarrollarán de manera presencial. En territorio, se realizarán dos encuentros (visitas) en cada visita se trabajarán 16 horas, es decir dos jornadas de 8 horas cada día. Con la SED se trabajarán sesiones de cuatro horas. La organización de los encuentros correrá por parte de ASEGEST con ayuda de los directores de núcleo de cada municipio, excepto con Mapiripán que no tiene, la SED enviará una directriz a los EER de los territorios donde se expondrá las características generales del proyecto, el número de participantes de este, así como los apoyos de ASEGEST para el personal asistente a las reuniones.

Dado que la SED ya ha avanzado en el ejercicio de identificación de algunas problemáticas (brechas) de la educación rural en su territorio, que identifico a unos actores que les pueden servir de aliados y algunos de ellos ya realizaron algún ofrecimiento o por lo menos mostraron interés en participar y que trabajaron en clave del PEER. Se propuso por parte de la secretaría que estas reuniones (8 sesiones restantes) que tienen por objeto asuntos similares a los mencionados se redujeran y se adaptaran para incluir el trabajo ya desarrollado por la SED. En tal sentido, ASEGEST está de acuerdo y flexibilizará el

ejercicio con la SED, trabajando 4 sesiones más que tendrán como fin, retomar el ejercicio de las 48 brechas encontradas y los posibles actores que pueden ayudar a impactar estas brechas, priorizará algunas de acuerdo con la posibilidad manifiesta de transformación y trabajará con los actores en un plan de trabajo a futuro, con actividades, metas y responsables que puedan ser medibles en el tiempo. Por último, se recogerá este ejercicio, así como el desarrollado en los municipios y se compilará la información en un documento de empalme para la nueva administración sobre el camino de la ETC y de los EER para el mejoramiento de la Educación Rural y la disminución de las brechas en clave de desarrollo territorial.

Como principales acuerdos y compromisos se acordaron los siguientes:

- El director de calidad de la secretaría recomendó al facilitador territorial preguntar explícitamente los apoyos económicos del proyecto a los participantes. Esta tarea ya fue realizada el día 22 de septiembre del presente año y se anexo al acta, con la firma respectiva del gerente de calidad.
- Se aprobó la focalización realizada con la SED – el resultado de ésta se encuentra consignado en la parte anterior a este apartado.
- Se acordó que el facilitador territorial contactaría a los directores de núcleo (se pactará una reunión virtual con ellos y el gerente de calidad para hacer presentación del facilitador y gestionar invitaciones y sitio de encuentro de los acompañamientos.
- El gerente de Calidad de la SEM enviará circular a los EER focalizados con información de los encuentros y solicitud de asistencia a los mismos.

NORTE DE SANTANDER

El primer encuentro con la Secretaría de Educación del Norte de Santander, se efectúa el día 21 de septiembre de 2023 en las instalaciones del despacho de secretario de educación , donde se convoca a todas las dependencias de la gestión educativa del ente educativo, con el objetivo de realizar la presentación y socialización del programa de FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA TERRITORIAL EN ENTIDADES TERRITORIALES FOCALIZADAS, BAJO LAS ORIENTACIONES DEL PLAN ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL, cuyo objetivo es fortalecer la gestión educativa territorial en entidades territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del plan especial de educación rural. Mediante oficio radicado el día 19 de septiembre de 2023, se dio trámite a la solicitud de convocatoria del espacio para la primera reunión de socialización. Por su parte la Secretaría de Educación departamental del Norte de Santander, en cabeza del Doctor David Alvarado, secretario de

Educación del departamento, fue aprobado el espacio y se concertó la invitación para el día jueves 21 de septiembre en las instalaciones de la SED, este espacio fue acompañado por el Doctor Javier Barón subdirector de Fortalecimiento del Ministerio de Educación Nacional y María Paula Barbero gestora del Ministerio.

Como principales conclusiones se recomendó realizar un trabajo articulado entre Secretaría de Educación, Establecimientos educativos, Asesoría y Gestión y los diferentes Actores del territorio, mantener informada a la Secretaría sobre los avances realizados en el territorio en cada una de las líneas de Trabajar en pro de lograr el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo en materia de educación rural. La SED Manifestó el apoyo total para la realización del proceso en los territorios focalizados. Poder garantizar la participación de los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos priorizados. Se estipula para la semana del 25 al 29 de septiembre realizar reunión virtual con los directivos docentes para que desde la SED se motive el proceso a iniciar.

Como principales acuerdos y compromisos se acordaron los siguientes:

- En el tema de consolidar edusistemas el SED cuenta con una ruta organizada por lo que Asesoría y Gestión se articulará con el proceso adelantado en la ETC con el fin de fortalecer lo que se requiera, además con un fuerte énfasis en el acompañamiento a la elaboración y/o ajuste del informe de empalme para la nueva administración.
- La SED de Norte de Santander enviará circular a todos directivos docentes de los establecimientos educativos focalizados, con información del proyecto y solicitando se den fechas para dar apertura al proceso que se va a desarrollar en los territorios.
- Los facilitadores territoriales por el departamento de Norte de Santander se encargarán de invitar a los diferentes actores involucrados con el proceso para que participen activamente de las sesiones y en los módulos que se desarrollarán.
- La SED de Norte de Santander realizará en el trascurso de la semana del 25 al 29 de septiembre una reunión virtual con los directivos de las instituciones educativas focalizadas para socializar el proyecto y programar las fechas para la realización de las visitas en territorio para la ejecución de las capacitaciones. El área de calidad educativa del SED realizará la semana entrante reunión conjuntamente con el facilitador ASEGEST para la asignación del personal de la SED quienes realizarán acompañamiento.

TOLIMA

El desarrollo de la primera sesión de encuentro con los equipos de las áreas de calidad, cobertura e inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación en la ETC ,fue desarrollado el día 18 de septiembre de 2023 a las 2:30 p.m. en la sala de juntas

del despacho del secretario de educación con la facilitadora María Patricia Bañol Trejos, quien socializó el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Educativa Territorial en Entidades Territoriales Focalizadas, Bajo Las Orientaciones del Plan Especial de Educación Rural, espacio con el cual se da inicio al reconocimiento de las 3 líneas de acción y etapas para la ejecución del programa que de forma transversal permiten la sinergia entre una y otra para el fortalecimiento integral.

Se evidenció un alto compromiso del secretario de educación con el apoyo a la ejecución del proyecto a través de la emisión de la circular de convocatoria para los espacios de formación para los EER focalizados. El proyecto se visibiliza como una oportunidad para retomar de manera más consciente el análisis de Plan Especial de Educación Rural a partir del pilar 4 , que permitirá hacer una lectura real de las falencias y fortalezas del territorio, por otra parte, los profesionales de los equipos de calidad, cobertura e inspección y vigilancia se mostraron interesados en el proceso de ejecución y delegaron a la supervisora Gloria Herrera para acompañar el desarrollo de las sesiones, argumentando que reconoce todos los procesos de los municipios PDET a impactar en el territorio y esto garantiza el seguimiento de los compromisos adquiridos para el mejoramiento.

Como principales acuerdos y compromisos se acordaron los siguientes:

- Durante el encuentro se acuerda el cronograma para la realización de las sesiones de formación con el equipo de profesionales de la secretaría y actores departamentales.
- Igualmente se acuerda el envío de la circular de convocatoria para los EER desde el área de Calidad Educativa con la firma del secretario de educación, con el objetivo de garantizar con los rectores los espacios para el acompañamiento a los directivos y docentes que participaran del proceso de acompañamiento.

Finalmente, es importante mencionar que la ETC Guajira tendrá la primera sesión los días 28 y 29 de septiembre con el acompañamiento del equipo supervisor del Ministerio de Educación Nacional, por otra parte, luego de las primeras visitas se evidencia la siguiente refocalización:

ETC	FOCALIZACIÓN INICIAL	CAMBIOS EE	FOCALIZACIÓN FINAL
AMAZONAS	5	1	4
ANTIOQUIA	66	10	66
APARTADÓ	3	1	3
CAUCA	60	27	61

ETC	FOCALIZACIÓN INICIAL	CAMBIOS EE	FOCALIZACIÓN FINAL
CHOCO	36	4	36
CÓRDOBA	15	3	15
LA GUAJIRA	9	0	9
META	24	8	24
NORTE DE SANTANDER	25	9	25
TOLIMA	12	6	12
TURBO	3	1	3
TOTAL	**258**	**70**	**258**

El Excel completo que corresponde al documento con focalización final se encuentra dispuesto en: https://drive.google.com/drive/folders/1w8TORi0hEO8N_n71igyLAdwTIYWscJoT?usp=sharing, como parte de los entregables para primer pago.

9. AJUSTES NECESARIOS Y PARTICULARES QUE REQUIERE CADA TERRITORIO

Gracias al primero encuentro con las Secretarías de Educación se pudieron evidenciar algunas situaciones que se describen a continuación:

- **En Norte de Santander**: La Secretaría cuenta con un proceso de consolidación de Edusistemas para la Educación Rural que han venido adelantando con otra entidades, por lo que se sugiere en primer lugar flexibilizar la ruta de acompañamiento a secretaría, Asesoría y Gestión hará énfasis en lograr la articulación de todas las dependencias de la secretaría en los procesos ya adelantados de edusistemas con actores claves, por otra parte, se hará una integración a los diferentes espacios que ya tienen consolidados para hacer un proceso de fortalecimiento en términos de la apropiación dl PEER y otros temas específicos en torno a la ruralidad, incluso resaltando la línea 3 Educación en Frontera, de la cual refieren

también tener ya un proceso adelantado, sin embargo es necesario verificar si este proceso se ha adelantado teniendo en cuenta los establecimientos educativos, la comunidad migrante, las organizaciones de base del territorio y la comunidad internacional. Finalmente, las sesiones de acompañamiento a la Secretaría tendrán un énfasis importante en la consolidación del informe de empalme con la nueva administración, labor que será apoyada por Asegest aportando las recomendaciones a las que haya lugar dependiendo de lo que ya han venido adelantando. Con los establecimientos educativos si bien ya se han realizado procesos de formación en PMI, es necesario hacer un énfasis en el fortalecimiento del conocimiento que tienen respecto al PEER pero como este está realmente articulado al PEI y reflejado en sus PMI, aprovechando la presencia de actores claves del territorio que serán invitados al acompañamiento en cada municipio donde confluyen los 3 EE focalizados en cada uno de ellos, para contar con una visión más amplia del territorio y una revisión de su mapa territorial que sin duda no es estático a pesar de tener procesos adelantados al igual que el PEI, los PMI siempre los análisis de contexto arrojarán resultados importante dependiendo el momento histórico de la región, sus características que no son fijas por el contrario son cambiantes y en el marco del plan de gobierno Colombia Potencia de la vida.

- **En Amazonas:** Las sesiones de acompañamiento se enfocarán en darle énfasis al conocimiento y apropiación del PEER, relacionamiento de las acciones de la ETC en el marco del nuevo plan de gobierno, fortalecer la gestión y las capacidades de la ETC, para la asistencia técnica, acompañamiento y cooperación con los establecimientos educativos en la gestión del servicio educativo en las zonas rurales. Por otra parte, gestionar conjuntamente con la ETC la activación de espacios intersectoriales y de participación y articulación en el orden departamental y municipal que impulsen la educación rural y la implementación del Plan Especial de Educación Rural en los territorios logrando generar recomendaciones en clave de educación rural bajo las orientaciones del PEER para los planes de desarrollo territorial, es importante destacar que también se realizará el proceso de consolidación de Edusistemas y el trabajo con los EE en cuanto al PMI. El ajuste se realiza a la luz de comprender que Amazonas no es un departamento PDET, pero si uno de los territorios con mayores necesidades en términos del fortalecimiento de la calidad educativa en zonas rurales.

-En Antioquia: En este departamento se requirió el ajuste de las sesiones de acompañamiento a la secretaría de educación, debido a que no cuentan con mucho tiempo para atender el llamado a las sesiones inicialmente propuestas en este plan de trabajo, además ya cuentan con un proceso de consolidación de edusistemas que han desarrollado con otras entidades, por tanto, el énfasis será vinculación a estos espacios ya consolidados para fortalecer los procesos y acompañar en términos de la apropiación del PEER, apoyar a la SE en la socialización de estos espacios con todas las dependencias de la secretaría y finalmente, apoyarlos en el fortalecimiento de su informe de empalme para la nueva administración.

-En Meta: Es uno de los departamentos que más refieren contar con un proceso consolidado de edusistemas gracias al acompañamiento que han tenido por parte de entidades como USAID, EAFIT, Corpoeducación, entre otros, por tanto

Asegest se vinculará a esos espacios con el fin de aportar lo que se requiera especialmente en el tema de apropiación del PEER, revisar la inclusión de la apuesta del nuevo plan de gobierno en estos espacios, hacer una lectura de los documentos con los que ya cuentan como diagnóstico para hacer las recomendaciones a las que haya lugar y por último aportar al informe de empalme con la nueva administración que ya están consolidando.

-**En Córdoba:** Aunque no lo manifestaron en la reunión inicial y por el contrario les pareció clave fortalecer los edusistemas, Asegest ha identificado que en este departamento también USAID ha venido adelantando un proceso de consolidación de ecosistemas educativos, por tanto, lo que se realizará en esta ETC es generar espacios de articulación con las iniciativas ya consolidadas para hacer los aportes que se requieran especialmente en el nivel de apropiación del PEER en el territorio lo que implica para todos los departamentos las acciones concretas que se están adelantando para fortalecer la educación rural. Por otra parte, las demás sesiones se desarrollarán como se tienen estipuladas dado el alto interés de la Secretaría en desarrollarlas y ser acompañados especialmente en la construcción de su informe de empalme.

10. LECCIONES APRENDIDAS.

Como lecciones aprendidas del proceso luego de las primeras visitas a las ETC se resaltan las siguientes:

- Diseñar Presentaciones con menos texto que no se presente el contrato ni obligaciones contractuales, por el contrario que el énfasis esté en el plan de trabajo y como se desarrollan las sesiones.
- Resaltar al equipo que la principal estrategia del proceso es lograr que los 3 EE de cada municipio confluyan en un solo lugar, para que se encuentren con actores clave del municipio que puedan hacer aportes valiosos desde sus experticias y poder consolidar los edusistemas para la ruralidad o fortalecer los espacios que ya tienen en cada ETC.
- Es necesario hacer un mapeo previo de actores clave en el territorio desde el nivel central con apoyo del Ministerio de Educación Nacional para generar acciones más contextualizadas a cada ETC.
- Continuar realizando los procesos de modelación con el equipo de trabajo como un ejercicio que les permite seguir fortaleciendo sus capacidades técnicas.

11. ANEXOS

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1B7Doaibpzleq-5pM-CmkKDBnQseOS6qv?usp=drive_link

3.1. Módulos visita 1 a municipios con las guías de capacitación para sesiones de trabajo sobre autoevaluación y planes de mejoramiento, elaborados con base en los instrumentos de gestión del Ministerio de Educación Nacional

3.2. Guías-módulo visita 2 sesiones de trabajo autoevaluación institucional y PMI

3.3. Módulos de proceso con Secretarías de Educación

3.4. Módulos de la línea educación en Frontera

3.5. Instrumentos componente de sistematización

3.6. Plan de trabajo con cada ETC (fechas acordadas con corte a 25 de septiembre de 20232)

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA TERRITORIAL EN ENTIDADES TERRITORIALES FOCALIZADAS, BAJO LAS ORIENTACIONES DEL PLAN ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL

Contrato de Servicios de Consultoría No. CO1.PCCNTR.5337145 de 2023 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASESORÍA Y GESTIÓN

INFORME JORNADA DE INDUCCIÓN EQUIPO DE TRABAJO

SEPTIEMBRE 13 2023

Presentado por:

ASESORÍA Y GESTIÓN, CÍA. S.A.S.

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA INDUCCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO AL PROYECTO 4

2. DESCRIPCIÓN ENCUENTROS DE INDUCCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO 5

2.1. Objetivos 6

2.2. Tiempos 7

3. AGENDA PROPUESTA 8

4. DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE INDUCCIÓN 8

4.1. RESULTADOS JORNADA 1 9

4.2. RESULTADOS JORNADA 2 10

4.3. RESULTADOS JORNADA 3 11

4.4. RESULTADOS JORNADA 4 CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 12

5. CONCLUSIONES 13

6. PROYECCIONES 15

7. POSIBLES RIESGOS QUE SE LOGRARON IDENTIFICAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO QUE SE TIENE PREVISTO PARA LAS 3 LÍNEAS 15

8. CONTENIDOS O ASPECTOS EN LOS QUE SE CONSIDERA PERTINENTE PROFUNDIZAR O AMPLIAR INFORMACIÓN PARA LOGRAR QUIZÁ MAYOR CLARIDAD FRENTE AL TRABAJO A DESARROLLAR EN TERRITORIO. 17

9. ANEXOS 18

INTRODUCCIÓN

El 1 de septiembre del presente año el Ministerio de Educación Nacional y Asesoría y Gestión Cía. SAS., firmaron el contrato CO1.PCCNTR.5337145 de 2023 que tiene por objeto "*Fortalecer la gestión educativa territorial en Entidades Territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural*". Como parte de las actividades de alistamiento del proyecto, se realizó todo el proceso de selección y presentación del equipo base y equipo de campo de acuerdo a los perfiles definidos en el anexo técnico, se diseñó el plan de formación de 3 días completos con diferentes momentos de magistrales, momentos experienciales, de construcción colectiva, ejercicios de validación de apropiación de conocimiento, entre otros, en los cuales se logró consolidar un equipo contextualizado, apropiado del contexto y de los instrumentos y acciones a desarrollar en los diferentes momentos de la implementación, con plena claridad sobre objetivos y realidades para darle todo el sentido a cada acción a desarrollar.

Este informe presenta el diseño metodológico, objetivos e instrumentos utilizados para el desarrollo del plan de formación y expone cómo fue el desarrollo de los 3 días de trabajo, en los cuales se implementaron procesos propios de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de escenarios de formación y cualificación del equipo de trabajo. De esta manera, se logró el fortalecimiento a nivel conceptual y metodológico de los profesionales en todos los roles previstos, con el fin de generar empoderamiento frente a las acciones a desarrollar en las 11 Entidades Territoriales Certificadas (ETC). Estas acciones de inducción permitieron identificar las características del proyecto y reconocer los materiales de trabajo diseñados para lograr los objetivos del proceso.

El documento contiene los siguientes capítulos:

- El primero describe las estrategias metodológicas tenidas en cuenta para la inducción del equipo de trabajo
- El segundo corresponde a la descripción de los encuentros de inducción
- El tercero presenta las generalidades de la agenda con los temas trabajados en cada sesión
- El cuarto presenta el desarrollo de las jornadas y los resultados principales
- El quinto capítulo presenta las conclusiones del proceso de inducción y finalmente,
- El sexto, contiene los anexos.

1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA INDUCCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO AL PROYECTO

Las jornadas de inducción desarrolladas con el equipo de trabajo en el marco de la implementación del "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas", para la vigencia del 2023, tuvieron lugar haciendo uso de encuentros sincrónicos a través de la aplicación Microsoft Teams, gestando un escenario de intercambio de saberes desde un enfoque experiencial acudiendo al uso de diferentes herramientas tecnológicas como Mentimeter, ruleta interactiva, Pizarra de Jamboard, test en línea, Tablero de Padlet, entre otros, éstos con el propósito de incentivar la interacción entre los integrantes del equipo de trabajo, el intercambio de experiencias previas y la construcción conjunta de nuevos saberes.

El proceso de formación del equipo de trabajo se definió por parte de ASESORIA Y GESTIÓN Cía. S.A.S., bajo el liderazgo del equipo de trabajo nacional, en articulación con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional. Las jornadas de inducción se diseñaron para alcanzar los objetivos propuestos en busca del mayor nivel de apropiación del "Programa para el fortalecimiento de la gestión educativa territorial en entidades territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del "Plan Especial de Educación Rural" (en adelante PEER), con énfasis en ejercicios puntuales y juegos de roles que permitieron al equipo de trabajo, identificar y poner en práctica su labor dentro de la implementación; garantizando así la incorporación y apropiación de las estrategias, los instrumentos y las acciones en favor de los procesos de monitoreo, seguimiento y control en articulación con la implementación del programa en todas sus fases. La inducción del equipo de trabajo, de acuerdo con los objetivos señalados, se encontró estructurado metodológicamente para lograr una armonización entre lo teórico y lo práctico, mediante el uso de diferentes técnicas de trabajo individual y/o

colaborativo, permitiendo al equipo de trabajo conocer y desarrollar sus habilidades y competencias para la implementación de la estrategia en mención, encontrándose en 4 ejes de formación así:

✓ **Eje Contextualización:** corresponde a los momentos en los cuales se ha brindado al equipo de trabajo los elementos que le permiten conocer las características del contexto de ocurrencia, sensibilizarse frente a la realidad de la población a acompañar y reconocer la pertinencia del "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas".

✓ **Eje Conceptualización**: la conceptualización de otro lado estuvo presente en los momentos en los cuales fue necesario puntualizar sobre cada uno de los elementos del "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas", y los fundamentos conceptuales que permitieron su comprensión.

✓ **Eje Operacionalización**: Fue enfatizado en los procesos y procedimientos a utilizar durante la implementación del "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas", como garantía de calidad y cumplimiento.

✓ **Eje Evaluación**: como tópico transversal de todos los procesos se encontró presente de inicio a fin, durante la cualificación e implementación de la estrategia como una oportunidad para la mejora continua, haciéndolo visible en todas las actividades de trabajo colaborativo y/o individual.

2. DESCRIPCIÓN ENCUENTROS DE INDUCCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Las jornadas se implementaron desde el enfoque de desarrollo por competencias integradoras, toda vez que fueron abordadas las temáticas desde el saber, saber ser y saber hacer, alcanzando en el equipo de trabajo el conocimiento a partir de sus experiencias, saberes, los nuevos conceptos, y los propios de la implementación del proyecto, alcanzando la apropiación en el discurso y las representaciones en favor de la aplicación de la ruta de fortalecimiento propuesta en los entornos y escenarios de implementación de la propuesta. Es importante destacar que fueron considerados 3 días previos a la jornada de inducción para un proceso de trabajo autónomo, correspondiendo esto a los días 1, 4 de septiembre, dando así posterior paso a las jornadas de inducción bajo la modalidad de encuentros sincrónicos los días 5, 6 y 7 de septiembre, y el tercer día final de apropiación autónoma, 8 de septiembre, bajo los siguientes objetivos:

2.1. Objetivos

- Reconocer el "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas completas, armónicas y de calidad en zonas rurales focalizadas" orientado por el Ministerio de Educación Nacional, que a través de sus componentes busca "Mejorar la gestión del servicio educativo en las zonas rurales por parte de los actores territoriales involucrados en esta labor como son las Secretarías Certificadas, las Entidades Territoriales no certificadas en educación y los Establecimientos Educativos focalizados, en alianza con otros actores y sectores del territorio. Esto a través del fortalecimiento de los procesos de organización y administración del servicio que le corresponde a las Secretarías, los de prestación que le corresponden a los EE y los de complementación a las entidades territoriales. Así mismo, con dos de las secretarías de educación focalizadas (Chocó y Norte de Santander), avanzar en la caracterización del servicio educativo para la población migrante con miras a diseñar posteriormente acciones para el fortalecimiento del servicio. Con cada una de estas instancias y alrededor de los objetivos planteados, se realizarán acciones de cualificación y acompañamiento".

- Reconocer a ASESORIA Y GESTIÓN S.A.S., como operador con amplia experiencia en proyectos de índole social y educativo a nivel nacional e internacional.

- Conceptualizar e incorporar en el proceso de acompañamiento territorial los referentes metodológicos del "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas".

- Identificar los escenarios y acciones que anteceden la implementación del programa, con relación a otros proyectos operados por ASESORIA Y GESTIÓN S.A.S., que dan soporte y viabilidad a lo consignado en el plan de trabajo.

- Atender las necesidades y oportunidades de mejora que desde el perfil definido para el rol de cada uno de los integrantes del equipo del talento humano se puedan presentar en relación con la implementación del "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas". - Fortalecer las habilidades blandas del equipo de trabajo e identificar más y mejores formas de aplicarlas con los actores educativos y locales.

- Interiorizar los dos (2) módulos de acompañamiento definidos para los 86 municipios, con el fin de contribuir a la construcción del proceso de fortalecimiento a la gestión educativa territorial en entidades territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del plan especial de la educación rural.

- Interiorizar los nueve (9) módulos de acompañamiento definidos para cada una de las 11 Entidades Territoriales, con el fin de contribuir a la construcción del proceso de fortalecimiento a la gestión educativa territorial en entidades territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural.

- Enfatizar en el compromiso que desde la responsabilidad social tenemos todos frente al fortalecimiento del tejido social en los territorios del país.

- Modelación de estrategias pedagógicas para los Facilitadores Territoriales con el fin de apoyar el acompañamiento a los actores educativos y locales en la implementación de las sesiones.

- Apropiar las estrategias a desarrollar para la consolidación de edusistemas para la ruralidad.

- Identificar y apropiar las acciones de la línea "Educación en Frontera". - Incorporar en la práctica los instrumentos y actividades del componente de sistematización del proyecto.

2.2. Tiempos

La jornada de inducción ha sido atendida en 3 grandes espacios, correspondientes a los días 5, 6 y 7 de septiembre, con una intensidad de 8 horas por cada jornada en un horario de 8:00 am – 12:00 pm y 1:00 pm a 5:00 pm, para un total de 24 horas de formación; cada jornada distribuida en 2 bloques de 4 horas cada uno, donde fueron abordados los contenidos relacionados con las temáticas propuestas y las respectivas estrategias de aplicación. Es importante mencionar que gracias a la gestión realizada por el equipo supervisor del Ministerio de Educación Nacional se contó con una jornada adicional el día 8 de septiembre de 4 horas con la experta Clara Agudelo para la apropiación de la guía 34, el PEI y PMI.

3. AGENDA PROPUESTA

Las actividades dispuestas en cada una de las jornadas se desarrollaron con la estrategia de encuentros sincrónicos, bajo escenarios de interacción virtual y presentación de contenidos de manera magistral, propiciando así la incorporación y apropiación del "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas". En este orden y en coherencia con el desarrollo de las competencias, han sido concebidas actividades desde la revisión de saberes previos y experiencias aportadas por los integrantes del equipo de Talento Humano, como la consolidación y articulación de nuevos contenidos junto con la apropiación de los mismos; buscando abordar estrategias que han permitido demostrar la adecuada implementación de lo acá construido en situaciones reales, permitiendo el acompañamiento y seguimiento continuo de los procesos. En este sentido, las jornadas de inducción al equipo de trabajo han contado con actividades caracterizadas por:

- La revisión y profundización del contenido teórico, conceptual y metodológico del "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas completas, armónicas y de calidad en zonas rurales focalizadas".
- El fortalecimiento de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las jornadas de inducción.
- La verificación de los aprendizajes por medio de actividades en línea como pizarras y cuestionarios.
- La conformación de un repositorio de estrategias a partir de las actividades desarrolladas, las experiencias adquiridas y las lecciones aprendidas, destacando el trabajo realizado y las recomendaciones identificadas como buenas prácticas para la implementación del "Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas".

En aras de alcanzar las estrategias y objetivos propuestos se contó con el desarrollo pleno de la agenda diseñada para tal fin y contenida en el anexo 1.

4. DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE INDUCCIÓN

Una vez considerado que la jornada de inducción al Talento Humano inició en el tiempo previsto y con la participación de todo el equipo de trabajo, la directora ejecutiva de la firma Asesoría y Gestión y el equipo supervisor del Ministerio de Educación Nacional, fueron adelantadas las acciones correspondientes a cada uno de los tres días en el marco de la agenda definida para tal fin, cumpliendo así con todas las sesiones previstas y abordando las temáticas establecidas. A continuación, se presentan los principales resultados de cada jornada.

4.1. RESULTADOS JORNADA 1

- Participación del 100% del equipo de trabajo según los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones, garantizando su inducción en los temas claves del proceso.
- Desarrollo de dinámicas de sensibilización para la presentación del equipo de trabajo, que permitieron no sólo la identificación de los profesionales sino la consolidación del mismo, generando un ambiente de confianza mutua, empatía y corresponsabilidad para la implementación del proyecto, partiendo de la premisa que a pesar de ser asignados a una región, ETC o municipio distinto, todos hacen parte de un mismo equipo y por tanto, se tiene el mismo nivel de compromiso, ética y responsabilidad para el desarrollo de las obligaciones contractuales.
- Identificación por parte del equipo de trabajo del contrato, como del objeto contractual, sus objetivos, líneas estratégicas, metodología, equipo de trabajo.
- Apropiación por parte del equipo de trabajo sobre el proceso de implementación, evidenciándose en sus aportes finales, manifestando total claridad en la comprensión del contrato, su alcance y obligaciones.
- Incorporación y fortalecimiento de conceptos clave como Plan Nacional de Desarrollo (PND) Plan Especial de Educación Rural (PEER), Programas de Desarrollo con enfoque Territorial (PDET), alcanzando la apropiación de los documentos base para la ejecución del programa, evidenciado en el interés y compromiso por parte del equipo de trabajo, durante las acciones de validación en el cierre de la jornada.
- Identificación, apropiación y participación del equipo de trabajo en la implementación del Módulo 1 para la ruta de fortalecimiento con Establecimientos Educativos y actores claves, como estrategia metodológica para el desarrollo de las acciones propias del contrato, adelantando ejercicios como la co - creación de un mapa vivo territorial por subgrupos de trabajo - Herramienta metodológica: Pizarra JAMBOARD, lo que permitió la apropiación de los elementos de las fichas Terridata - Estrategia metodológica: socialización Identificación de la ruta para conocer las Iniciativas PDET en los diferentes territorios, alcanzando un proceso de reflexión sobre las apuestas con enfoque territorial alrededor de la ruralidad y que apuntan al mejoramiento de la calidad educativa.
- Posicionamiento en el equipo de trabajo del concepto de edusistemas, reiterando en todo momento la importancia de la creación, consolidación y articulación de espacios en cada municipio que permitieran la vinculación de actores claves del territorio, que aporten desde su misionalidad, interés y

experticias para el mejoramiento de la calidad educativa en las zonas rurales focalizadas.

- Apuesta colectiva por una educación de calidad con enfoque de desarrollo territorial, en la que no sólo se hace la intervención a los establecimientos educativos, por el contrario, desde una apuesta más amplía se involucran a los actores claves que pueden incidir en el mejoramiento educativo de los establecimientos.
- Apropiación e incorporación de la Guía 34 Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento, como de la estrategia metodológica de socialización y los ejercicios de carácter práctico que desarrollarán en cada entidad territorial para la proyección del PMI.

4.2. RESULTADOS JORNADA 2

- Identificar la importancia de los edusistemas de educación, como una estrategia desde el enfoque de desarrollo territorial que permite que varios actores calves del territorio aúnen esfuerzos en pro del fortalecimiento de la calidad educativa en las zonas rurales objeto del presente contrato.
- Reconocimiento de los actores claves en diferentes instancias que se han aportado en los territorios como espacios de incidencia en el que la educación es un tema central.
- Identificación de la ruta de acción con las Secretarías de Educación y actores claves del territorio, así como la estrategia metodológica para trabajar cada una de las 9 sesiones que se tienen previstas, realizando una lectura detallada de cada sesión, la cual fue expuesta con detalle visualizando con claridad los objetivos, la metodología y la articulación con las acciones que se desarrollan en las 2 jornadas que se desarrollarán en cada municipio así como la integración de las 3 líneas de acción del proyecto.
- Apropiación de los documentos claves que deben diseñarse en el marco de la implementación de las sesiones con las secretarías de educación y actores clave, destacando especialmente el informe de empalme con la nueva administración, con el fin de lograr en primer lugar el reconocimiento de los avances que cada Secretaría ha logrado a la fecha, las acciones proyectadas y aquellas que aún requieren ser fortalecidas, esto con el fin de contar con un informe que sea insumo para adelantar todas las estrategias requeridas para seguir fortaleciendo en primer lugar la garantía al derecho de la educación en zonas rurales así como el mejoramiento de la calidad.

- Incorporación de la línea 3: Educación en Frontera, generando espacios de identificación de conceptos claves de la migración, así como reflexionar y analizar las condiciones de la población que se ve obligada a transitar en otros países, sin la posibilidad de garantizar sus derechos básicos y especialmente en el caso de los niños, adolescentes y jóvenes el derecho a la educación, el equipo identificó que si bien en el marco de este contrato se desarrollarían acciones especialmente en Chocó y Norte de Santander, la migración y las consecuencias de la misma, están presentes en todo el territorio nacional y requiere de parte del Estado y de actores clave nacionales e internacionales toda la atención posible para garantizar a esta población sus derechos pero además realizar procesos en donde la comunidad receptora identifique como apoyar de la manera más asertiva sin generar exclusión o repudio a la población migrante.

4.3. RESULTADOS JORNADA 3

- Durante la jornada de inducción el equipo territorial, identificó el plan de trabajo para el seguimiento de evidencias el cual se implementará en los encuentros concertados con representantes de la Secretaría de Educación y los delegados en territorio, directivos docentes, docentes de 3 EE y actores claves del territorio como ONG nacionales, internacionales, organizaciones de base, IES, normales superiores, entidades del Estado con presencia en el municipio entre otros. Permitiendo que se desarrolle de manera transversal la recolección, análisis y reporte de evidencias bajo criterios de calidad establecidos, para lograr cumplir esta obligación contractual de forma eficaz y eficiente.
- El equipo logró un importante avance en el reporte de evidencias físicas y virtuales. Para ello, identificó los formatos de recolección de datos, matrices de seguimiento y de participantes y la ruta de cargue al Drive que permiten asegurar que las evidencias cumplen los parámetros de calidad requeridos. De esta forma, se aseguró una óptima entrega del reporte. Además, apropio los contenidos metodológicos y pedagógicos presentados en los documentos técnicos que se encuentran en la carpeta de REPOSITORIO permitiendo acceso constante a la información.
- El equipo realizó un ejercicio práctico por medio de un taller el cual tenía como objetivo "Reconocer y apropiar el plan de seguimiento para el reporte de evidencias físicas y digitales" identificando a profundidad los ítems solicitados que se requieren diligenciar en campo y unas orientaciones específicas de orden metodológico el cual evidencie el desarrollo de los

contenidos temáticos establecidos para el acompañamiento en cada visita o encuentro.

- Durante el encuentro de sistematización se logró la articulación entre los instrumentos compartidos durante las sesiones 1 y 2 las cuales vinculaban las matrices y formatos propuestos como elementos mediadores entre las expectativas y acciones que se requieren indagar en los territorios y que incitan a la reflexión y búsqueda de sentido dentro del rol de facilitador, de igual manera durante el encuentro se visualiza la relevancia de este rol cómo oportunidad de lectura y relato del territorio en el marco del PEER y la proyección de las acciones de fortalecimiento con enfoque territorial. Así mismo los participantes durante los ejercicios experienciales exploraron conceptualmente los enfoques dentro del proyecto y las líneas de profundización que le subyacen a través de un ejercicio propositivo y transversal que permitió integrar los propósitos del proyecto y la injerencia que tienen los diferentes niveles de organización que participan ETC y EET.

4.4. RESULTADOS JORNADA 4 CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

- En el marco del acompañamiento a la jornada de inducción al Talento Humano, se contó con una jornada de cualificación en torno a la Guía 34, como pilar fundamental para la comprensión de la gestión de los procesos al interior de los Establecimientos Educativos, escenario que estuvo liderado por el Ministerio de Educación Nacional y que permitió en primer lugar la incorporación de saberes desde la mirada estratégica de la autoevaluación institucional y su proceso de alcance a referentes institucionales como el Proyecto Educativo Institucional entre otros.

 En este sentido, la jornada contó con un tránsito armónico y articulado entre los referentes más importantes expresados en la Guía 34, considera esta desde ese marco lógico y coherente que permite a las Instituciones Educativas y los actores en general a su vinculación para el fortalecimiento de la gestión educativa en todos los ámbitos y escenarios. Así mismo, este espacio consolido un conjunto de saberes en el equipo de trabajo que ha permitido engranar las realidades e historias de los territorios, con la apuesta de implementación propuesta en el presente programa como las orientaciones y lineamientos que desde la Guía 34 se conciben para el mejoramiento institucional, mejoramiento en el que todos los referentes nacionales que acompañan desde la diversidad a los territorios aportan a ese alcance efectivo no solo de la consolidación de los Planes de

Mejoramiento Institucional, sino a co-crear esos escenarios en los que los EE puedan encontrarse desde sus realidades, intereses, necesidades y particularidades, que para este caso corresponden a las zonas rurales, rurales dispersas y de frontera.

5. CONCLUSIONES

- El apoyo del Ministerio de Educación Nacional, bajo el liderazgo del equipo supervisor del contrato realizó un aporte fundamental al proceso de inducción, por cuanto no sólo contextualizó al equipo de trabajo sobre el proyecto en el marco de las estrategias que adelanta a nivel macro, sino que ofreció una jornada adicional de 4 horas con una experta del Ministerio para trabajar temas centrales del proceso tales como PEI, guía 34 y plan de mejoramiento institucional, ofreciendo al equipo la oportunidad de afianzar y apropiar estos conocimientos para ponerlos a disposición de las actividades a desarrollar en cada entidad territorial.
- El desarrollo de la dinámica de presentación como estrategia de conocimiento de cada uno de los profesionales que hacen parte del equipo 2023 direccionada inicialmente, como un espacio de silencio, escucha y reflexión dirigida a recordar eventos de la vida, momentos de luz y de oscuridad y la manera como se han enfrentado algunas situaciones. Este espacio planeado para conocer al profesional desde su ser, más allá de la formación académica o de la experiencia laboral se diseña esta actividad para conocer gustos, sueños, sentimientos, y todo aquello que lo hace un ser único y diferente. La respuesta de los participantes fue positiva, se evidenció motivación y gusto por diseñar la diapositiva que le permitiría socializar acerca de su realidad, fue un espacio de participación donde se logró el objetivo propuesto.
- La jornada de inducción fue un escenario de discusión y reflexión en torno al Plan de Educación Rural, de sus componentes y estrategias y de su apuesta por el fortalecimiento en la ruralidad de la atención integral a la primera infancia y las condiciones para que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos cumplan trayectorias educativas con calidad y pertinencia bajo una perspectiva de integralidad. A su vez se logró apropiar por parte del equipo del sentido metodológico de la propuesta, en el marco del Desarrollo con Enfoque Territorial y de la importancia de vincular actores Educativos y locales en los diferentes escenarios que propendan por fortalecer la gestión educativa. Finalmente, la interiorización frente a la importancia de plantear Planes de Mejoramiento Institucional acordes a las necesidades y realidades propias de los municipios y comunidades.

- Atender espacios de cualificación al Talento Humano en el marco de la ruta de fortalecimiento a las Secretarias de Educación y Actores territoriales, permite el empoderamiento de los saberes frente a las realidades, historias y necesidades de las zonas rurales, rurales dispersas y de frontera, como de las lecturas que sus actores pueden dar a esos territorios, así mismo, el encuentro de saberes y experiencias entre los integrantes del Talento Humano, enriquece las miradas que puedan darse a la ruta de fortalecimiento, permitiendo la co-construcción de acciones en favor de la gestión educativa rural en las ETC y ET focalizadas en el marco de la implementación del programa.
- Vincular de manera activa desde la metodología experiencial al Talento Humano, da garantía al proceso de fortalecimiento y acompañamiento durante el desarrollo de las sesiones previstas, como el adecuado cumplimiento de los objetivos y avance previsto en el plan de trabajo.
- La formación ha resultado fundamental para fortalecer las capacidades del equipo en territorio, gracias a la adquisición de elementos teóricos y técnicos, y la sensibilización frente a las situaciones específicas del contexto en zonas de frontera. Esto ha permitido una mayor empatía y comprensión de las necesidades de los estudiantes y comunidades en estas áreas. Como resultado, los facilitadores pueden adaptar sus enfoques y estrategias de enseñanza de manera más efectiva, promoviendo un ambiente educativo inclusivo y receptivo a las particularidades de cada región fronteriza.
- El proceso de inducción y específicamente el abordaje del proceso de sistematización, abrió un espacio enriquecedor para la socialización y acercamiento a los instrumentos, su uso y diligenciamiento, el abordaje de los lineamientos para tener en cuenta para la aplicación y sistematización de la información. Permitió definir acciones claras que accedan a obtener la información necesaria para registrar los resultados de la presente vigencia, así como los retos aciertos y expectativas identificadas en cada uno de los territorios, así mismo se abrió un espacio de análisis y práctica desde el cual se identificaron los logros a alcanzar para la mejora de las trayectorias educativas completas y dejar consolidada la información obtenida. Para el cierre se evidenció el proceso de sistematización como una oportunidad para aprender de las experiencias, construir significado y compartir conocimientos que conlleven a visibilizar las realidades y las experiencias significativas en los territorios.
- El proceso de sistematización en el marco del Proyecto para el fortalecimiento de la gestión educativa territorial, bajo las orientaciones del plan especial de educación rural, se constituye en una oportunidad para relatar en términos propositivos y reflexivos las acciones susceptibles de mejorar en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes y de las cuales se espera sean desarrolladas en los entidades territoriales focalizadas, así mismo los encuentros de capacitación con los equipos de facilitadores

territoriales representaron un momento inicial de motivación, aprendizaje y apropiación de la metodología que a futuro y desde su mediación permita reconocer en los contextos rurales los hallazgos, recomendaciones y expectativas que los niveles de organización requieren para tomar mejores decisiones desde sus áreas de gestión.

- Una vez concluida la socialización del plan de seguimiento durante la jornada de inducción, el equipo adquirirá la habilidad de recolectar, organizar y presentar las evidencias de campo de manera eficaz y precisa. Esto agilizará la entrega a la supervisión del Ministerio de Educación Nacional dentro de los plazos establecidos. Como resultado, se fortalecerán los conocimientos adquiridos mediante diversas estrategias, con el fin de cumplir con los estándares de calidad establecidos.
- La jornada de inducción permitió una mayor comprensión por parte de los profesionales, frente la importancia de apoyar los ajustes y la consolidación del Plan de Mejoramiento Institucional, para lograr aunar esfuerzos en la fortaleza del territorio a partir de la corresponsabilidad de todos los actores del territorio que de alguna u otra forma pueden aportar no solo en el mejoramiento de la calidad educativa, sino también en el fortalecimiento de los territorios focalizados.

6. PROYECCIONES

- Asesoría y Gestión como parte de sus procedimientos de seguimiento y acompañamiento al equipo de trabajo, realizará jornadas de estudio por grupos en las que se fortalezcan los conceptos claves y estrategias metodológicas para el desarrollo del contrato.
- Se consolidará un drive en el que el equipo de trabajo tiene acceso a todos los documentos y materiales necesarios para que de manera autónoma puedan hacer lectura y jornadas de autoestudio para afianzar y apropiar más sus conocimientos.
- El equipo base nacional estará dispuesto en cualquier momento para despejar las dudas que se presenten por parte de los profesionales del equipo de trabajo.

7. POSIBLES RIESGOS QUE SE LOGRARON IDENTIFICAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO QUE SE TIENE PREVISTO PARA LAS 3 LÍNEAS

Respecto a los riesgos identificados para la implementación del plan de trabajo en las 3 líneas se presentan los siguientes:

LÍNEA DE ACCIÓN	RIESGOS	ACCIONES
LÍNEA 1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS ZONAS RURALES	Identificación de trabajos previos en las entidades territoriales en apropiación del PEER, levantamiento y análisis de información,-generación o actualización de planes de mejoramiento y acompañamiento, informe de empalme y recomendaciones para Planes de Desarrollo departamentales que se ya se han adelantado con otras entidades, por lo que pueda generar algún tipo de inconformidad por parte de las Secretarías de Educación y/o establecimientos educativos y actores claves, que pueden referir que ya conocen el tema.	En los casos particulares como son Antioquia, Norte de Santander, Córdoba y Meta en donde ya se han adelantado procesos con entidades se acordará con las Secretarías de Educación en primer lugar la flexibilización de la ruta de trabajo con Secretarías haciendo énfasis en sus necesidades logrando una articulación del equipo de Asesoría y Gestión con las iniciativas que ya han venido consolidando en el territorio, por otra parte, acompañar para la socialización de las mismas garantizando que todas las dependencias de las Secretarías las conozcan y estén participando activamente, se hará énfasis en el apoyo a la construcción del informe de empalme logrando generar recomendaciones claves de acuerdo a lo realizado durante la anterior administración. En el caso de los establecimientos educativos y actores clave se hará énfasis en la importancia de consolidad los espacios de articulación con actores clave para el fortalecimiento de la educación rural en sus territorios, además de contextualizarlos en temas clave como las iniciativas PDET y el fortalecimiento de sus conocimientos y sobre todo su aplicabilidad respecto al PEER, por otra parte, es necesario hacer un fuerte énfasis en la revisión y ajuste de sus PMI. Aunque no es un riesgo si es importante hacer una adaptación de contenidos para el departamento de Amazonas debido a que no es PDET, haciendo más énfasis en el conocimiento del plan de desarrollo nacional, el mapeo de su territorio, el PMI y la consolidación de edusistemas.
LÍNEA 2: EDUSISTEMAS	Al igual que en la línea 1 y teniendo en cuenta que el proyecto propende por la	Es clave convocar a los actores clave con el respaldo de las Secretarías de

LÍNEA DE ACCIÓN	RIESGOS	ACCIONES
PARA LA RURALIDAD	articulación de las líneas, un riesgo presente es que se convoquen los actores claves del territorio y estos no asistan o participen en los espacios que se planeen.	Educación, para generar mayor motivación y compromiso de los actores clave para la conformación o consolidación de los Edusistemas. Documentar con detalle no solo la convocatoria sino la asistencia y los motivos de ausencia en donde se presente. Solicitar a las Secretarías de Educación previamente los actores clave que ya tienen identificados en su territorio. Identificar los espacios que en algunas Secretarías de Educación ya han adelantado con otras entidades para articular este proyecto en esos espacios institucionalizados.
LÍNEA 3._EDUCACIÓN EN ZONAS DE FRONTERA	Un riesgo de esta línea es no contar con información suficiente para lograr la caracterización de la educación rural específicamente en Chocó debido a que según refiere el mismo Ministerio de Educación Nacional no se cuenta con datos específicos o articulados entre entidades que permitan identificar no sólo las cifras de las personas migrantes y la garantía del derecho a la educación de los niños, adolescentes y jóvenes, sino las estrategias propias que se han diseñado para su atención, las cuales aún no están desarrolladas.	Participar activamente en los espacios convocados por el Ministerio de Educación, que permitan trabajar con actores claves en el territorio para identificación de cifras, factores claves, estrategias que se estén implementando respecto a educación en zonas de frontera, por otra, parte desarrollar el acompañamiento que se tiene previsto con Secretarías de Educación (Norte de Santander y Chocó), con los actores clave, comunidad y establecimientos educativos.
Un riesgo transversal para todas las líneas de trabajo son los problemas de seguridad que se presentan en las entidades territoriales, que pueden impedir que los participantes se vinculen al proceso o no puedan responder a la convocatoria que se realice a los diferentes espacios, en este caso se aplicará el protocolo de seguridad y se documentará cada situación que se llegara a presentar, en los casos en donde se pueda reprogramar la actividad se hará de manera inmediata.		

8. CONTENIDOS O ASPECTOS EN LOS QUE SE CONSIDERA PERTINENTE PROFUNDIZAR O AMPLIAR INFORMACIÓN PARA LOGRAR QUIZÁ MAYOR CLARIDAD FRENTE AL TRABAJO A DESARROLLAR EN TERRITORIO.

Es importante destacar que Asesoría y Gestión, realizar semanalmente y de manera permanente procesos de modelación con el equipo de trabajo, entendidos como ejercicios de tipo práctico en donde los profesionales apropian cada una de las sesiones que desarrollarán en las entidades territoriales, la idea es escucharlos implementando el proceso y los profesionales del equipo base (directora, coordinadora, expertas rurales y

equipo de sistematización) están apoyando para proponer acciones de mejora y haciendo las recomendaciones técnicas que se requieran.

En el proceso de inducción se evidenció que es importante profundizar con el equipo de trabajo los siguientes aspectos:

- Identificar previamente las acciones que en cada ETC ya se vienen adelantando para no duplicar esfuerzos, más aún cuando entidades territoriales como Norte de Santander, Antioquia, Meta y Córdoba ya han adelantado acciones similares a las que se proponen en el presente contrato, esta acción es fundamental para lograr un proceso de articulación con esas iniciativas en estos territorios.
- Posicionar con mayor fuerza en el equipo de trabajo la concepción misma del proyecto, entendiendo que los establecimientos educativos son convocados en cada municipio, para que se de un diálogo de saberes entre ellos con la participación en estos espacios de actores clave, que son fundamentales para contar no sólo con la visión de cada uno de ellos respecto a la educación rural en su territorio, sino que se puedan generar estrategias clave para su fortalecimiento, por tal razón, en esta vigencia es vital no realizar el acompañamiento en cada establecimiento educativo, por el contrario es una oportunidad de intercambio de saberes, experiencias, ideas, estrategias en torno a la educación rural por parte de actores clave y los establecimientos educativos, por lo que todos confluyen en un mismo espacio físico en cada municipio.
- Con algunos miembros del equipo de trabajo, es importante realizar ejercicios de empoderamiento del plan de trabajo, para que puedan exponerlo con toda la seguridad que se requiere frente a las Secretarías de Educación y los participantes que se convocarán a los diferentes espacios de acompañamiento.
- Dada la complejidad de la articulación de las 3 líneas de acción, es necesario revisar con detalle cada uno de los objetivos y macro-actividades de las líneas para lograr mayor apropiación por parte del equipo de trabajo.
- Con la formadora de Amazonas es necesario trabajar el ajuste de los guiones para que logre su apropiación teniendo en cuenta que este departamento no es PDET.
- Hacer ejercicios de modelación respecto al uso de las PPT, para que sean un apoyo y no se haga lectura de ellas, por tanto, también se requiere un ajuste para que no estén cargadas de textos.

9. ANEXOS

Como parte del informe en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1t-6hvOvauejQT7exwS2pKbY30izbJYtl?usp=sharing

Se encuentran los siguientes anexos:

Anexo 1. Agenda de formación

Anexo 2. Carpeta con materiales de trabajo Día 1.

Anexo 3. Carpeta con materiales de trabajo Día 2.

Anexo 4. Carpeta con materiales de trabajo Día 3.

Anexo 5. Carpeta con las grabaciones de las jornadas

Anexo 6. Carpeta con Listados de Asistencia

Anexo 7. Registro fotográfico de las jornadas

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

DOCUMENTO DEFINICIÓN DE MUNICIPIOS Y SEDES EDUCATIVAS QUE SE INVOLUCRARÀN CON EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO

FOCALIZACIÓN FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

No.	AÑO	SECRETARIA	DEPARTAME	MUNICIPIO	CODIGO_DANE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	SECTOR_ATE	CALENDARIO	DIRECCION	TELEFONO	FAX	EMAIL	RECTOR	WEB
1	2023	AMAZONAS	AMAZONAS	LETICIA	291001000581	I.E. INDIGENA SAN JUAN BOSCO	OFICIAL	A	CARRETERA VIA LOS LAGOS	3103260097	5927385	helverth7@yahoo.com	HELBERT ABREO CUBIDES	http://www.amazonas.gov.co
2	2023	AMAZONAS	AMAZONAS	LETICIA	291001000068	I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS	OFICIAL	A	CARRETERA VIA TARAPACA-LETICIA	3208507905	5927385	iefranciscojcaldas91@	DORIS RODRIGUEZ MURCIA	http://www.sedamazonas.gov.co
3	2023	AMAZONAS	AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	191540000255	I.E. COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO JOSE CELESTINO MUTIS	OFICIAL	A	CL 4 5 49	3142666584		adlerruiz2016@gmail.c	ADLER AHUE RUIZ	
4	2023	AMAZONAS	AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	191540000051	I.E. INTERNADO SAN FRANCISCO DE LORETOYACO	OFICIAL	A	MPIO PUERTO NARIÑO	3215157614	5927385	sornets@gmail.com	NUBIA STELLA TORRES SIERRA	http://www.amazonas.gov.co
5	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	205031000191	I. E. R. PORTACHUELO	OFICIAL	A	CORREG.PORTACHUELO			ier.portachueloamalfi@	RUA CARDEÑO NORBEY DE JESUS	
6	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	205031001278	C. E. R. LA GURRIA	OFICIAL	A	VDA. LA GURRIA		3116312221	cerlagurria@gmail.com	ARBELAEZ AGUDELO WBEIMAR ORLEY	https://cerlagurria.wixsite.com/centro
7	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	205031010412	C. E. R. TINITACITA	OFICIAL	A	VDA TINITACITA			certinitacita@gmail.co	LOPEZ TORO JORGE ALEXANDER	
8	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORÍ	105040000212	I. E. ANORI	OFICIAL	A	KR 35 26 380	8350861	8350144	secretariasiea@gmail.c	SANCHEZ MACIAS JAVIER ANDRES	
9	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORÍ	205040000314	C. E. R. MADRESECA	OFICIAL	A	VDA. MADRESECA			sedeprincipalmadreseca	MARRUGO OSORIO MANUELA MARITZA	
10	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORÍ	205040000357	C. E. R. EL CARMIN	OFICIAL	A	VDA. EL CARMIN			direccionelcarmin@gm	AGUILAR MARTINEZ MARTHA LUCIA	
11	2023	APARTADO	ANTIOQUIA	APARTADÓ	205045000193	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO	OFICIAL	A	CORREG. SAN JOSE	3137419574		iebartolomecatano@g	RAFAEL RODRIGUEZ MORENO	
12	2023	APARTADO	ANTIOQUIA	APARTADÓ	205045000096	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CHURIDÓ PUEBLO	OFICIAL	A	KR 50 N° 51-05	3135377081 - 3122352920		ierchurido@gmail.com	CETRE IBARGUEN JESUS ORLANDO	
13	2023	APARTADO	ANTIOQUIA	APARTADÓ	205045000673	I.E.R. EL GUINEO	OFICIAL	A	VDA. EL GUINEO BAJO	3217278297 -8243127		guineo2012@gmail.co	LEIBMAN ANDRADE BERMUDEZ	
14	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BRICEÑO	105107000166	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO ROLDAN BETANCUR	OFICIAL	A	KR 7 10 42	8570220		coorantonioroldan@gr	MENA PEREA RURICO FERNANDO	
15	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BRICEÑO	205107001060	C. E. R. MORRON MAS DE 6 HORAS	OFICIAL	A	VDA. ABEJORRAL			cermorronbriceno18@	YORLADY EDILIA CHAVARRIA JARAMILLO	
16	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CÁCERES	205120000315	I. E. MANIZALES	OFICIAL	A	CORREG. MANIZALES	836 22 26 y 3128133209		inedith@hotmail.com	ARDILA RAMIREZ INEDIT MARIA	
17	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CÁCERES	205120001303	CENTRO EDUCATIVO RURAL ANARA	OFICIAL	A	VDA ANARA	8362226		anaracer9@gmail.com	JARAMILLO OSCAR DE JESUS	
18	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CÁCERES	205120001346	I.E.R LA VICTORIA	OFICIAL	A	VDA. CAÑO PRIETO	8308030		corcared1@yahoo.es	CASTILLO MARTINEZ MAYERLIS ENIT	
19	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	205154000438	C. E. R. SANTA ROSITA	OFICIAL	A	VDA. CAMPO ALEGRE	8392090		cersantarosita@hotma	LOZANO SAJONA ROMULO ILDEGARDO	
20	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	205154001591	C. E. R. LAS MALVINAS	OFICIAL	A	VDA. LAS MALVINAS	8308670		ier.malvinas@hotmail.	ARRIETA AGUIRRE LUZMILA DEL CARMEN	
21	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	205154000896	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARGENTO	OFICIAL	A	CORREG. MARGENTO	8308230 y 8399315		jaimesolano2409@gm	SOLANO NIEBLES JAIME MARTIN DE JESUS	
22	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	205147000309	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENISTA POLINES	OFICIAL	A	RESG. INDIGENA POLINES	8255401	8253394	ierichigorodopolines@	JOROBIO HERNAN	
23	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	205172000101	I. E. R. BARRANQUILLITA	OFICIAL	A	CORREG. BARRANQUILLITA	8245029		ierbarranquillita@hotr	CUESTA PEREA JOSE ARNULFO	
24	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	205172001484	I. E. R. CELESTINO DIAZ	OFICIAL	A	VDA. JURADO	825 31 35		iercelestinodiazchigor	GONZALEZ USUGA KARINA MARCELA	
25	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	DABEIBA	105234000531	I. E. JUAN HENRIQUE WHITE	OFICIAL	A	IND BARRIO OBRERO	8590031		iejuanhwhitedabeiba@	URBAY URREGO LUZ YOLANDA	
26	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	DABEIBA	405234002261	C. E. R. INDIGENISTA AMPARRADO CARMEN	OFICIAL	A	COMUNIDAD INDIGENA AMPARRADOCARMEN			regionales@coredi.edu	DOMICO DOMICO ROBINSON FERNEY	
27	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	DABEIBA	205234000161	C. E. R. JOSEFA ROMERO	OFICIAL	A	VDA. CRUCES			c.e.r.josefaromero91@	ARENAS OSORNO CRISTIAN YAIR	
28	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	EL BAGRE	205250000023	I. E. R. PUERTO CLAVER	OFICIAL	A	CORREG.PUERTO CLAVER	8378035		ier.puertoclaver@hotm	ARRIETA BOHORQUE NIEXER JOSE	
29	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	EL BAGRE	205250001739	I. E. R. PUERTO LOPEZ	OFICIAL	A	CORREG PUERTO LOPEZ			ierpuertolopez2016@h	GARCIA COSSIO NANCY ROCIO	
30	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	EL BAGRE	105250000339	I. E. LAS DELICIAS	OFICIAL	A	CL 66 47 101			i.deliciasnuevo@gmail.	VALLEJO OTERO BEATRIZ	
31	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ITUANGO	205361001029	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS MARIA PRECIADO ECHAVARRIA	OFICIAL	A	CORREG. SANTA RITA			ielumap88@yahoo.es	CARDONA MAZO OCTAVIO DE JESUS	
32	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ITUANGO	205361000324	I. E. R. JOSE FELIX DE RESTREPO	OFICIAL	A	VDA. CHONTADURO			josefelixderestrepo@g	HERRERA JARAMILLO EDGAR FREDY	
33	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ITUANGO	205361000430	I. E. R. LA PEREZ	OFICIAL	A	VDA. QUEBRADA DEL MEDIO			institucioneducativala	ROMERO MORALES JORGE IVAN	
34	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MURINDÓ	105475000125	I. E. MURINDO	OFICIAL	A	KR 12 2 A 28	8575103		iemurindo2003@gmail.	JESUS ALEXIS PINILLA VILLA	
35	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MURINDÓ	205475000332	C. E. R. INDIGENISTA CHAGERADO	OFICIAL	A	RESG.INDIG. RIO CHAGERADO		3136937641	rosalesvillanor1960@g	ROSALES VILLANOR	
36	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MURINDÓ	205475000499	C. E. R. INDÍGENA COREDOCITO	OFICIAL	A	RESG.INDIG.DE COREDOCITO				VIDALES BILARIN ELSA BEATRIZ	
37	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MUTATÁ	205480000341	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA INMACULADA CAUCHERAS	OFICIAL	A	CORREG CAUCHERAS			ierinmaculadacaucher	HIGUITA CORRALES JOHN FERNEY	
38	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MUTATÁ	205480000138	I.E.R PAVARANDÓ GRANDE	OFICIAL	A	CORREG. PAVARANDÓ GRANDE			ierpavarandogrande@	CUESTA ROMAÑA JAROL YESSID	
39	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MUTATÁ	205480001151	C. E. R. INDIGENA JAIQUERAZABI	OFICIAL	A	VDA. BEDO PIÑALES			cerijaikerazabi@gmail.	SANCHEZ MACHADO JESUS JERVACIO	
40	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECHÍ	205495000312	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JORGE ELIECER GAITAN	OFICIAL	A	CORREG. CARGUEROS			iejorgeeliecergaitanne	HENAO OJEDA GABRIEL ANGEL	
41	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECHÍ	205495000151	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CONCHA	OFICIAL	A	CORREG LA CONCHA	8308584		nechi_melcavi@hotma	CABRERA VIDES MELQUICEDEC	
42	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECHÍ	205495000096	I.E.R TRINIDAD ARRIBA	OFICIAL	A	VDA. TRINIDAD ARRIBA			ietrinidadarriba2018@	MARTINEZ HEREDIA LUIS ALBEIRO	
43	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECOCLÍ	205490000578	I. E. R. ZAPATA	OFICIAL	A	CORREG. ZAPATA	8243781		inerza@live.com	AREVALO CELEMIN OMAR	
44	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECOCLÍ	205490000462	I E R CARIBIA	OFICIAL	A	CORREG. CARIBIA			institucional@iercaribi	CARRILLO MAYORGA YONH ALEXANDER	
45	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECOCLÍ	205490000128	I. E. R. MULATOS	OFICIAL	A	CORREG MULATOS	8243485		iermulatos@hotmail.c	AVILA CORONADO JORGE DANIEL	
46	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	205604001014	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PABLO VI	OFICIAL	A	CORREG. SANTA ISABEL	8304553		rectoria@ierpablovi.ed	MONTAÑO VELEZ DORALBA	
47	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	205604001049	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CRUZADA	OFICIAL	A	CORREG. LA CRUZADA	8310775		lacruzada2056@gmail.	PATIÑO PATIÑO LUZ DARY	
48	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	405604000025	I.E.R SAN IGNACIO	OFICIAL	A	VDA SAN IGNACIO			remedios@coredi.edu.	SALAZAR MORA OSCAR ALBERTO	
49	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URAB	205665000525	C. E. R. ARENAS MONAS	OFICIAL	A	CORREG. ARENAS MONAS		3162402201	arenasmonas@ineram	SILVA RUIZ JHON CARLOS	
50	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URAB	205665000487	I. E. R. LA CABAÑA	OFICIAL	A	VDA. LA CABAÑA				DEIBY ARLETH TORREGLOSA MARTINEZ	
51	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URAB	205665000860	I. E. R. SAN ISIDRO	OFICIAL	A	VDA. EL TOMATE			iersanisidro2019@gma	HERNANDEZ CORDERO HUMBERTO	
52	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	105736000055	I. E. SANTO DOMINGO SAVIO	OFICIAL	A	CLL 49 46-130	8315463 ¿ 8	8315463	idesavio@gmail.com	CASTRILLON GONZALEZ WILSON OLVANY	http://www.santodomingo.edu.co/
53	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	205736000238	I. E. R. FRAY MARTIN DE PORRES	OFICIAL	A	CORREG. DE FRAGUAS	321 8325749		fraymartin2016@outlo	RAMIREZ VASQUEZ WEIMAR ALBERTO	
54	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	105736000039	I. E. LIBORIO BATALLER	OFICIAL	A	KR 55 47-65	8314077		clbataller@hotmail.co	CALDERON PUERTA YAM FERNANDO	
55	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	TARAZÁ	205790000251	C. E. R. CARLOS ARTURO QUINTERO	OFICIAL	A	VDA. LAS DELICIAS			cer.carlosarturoquinte	ROBLEDO PINO GENARO	
56	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	TARAZÁ	205790001088	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CAUCANA	OFICIAL	A	CORREG. LA CAUCANA	8308670		ielacaucana@hotmail.	ZAPATA CORREA EDGAR DE JESUS	
57	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	TARAZÁ	205790001142	I. E. R. SAN ANTONIO	OFICIAL	A	VDA. SAN ANTONIO	8308670		corcared1@yahoo.es	JARAMILLO RODRIGUEZ YORMAN YAMID	
58	2023	TURBO	ANTIOQUIA	TURBO	205837001880	I.E. SAN VICENTE DEL CONGO	OFICIAL	A	CORREG. SAN VICENTE	824 3345 - 301 235 9061		iesanvicente@turboed	KATERINE CORTÉS BARÓN	www.turboeducado.gov.co
59	2023	TURBO	ANTIOQUIA	TURBO	205837003670	INSTITUCION EDUCATIVA VILLA MARIA	OFICIAL	A	VDA. VILLA MARIA	824 30 20 - 321 644 12 73		ievillamaria@turboedu	JOSE CLARK BEAN BARCO	www.turboeducado.gov.co
60	2023	TURBO	ANTIOQUIA	TURBO	205837000042	I.E. SAN JOSE DE MULATOS	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SAN JOSE DE MU	310 420 8699		iesanjose@turboeduca	DANILO JOSÉ CORCHO ANAYA	www.turboeducado.gov.co
61	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	105873000232	I. E. VIGIA DEL FUERTE	OFICIAL	A	KR 1 0 01	867 80 70	8678062	ievigia83@hotmail.co	CORDOBA MAQUILON ALIRIO	
62	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	205873000342	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BUCHADO	OFICIAL	A	CORREG. BUCHADO	8678004		iebuch040@yahoo.es	MOSQUERA SALAS JORGE ELIECER	
63	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	205873000369	I.E.R INDIGENISTA EMBERA ATRATO MEDIO	OFICIAL	A	COMUNIDAD INDIGENA JARAPETO	8678101		indigenacolegio@yaho	GONZALEZ CARDONA GLORIA INES	
64	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	YONDÓ	205893000306	I. E. R. SAN MIGUEL DEL TIGRE	OFICIAL	A	CORREG.SAN MIGUEL DEL TIGRE	8325121		iersanmiguelteltigre@	ROMERO REAL ANA CRISTINA	
65	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	YONDÓ	205893000560	I. E. R. LA RAYA	OFICIAL	A	VDA. LA RAYA	8315121		regionales@coredi.edu	GALVAN MANTILLA WILLIAN ANTONIO	
66	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	YONDÓ	205893000853	C. E. R. CAÑO BLANCO	OFICIAL	A	VDA. CAÑO BLANCO	8340023		jumi66662010@hotma	ZAPATA SANCHEZ JUAN MIGUEL	
67	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	205895000320	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SIMON BOLIVAR	OFICIAL	A	CORREG EL PATO			iersimonbolivar2009@	CARDONA PATIÑO LUIS CARLOS	
68	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	205895001075	I.E.R. LA PAJUILA	OFICIAL	A	VDA LA PAJUILA			ierlapajuila@hotmail.c	MOSQUERA BORJA MARIA MATIAS	
69	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	205895000354	C. E. R. VEGAS DE SEGOVIA	OFICIAL	A	VDA VEGAS DE SEGOVIA	3117271924		vegasdesegovia@hotm	CONGOTE HERNANDEZ LUZMILA	
70	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VALDIVIA	205854000129	I. E. R. MARCO A ROJO	OFICIAL	A	CORREG PTO. VALDIVIA		3108496961	iermarcoarojo@hotma	ALFREDO MANUEL ESPAÑA CONTRERAS	
71	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VALDIVIA	205854000501	C. E. R. LA PAULINA	OFICIAL	A	VDA. LA PAULINA			cerpaulinasedesunidas	SUAREZ PINZON YOHON FREDY	
72	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VALDIVIA	105854000302	I. E. VALDIVIA	OFICIAL	A	CL LA FLORESTA 3 194	8360052		idemvaldivia@hotmail	GONZALEZ LOPEZ JOSE	
73	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAREPA	205045000363	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ZUNGO EMBARCADERO	OFICIAL	A	CORREG. ZUNGO EMBARCADERO			rectoria@ieruralzungo	CORREA SERNA NANCY YOHANA	https://cel.colegioenlinea.co/
74	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAREPA	205147000112	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VILLA NELLY	OFICIAL	A	VDA. EL ENCANTO	8245267		villanellyedu@yahoo.c	MATURANA CORDOBA GLAUCON	
75	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAREPA	205147000996	I.E.R. LA PROVINCIA	OFICIAL	A	VDA. LA PROVINCIA			institucioneducativapl	COSME JIMENEZ MARIBEL	
76	2023	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAREPA	205147000058	CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL	OFICIAL	A	VDA CASA VERDE			cer.vijagual@hotmail.c	GLADIS ALEIDA BOTERO BOTERO	
77	2023	CAUCA	CAUCA	ARGELIA	219050000691	I.E. SINAI	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SINAI	313 6220304		rectoria@iesinai.edu.c	ALEXANDER FLOREZ COAJI	
78	2023	CAUCA	CAUCA	ARGELIA	219050000038	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL NARVAEZ	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO EL MANGO	3148974644		i.emarcofidelnarvaez@	FRANCISCO GAVIRIA ORTEGA	
79	2023	CAUCA	CAUCA	ARGELIA	219050000135	I.E. LA BELLEZA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO LA BELLEZA	3122362416		rectoria@iebelleza.edu	SAUL LOPEZ BOLAÑOS	
80	2023	CAUCA	CAUCA	BALBOA	219075000342	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PURETO	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO PURETO	3123055967		celavi66@gmail.com	CESAR AUGUSTO OROBIO ZUÑIGA	ceorobio@gmail.com
81	2023	CAUCA	CAUCA	BALBOA	219075000211	I.E. LA BERMEJA	OFICIAL	A	VDA. BERMEJA BAJA	3146712715		luisobando100@hotma	LUIS GERARDO OBANDO CAICEDO	
82	2023	CAUCA	CAUCA	BALBOA	219075000636	I.E. AGRICOLA SAN ALFONSO	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SAN ALFONSO	3123545403		gilmerramirez875@gm	GILMER ANTONIO RAMIREZ VILLAQUIRAN	
83	2023	CAUCA	CAUCA	BUENOS AIRES	219110001748	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO PALO BLANCO	OFICIAL	A	VEREDA PALO BLANCO	3147055516		gleon_57@yahoo.com	GILBERTO SIMON LEON	
84	2023	CAUCA	CAUCA	BUENOS AIRES	219110001641	INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL VALENTIN CARABALI	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO LA BALSA	3226551600		valentincarabali98@ho	MARIA MERY PEÑA GONZALES	DESCONOCIDO
85	2023	CAUCA	CAUCA	BUENOS AIRES	219110001691	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA VISION DE HONDURAS	OFICIAL	A	INSPECION HONDURAS	3137861194		ienvhonduras@yahoo.	OSCAR ARENAS GUZMAN	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

DOCUMENTO DEFINICIÓN DE MUNICIPIOS Y SEDES EDUCATIVAS QUE SE INVOLUCRARÀN CON EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO

FOCALIZACIÓN FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

No.	AÑO	SECRETARIA	DEPARTAME	MUNICIPIO	CODIGO_DANE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	SECTOR_ATE	CALENDARIO	DIRECCION	TELEFONO	FAX	EMAIL	RECTOR	WEB
86	2023	CAUCA	CAUCA	CAJIBÍO	219130000951	INSTITUCION EDUCATIVA EL RECUERDO BAJO	OFICIAL	A	VDA. EL RECUERDO	3234143740	3164810358	diegoecs78@gmail.cor	DIEGO EDINSON CAPOTE SERNA	
87	2023	CAUCA	CAUCA	CAJIBÍO	219130003666	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	OFICIAL	A	CORREG LA PEDREGOSA	3146680235		ienslasmercedes@yah	HESLABER ZEMANATE CORDOBA	
88	2023	CAUCA	CAUCA	CAJIBÍO	219130000527	I.E. CASAS BAJAS (ANTES C.E. CASA BAJAS)	OFICIAL	A	VDA. SANTA TERESA CORREGIMIEI	3044089224		iecasasbajas@gmail.co	JAIME ANDRES ORDOÑEZ WILSON	
89	2023	CAUCA	CAUCA	CALDONO	219137001162	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL CERRO ALTO (ANTES I E COMERCIAL CERR	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO CERRO ALTO	3165428034		willicam2009@hotmai	WILLIAM HERNAN OTERO VIDAL	
90	2023	CAUCA	CAUCA	CALDONO	219137000018	I.E. EL ROSARIO ANTES (C.E. EL ROSARIO)	OFICIAL	A	VEREDA CRUCERO DEL ROSARIO	3175139779		jchbelalcazar@gmail.c	JUAN CARLOS HERNAN BELALCAZAR VELASQUEZ	
91	2023	CAUCA	CAUCA	CALDONO	219137000883	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS COMUNEROS	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SIBERIA	3107044961		n.educargelia@gmail.c	BELSY ARNUBY CERÓN MOSQUERA	
92	2023	CAUCA	CAUCA	CALOTO	219142000026	I.E. AGRO EMPRESARIAL HUASANO ANTES (INST EDUC HUASANO)	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO HUASANO	3218252655		colegiohuasano@gmai	ROCIO PILLIMUE SALAMANCA	
93	2023	CAUCA	CAUCA	CALOTO	219142000336	I.E. COMERCIAL EL PALO	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO EL PALO	8298199 - 3113542927		l_ymi33@hotmail.com	LYDA MINA	
94	2023	CAUCA	CAUCA	CALOTO	219142000263	I.E. LA NIÑA MARIA - CRUCERO DE GUALI	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO GUALI	3128581983			HEBERTH VALDERRAMA LOZADA	
95	2023	CAUCA	CAUCA	CORINTO	219212000185	INSTITUCION EDUCATIVA LAS GUACAS	OFICIAL	A	VEREDA LAS GUACAS	3225423494		da-vo81@hotmail.com	DENIS ANGELA VALENCIA ORTIZ	
96	2023	CAUCA	CAUCA	CORINTO	219212000339	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA CARRIZALES	OFICIAL	A	VEREDA CARRIZALES	3206610604		rectorcarrizales@gmai	VLADIMIR COCHA LÓPEZ	
97	2023	CAUCA	CAUCA	CORINTO	219212000690	INSTITUCION EDUCATIVA CARMENCITA CARDONA DE GUTIERREZ	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO RIONEGRO	3218016082 - 3218014881		carmencitacardona@y	FABIO PRADO HURTADO	
98	2023	CAUCA	CAUCA	EL TAMBO	219256003726	I.E. LOS ANAYES	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO LOS ANAYES	3136521433		ielosanayes@gmail.co	HECTOR JAIRO GOMEZ MONTAÑO	
99	2023	CAUCA	CAUCA	EL TAMBO	219256000042	I.E. HUISITO	OFICIAL	A	INSPECCION HUISITO	3016613940		carmeneu4@hotmail.c	CARMEN EUGENIA JIMENEZ LARA	
100	2023	CAUCA	CAUCA	EL TAMBO	219256000191	I.E. CUATRO ESQUINAS	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO CUATRO ESQUIN	3122625535		ie4esquinas19@gmail.	JESUS HUMBERTO NARVAEZ MORILLO	
101	2023	CAUCA	CAUCA	GUAPI	219318000443	I.E. SAN AGUSTIN DEL NAPI	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SAN AGUSTIN	3183889928		jorg2204@hotmail.cor	JORGE BALANTA VALENCIA	
102	2023	CAUCA	CAUCA	GUAPI	219318002128	I.E. SAN ANTONIO	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SAN ANTONIO D	3137197184		mauritogranja2012@h	JOSE GUILLERMO VIDAL ANGULO	
103	2023	CAUCA	CAUCA	GUAPI	219318001342	I.E. TEMUEY	OFICIAL	A	VEREDA TEMUEY	3128559566		temuey2020@gmail.co	BLACINA VIAFARA VALLECILLA	
104	2023	CAUCA	CAUCA	ARGELIA	219050000488	I.E. PUERTO RICO	OFICIAL	A	VDA. PUERTO RICO	3137136645		briyithcarlosama@gma	BRIYID AMALFI CARLOSAMA PEÑA	
105	2023	CAUCA	CAUCA	JAMBALÓ	219364000105	INSTITUCION EDUCATIVA UUS KI'PNXI KIWE ANTES(I.E. AGROCULTURAL PARA EL DI	OFICIAL	A	VEREDA PALETON	3104030916		btaj2008@yahoo.es	JOSE HARVEY QUIGUANAS RIVERA	
106	2023	CAUCA	CAUCA	ARGELIA	219050000178	I.E. EL DIVISO (ANTES C.E. EL DIVISO)	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO EL DIVISO	3218482118		rectoria@eldivisoargel	JESUS FERNEY SOLANO ARBOLEDA	
107	2023	CAUCA	CAUCA	LÓPEZ	219418000891	I.E. SANTA CRUZ ALTO SIGUI	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SANTA CRUZ DE	3116437345		ilyori64@hotmail.com	JUAN EULOGIO RIASCOS RIASCOS	
108	2023	CAUCA	CAUCA	LÓPEZ	219418001617	I.E. ZARAGOZA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO ZARAGOZA	3163438651		albamaf1128@hotmai	MARIA FERNANDA PORTOCARRERO CAICEDO	
109	2023	CAUCA	CAUCA	LÓPEZ	319418000011	I.E. PABLO VI	OFICIAL	A	CL. SANTANDER FRENTE AL HOSPI	3168013981		felixabraham3@hotma	FELIX ABRAHAN RIASCOS RIASCOS	
110	2023	CAUCA	CAUCA	MERCADERES	219450000096	I.E. MOJARRAS	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO MOJARRAS	3137333393		lalop04@yahoo.com	GUILLERMO ORLANDO LOPEZ ORDOÑEZ	
111	2023	CAUCA	CAUCA	MERCADERES	219450001378	I.E.A. ISRAEL MARÍA NARVÁEZ	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN	3174954807		florelisa1994@gmail.c	FLOR ELISA MARTINEZ ARMERO	
112	2023	CAUCA	CAUCA	MERCADERES	419450001270	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA ARBOLEDA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO ARBOLEDA	3105016222		inst.arboleda@gmail.c	ROLDAN ROSERO SANCHEZ	
113	2023	CAUCA	CAUCA	MIRANDA	219455000558	INST EDUC SANTA ANA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SANTA ANA	3148878840		dorisita-67@hotmail.c	DORIS DE LA CRUZ MUÑOZ	
114	2023	CAUCA	CAUCA	MIRANDA	219455000370	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO EL ORTIGAL	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO EL ORTIGAL	3122262406		intecor8915@yahoo.c	CESAR AUGUSTO NORIEGA AGUDELO	DESCONOCIDO
115	2023	CAUCA	CAUCA	MIRANDA	219455000451	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MONTERREDONDO	OFICIAL	A	VEREDA MONTERREDONDO	3128719111		carloshernandobermu	CARLOS HERNANDO BERMUDEZ VANEGAS	
116	2023	CAUCA	CAUCA	MORALES	219473006512	I.E. AGROPECUARIA MAXIMO GOMEZ	OFICIAL	A	VEREDA SAN ISIDRO	8396016 - 3152678050		mleddezma501@hotma	MARIA EUGENIA LEDESMA LLANTEN	
117	2023	CAUCA	CAUCA	MORALES	219473000263	INSTITUCION EDUCATIVA EL MANGO	OFICIAL	A	VEREDA EL ROSARIO	3163400083		jada1085@yahoo.es	DESCONOCIDO	
118	2023	CAUCA	CAUCA	MORALES	219473006504	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA HERMES MARTINEZ	OFICIAL	A	VEREDA CARPINTERO			ieahermesmartinez@g	DESCONOCIDO	
119	2023	CAUCA	CAUCA	PATÍA	219532000272	CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA BAJA	OFICIAL	A	VEREDA SANTA ROSA BAJA	3148630521		enar5599@hotmail.co	ENAR SANDOVAL GALINDEZ	
120	2023	CAUCA	CAUCA	PATÍA	219532001376	I.E. LA FONDA	OFICIAL	A	VEREDA LA FONDA			ielafonda@hotmail.co	DESCONOCIDO	
121	2023	CAUCA	CAUCA	PATÍA	219532000493	I.E. DON ALONSO	OFICIAL	A	VEREDA DON ALONSO	3104331216		centroedu-donalonso@	ADELA OMAIRA PEREZ IMBACHI	
122	2023	CAUCA	CAUCA	PIENDAMÓ	219548000329	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS UVALES	OFICIAL	A	VEREDA LOS UVALES	3116275140		iepiendamouvales2014	MILENA LENEY PALACIOS ALVEAR	
123	2023	CAUCA	CAUCA	PIENDAMÓ	219548000337	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO PIENDAMO	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SAN ISIDRO	3206192442		luzmilaortizdaza@gma	LUZ MILA ORTIZ DAZA	
124	2023	CAUCA	CAUCA	PIENDAMÓ	219548000809	INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO EL CARMEN	3212432372		22jjom@gmail.com	JOSE JULIAN OROZCO MUÑOZ	
125	2023	CAUCA	CAUCA	SANTANDER DE QUIL	219698000556	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA FERNANDEZ	OFICIAL	A	CORRIMIENTO EL TURCO	3146349481		iepolicarpafernandez@	GERMAN GUTIERREZ GARCIA	
126	2023	CAUCA	CAUCA	SANTANDER DE QUIL	219698001641	INSTITUCION EDUCATIVA LA ARROBLEDA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO LA ARROBLEDA	3174236871		luiscenon16@gmail.co	LUIS CENON RIASCOS URBANO	
127	2023	CAUCA	CAUCA	SANTANDER DE QUIL	219698000661	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGUILLO	OFICIAL	A	VEREDA DOMINGUILLO	3176887666		ieadominguillo@gmail.	YAZZIR ALEXANDER POLANCO HERRERA	
128	2023	CAUCA	CAUCA	SUÁREZ	219780000467	INSTITUCION EDUCATIVA MINDALA (ANTES CENTRO EDUCATIVO MINDALA)	OFICIAL	A	VEREDA MINDALA	3218458402		wilson_gomez911@ho	WILSON EDUARDO GOMEZ URBANO	
129	2023	CAUCA	CAUCA	SUÁREZ	219780000777	I.E. LA BETULIA	OFICIAL	A	VEREDA BETULIA	3003786970		yaquisita2013@gmail.	JACQUELINE FAJARDO CORREA	
130	2023	CAUCA	CAUCA	SUÁREZ	219780001382	INSTITUCION EDUCATIVA LA MESETA (ANTES CENTRO EDUCATIVO LA MESETA)	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO DE LA MESETA	3206462582		institucioneducativala	ELISON GONZALEZ	
131	2023	CAUCA	CAUCA	SUÁREZ	219780011418	I.E. SANTA ROSA DE LIMA	OFICIAL	A	VEREDA LA TOMA	3128114448	3175658170	orlandon63@yahoo.es	ORLANDO NUÑEZ	
132	2023	CAUCA	CAUCA	TIMBIQUÍ	219809001395	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA SANTA ROSA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SANTA ROSA SA	3186422543		institucionsantarosasa	ESTATILIA HURTADO CARABALI	
133	2023	CAUCA	CAUCA	TIMBIQUÍ	219809001379	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA SANTA MARIA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SANTA MARIA	3155078175			WILLIAM AMU OCORO	
134	2023	CAUCA	CAUCA	TIMBIQUÍ	219809001387	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVO PUERTO SAIJA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO PUERTO SAIJA				DESCONOCIDO	
135	2023	CAUCA	CAUCA	LÓPEZ	219418000386	I.E. DOS QUEBRADAS	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO DOS QUEBRADA	8291571		dosquebradasnaya@g	DESCONOCIDO	
136	2023	CAUCA	CAUCA	LÓPEZ	219418000378	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO SAGRADA FAMIL	3177087917		juyore0720@hotmail.c	JUAN DE LA CRUZ ANGULO MEDINA	
137	2023	CAUCA	CAUCA	TORIBIO	219821000094	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL NATALÁ	OFICIAL	A	VDA. NATALA RESGUARDO SAN FR	3226356625		ienatala2020@gmail.c	FLADEMIR COICUE UL	
138	2023	CHOCO	CHOCÓ	ACANDÍ	227006000449	CE SAN FRANCISCO	OFICIAL	A	SAN FRANCISCO	3128735391	320 7268272	deimar6724@gmail.co	MARCIAL PRESTAN PEREZ	
139	2023	CHOCO	CHOCÓ	ACANDÍ	227006000112	IE SAGRADO CORAZON JESUS	OFICIAL	A	CALLE NUEVA	6795066- 3117556115		inocenc20@hotmail.co	INOCENCIO PALACIOS MURILLO	
140	2023	CHOCO	CHOCÓ	ACANDÍ	227006000511	CE CHUGANDI	OFICIAL	A	CORREG DE CHUGANDI	6828621- 3217820188		alvarezmosqueralulsal	LUIS ALFREDO ALVAREZ MOSQUERA	
141	2023	CHOCO	CHOCÓ	BOJAYA	227099000681	IE ROBINSON PALACIOS DE NAPIPI	OFICIAL	A	NAPIPI	3136721443	5214040	jupaco1971@hotmail.c	JUAN ADRIANO PALACIOS COSSIO	
142	2023	CHOCO	CHOCÓ	BOJAYA	227099000010	IE LA LOMA DE BOJAYA	OFICIAL	A	CORREG DE LA LOMA	3105389879		lulumenac@hotmail.co	LUDYS LUCIEL MENA CUESTA	
143	2023	CHOCO	CHOCÓ	BOJAYA	127099000210	IE CESAR CONTO	OFICIAL	A	BELLAVISTA	3122586146 - 3122586143		leonmoflo22@hotmail	ENOEL MOSQUERA FLOREZ	
144	2023	CHOCO	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	227615001290	IE HERACLIO LARA ARROYO	OFICIAL	A	CURBARADO	985214206-1	985214206	fabiomosq@gmail.com	FABIO VICENTE MOSQUERA MOSQUERA	
145	2023	CHOCO	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	227615000048	CE PRIMITIVO PALACIOS	OFICIAL	A	BRISAS DEL CHOCO	3148928921 -3122968866		melkinvaloyes@hotma	MELQUIS VALOYES CORDOBA	
146	2023	CHOCO	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	127615000019	CE JORGE VALENCIA LOZANO	OFICIAL	A	MONTAÑO	3103867117 -3137537927		edwchacu@hotmail.co	EDWIN CHAVERRA CUESTA	
147	2023	CHOCO	CHOCÓ	CONDOTO	127205000020	IE LUIS LOZANO SCIPION	OFICIAL	A	CONDOTO CHOCO	3127863337 - 6702344		belenamosva@hotmai	BEATRIZ ELENA MOSQUERA VALENCIA	
148	2023	CHOCO	CHOCÓ	CONDOTO	227205000199	CE JOSE EULISES MOSQUERA PEREA	OFICIAL	A	BARRIO CABACERA	3148205755	679801700,00%	caorcomu@gmail.com	CARLOS ORLANDO CORDOBA MURILLO	
149	2023	CHOCO	CHOCÓ	CONDOTO	227205000296	IE MANUEL MOSQUERA MORENO	OFICIAL	A	OPOGODO	3128451659		sixta_ayala@hotmail.c	SIXTA TULIA VIAFARA AYALA	
150	2023	CHOCO	CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN J	227361001286	CE MARIA AUXILIADORA DE CUCURRUPI	OFICIAL	A	CORREG CUCURRUPI	3105970395		manuelvaloyes@gmail	MANUEL REYES VALOYES MENA	
151	2023	CHOCO	CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN J	227361002185	IE RAMON LOZANO GARCES	OFICIAL	A	BARRIO LA INMACULADA	3103861918		aliriomosquera123@h	LUIS ALIRIO MOSQUERA LEUDO	
152	2023	CHOCO	CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN J	227361002363	IE INDÍGENA LA UNION	OFICIAL	A	RESG PICHIMA QUEBRADA	3217591134		penaguillermo077@gn	GUILLERMO PEÑA CABEZON	
153	2023	CHOCO	CHOCÓ	ISTMINA	227361001537	IE PUERTO SALAZAR	OFICIAL	A	PUERT SALAZAR CHIGORODO	3136738079		elmopa2010@hotmail	EDWAR ANTONIO MORENO PALACIOS	
154	2023	CHOCO	CHOCÓ	ISTMINA	227361000727	IE DE PRIMAVERA	OFICIAL	A	KRA28A #2-26	3148110979		luishumbertorodriguez	LUIS HUMBERTO RODRIGUEZ AGUILAR	
155	2023	CHOCO	CHOCÓ	ISTMINA	227361000166	IE MIGUEL ANGEL GUERRERO	OFICIAL	A	CRA 7 N¿ 7-115	6702085- 32	6702085	carlosistmina@gmail.c	CARLOS JESUS HURTADO MURILLO	
156	2023	CHOCO	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	227001000564	CE BOCA DE BEBARA	OFICIAL	A	BOCA DE BEBARÁ	3116328121-3147733521		cerreco12@gmail.com	CELSO RENTERIA CORREA	
157	2023	CHOCO	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	227001001196	CE SAN JOSE DE BUEY	OFICIAL	A	SAN JOSE DE BUEY	3207268231		quejada0903@gmail.c	ELMER QUEJADA MENA	
158	2023	CHOCO	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	227001017777	IE DIEGO LUIS CORDOBA PINO	OFICIAL	A	BETE	3122691626	6713529	tinty1310@hotmail.co	LUISELLA BORJA MORENO	
159	2023	CHOCO	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	227361002240	IE MANUEL E RIVAS LOBON	OFICIAL	A	BEBEDO	3113301319 - 3216209090		josemena42@hotmail.	JOSE DE LOS SANTOS MENA MORENO	
160	2023	CHOCO	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	227361000816	IE JOAQUIN URRUTIA	OFICIAL	A	CABECERA MUNICIPAL ANDAGOYA	3117619084		sshinestrozamaturana	SENEN HINESTROZA MATURANA	
161	2023	CHOCO	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	427361000068	IE FRANCISCO EUTIMIO MUNERA	OFICIAL	A	PORVENIR	3234835061		bemosq17@gmail.com	BETHSY MOSQUERA QUINTO.	
162	2023	CHOCO	CHOCÓ	NÓVITA	227491000273	CE SAN ONOFRE	OFICIAL	A	JUNTAS DEL TAMANA	3128589935 - 3136841538		jjufrarito82@gmail.cor	JUAN FRANCISCO RIVAS TORRES	
163	2023	CHOCO	CHOCÓ	NÓVITA	327491000111	IE CARLOS HOLGUIN MALLARINO	OFICIAL	A	CALLE CENTRAL	3128326487	985213821	rafaias1957@hotmail.	RAFAEL IBARGUEN ASPRILLA	
164	2023	CHOCO	CHOCÓ	NÓVITA	227491001016	CE INDÍGENA DE SABALETERA	OFICIAL	A	IPARRA	3116949191		cleiffer1@hotmail.com	KELLY JOHANA VALLECILLA ARMIJO	
165	2023	CHOCO	CHOCÓ	RIOSUCIO	127615001902	IE NUESTROS ESFUERZOS	OFICIAL	A	SIN INFORMACION	681 02 09- 3146329840		piteratrato2009@yaho	PEDRO JOSE PALOMEQUE LEMUS	
166	2023	CHOCO	CHOCÓ	RIOSUCIO	227615000714	CE CUCHILLO BLANCO	OFICIAL	A	VDA CUCHILLO BLANCO	3127776868		perico8h@hotmail.cor	PEDRO ANTONIO HURTADO PEREZ	
167	2023	CHOCO	CHOCÓ	RIOSUCIO	127615000027	IE ANTONIO RICAURTE	OFICIAL	A	IND BARRIO PARAISO	3146189259 -3146201494		antonioricaurte1@hot	MIGUEL LEMOS MORENO	
168	2023	CHOCO	CHOCÓ	SIPÍ	227745000082	CE SANTA TERESITA	OFICIAL	A	CORREG CA¿AVERAL	3116422135- 6709823		jeguega11813709@gm	JEFFERSON GUERRERO GARCIA	
169	2023	CHOCO	CHOCÓ	SIPÍ	227745000198	CE UNION CHARCO LARGO	OFICIAL	A	CORREG CHARCO LARGO	6703565 - 3233678000		hectoralexander52@h	HECTOR ALEXANDER RAMIREZ MANYOMA	
170	2023	CHOCO	CHOCÓ	SIPÍ	127745000240	IE SAN AGUSTIN	OFICIAL	A	SIPI	3128902837	985662426	katlynkaren49@gmail.	EVER QUIÑONEZ VIVAS	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

DOCUMENTO DEFINICIÓN DE MUNICIPIOS Y SEDES EDUCATIVAS QUE SE INVOLUCRARÀN CON EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO

FOCALIZACIÓN FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

No.	AÑO	SECRETARIA	DEPARTAME	MUNICIPIO	CODIGO_DANE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	SECTOR_ATE	CALENDARIO	DIRECCION	TELEFONO	FAX	EMAIL	RECTOR	WEB
171	2023	CHOCO	CHOCÓ	UNGUÍA	127800000461	IE ALCIDES FERNANDEZ	OFICIAL	A	GILGAL	3117149198	8243331	tiosose@gmail.com	JORGE ELEAZAR NARANJO RIOS	
172	2023	CHOCO	CHOCÓ	UNGUÍA	127800000771	IE SANTA MARIA LA NUEVA DEL DARIEN	OFICIAL	A	CORREG STA MARIA	3124267990 - 3103551912		cordobaperea01@gma	PANFILO CORDOBA PEREA	
173	2023	CHOCO	CHOCÓ	UNGUÍA	127800000238	IE DE UNGUIA	OFICIAL	A	CARRETERA AL PUERTO DE UNGU	3128936546		raca.unguia@hotmail.c	CRISPULO ANTONIO RIVAS ASPRILLA	
174	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	MONTELÍBANO	223466000221	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO PICA PICA NUEV	3042048109		ee_223466000221010	DANIEL ADRIAN ZUÑIGA HERAZO	
175	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	MONTELÍBANO	223466002321	INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO EL PALMAR	3126223977		ee_223466002321010	VIRGILIO ANTONIO ZULUAGA PACHECO	
176	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	MONTELÍBANO	223466003092	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIO CLARET	OFICIAL	A	CARRETERA A PUERTO LIBERTADO	3126338679		ee_223466003092010	JAIVER MANUEL HOYOS TORRES	
177	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	223580000249	INSTITUCION EDUCATIVA VILLANUEVA	OFICIAL	A	CORREG VILLANUEVA	3187169545		ee_223580000249010	OSCAR ANTONIO BULA DIAZ	
178	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	223580000311	INSTITUCION EDUCATIVA LUCILA GODOY	OFICIAL	A	CORREG SANTA FE LAS CLARAS	3216985332		ee_223580000311010	JOSE TOMAS BRACAMONTE	
179	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	223580000711	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	OFICIAL	A	CORREG SAN JUAN	3126122160		ee_223580000711010	LIBARDO DE JESUS AGUAS CORONADO	ee_223580000711010@hotmail.com
180	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	223466001294	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS	OFICIAL	A	VEREDA VIERA ABAJO	3113272187		ee_223466001294010	RAFAEL ENRIQUE GUZMAN ROCHE	
181	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	223466001341	INSTITUCION EDUCATIVA CORAZÓN DE MARÍA	OFICIAL	A	URE - VDA BRAZO IZQUIERDO	3135724725		ee_223466001341010	ORLANDO ANTONIO GONZALEZ VERONA	
182	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	223466003041	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA	OFICIAL	A	URE - VEREDA PUERTO COLOMBIA	3135410768		ee_223466003041010	EDIN CARO CABALLERO	
183	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	TIERRALTA	223807000992	INSTITUCION EDUCATIVA PALMIRA	OFICIAL	A	CORREG. DE PALMIRA	3116627725		ee_223807000992010	LORENZO GREGORIO LOZANO COHENS	
184	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	TIERRALTA	223807000330	INSTITUCION EDUCATIVA LOS MORALES	OFICIAL	A	CORRE. LOS MORALES	3008683960		ee_223807000330010	RUTH REBECA RODRIGUEZ PADILLA	
185	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	TIERRALTA	223807004386	INSTITUCION EDUCATIVA EL ROSARIO	OFICIAL	A	REASENTAMIENTO EL ROSARIO	3145936388		ee_223807004386010	OMAR ALBERTO MURILLO SOTELO	
186	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	VALENCIA	223855000643	INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL DEL PIRU	OFICIAL	A	CORREG SAN RAFAEL DEL PIRÚ	3176755300		ee_223855000643010	MARTHA SOTO DICKSON	
187	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	VALENCIA	223855000201	INSTITUCION EDUCATIVA MATA DE MAIZ	OFICIAL	A	CORREG MATA DE MAIZ	3146825629		ee_223855000201010	DANIEL ROBERTO DURANGO SUAREZ	
188	2023	CORDOBA	CÓRDOBA	VALENCIA	223855001275	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO RUSIA 8	3107077215		ee_223855001275010	URIEL CORONADO MARTINEZ	
189	2023	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	DIBULLA	244001000418	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	OFICIAL	A	CALLE 8 NO. 8 -36	7200232-300	0	caridadredondop@hot	CARIDAD SEGUNDA REDONDO PADILLA	NO TIENE
190	2023	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	DIBULLA	244001000787	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO	OFICIAL	A	KR 3 CL 8 B	7200427 - 30	0	opalji@hotmail.com	OSWALDO PALENCIA JIMENEZ	NO TIENE
191	2023	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	DIBULLA	244001002879	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ADOLFO ANTONIO MINDIOLA ROBLES	OFICIAL	A	VDA LAS FLOREZ	3156822372	0	ineram1993@gmail.co	MARIA EUGENIA RUIZ ESCUDERO	NO TIENE
192	2023	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	244650000818	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ANA JOAQUINA RODRIGUEZ	OFICIAL	A	CGTO DE CAÑAVERALES	3145389377	0	iajrm@hotmail.com	JOSE ALBERTO PLATA NUÑEZ	NO TIENE
193	2023	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	244650000761	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HUGUES MANUEL LACOUTURE	OFICIAL	A	CGTO DE LA JUNTA	3104817222	0	iehuguesmanuellacout	ROBERTO CARLOS DIAZ SALINA	NO TIENE
194	2023	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	244650000494	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MERCEDES ROMERO DE QUINTERO	OFICIAL	A	CGTO DE EL TOTUMO	3216817551	0	cafra30@hotmail.com	CASIMIRO FRAGOZO GUERRA	NO TIENE
195	2023	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	FONSECA	144279000635	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE FONSECA	OFICIAL	A	CL 13 19 16	3183981966	0	alexanderdavid06@ho	ALEXANDER DAVID MARTINEZ VILLAZON	NO TIENE
196	2023	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	FONSECA	244279001300	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE CONEJO	OFICIAL	A	CGTO DE CONEJO	3116564569	0	ietagru@gmail.com m	MANUEL JOSE GUERRA ORTIZ	NO TIENE
197	2023	LA GUAJIRA	LA GUAJIRA	FONSECA	244279000176	CENTRO EDUCATIVO DE ALMAPOQUE	OFICIAL	A	CLLE 12 NO. 19-20	7756848 - 31	0	efzarate@yahoo.com	EFRAIN ENRIQUE ZARATE BLANCHAR	NO TIENE
198	2023	META	META	LA MACARENA	250350000841	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	OFICIAL	A	VDA LA CRISTALINA	3133644729		carmenzacoca2008@h	CARMENZA COCA MERCHAN	www.sedmeta.gov.co
199	2023	META	META	LA MACARENA	250350000859	CENTRO EDUCATIVO EL RUBI	OFICIAL	A	VDA EL RUBI	3142976097		centroeducativoelrubi	ELIECER VALENCIA CUARTAS	www.sedmeta.gov.co
200	2023	META	META	LA MACARENA	250350001405	CENTRO EDUCATIVO TERCER MILENIO	OFICIAL	A	VDA LA YE	3112437148		T.MILENIO.CE@GMAIL	ODILIA CASTRO FLOREZ	www.sedmeta.gov.co
201	2023	META	META	LA MACARENA	250350000905	CENTRO EDUCATIVO BOCAS DEL PERDIDO	OFICIAL	A	VDA BOCAS DEL PERDICO	3123748460	3123748460	CEBOCASDELPERDIDO	RAMIREZ GOMEZ JOSE JEHYNSON	www.sedmeta.gov.co
202	2023	META	META	LA MACARENA	150350000030	IE NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA	OFICIAL	A	CALLE 9 #5-49	3114449060	3114449060	coleon13mac@gmail.c	ISAAC ARCE GOMEZ	www.sedmeta.gov.co
203	2023	META	META	LA MACARENA	250350000786	INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR IVAN HERNANDEZ	OFICIAL	A	VDA SAN JUAN DE LOZADA	3106731757		lozadacol@hotmail.co	JOSE ELIECER ARIZA	www.sedmeta.gov.co
204	2023	META	META	MAPIRIPÁN	150325000254	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	OFICIAL	A	BARRIO LA LOMA	3228100409	3208351747	iejegmapiripan@gmail	TIBERIO MENDOZA GARAY	www.sedmeta.gov.co
205	2023	META	META	MESETAS	250330000216	CENTRO EDUCATIVO RIO GUEJAR	OFICIAL	A	VDA LAS ROSAS	3212775516		yineth2404@gmail.co	YINETH JULIETA CRUZ GARAY	NO REPORTA
206	2023	META	META	MESETAS	250330000518	INSTITUCION EDUCATIVA JARDIN DE LAS PEÑAS	OFICIAL	A	VDA JARDIN DE PEÑAS	3112939048		iejarpe2021@gmail.co	CLAUDIA YUVEL FRANCO MOLINA	www.sedmeta.gov.co
207	2023	META	META	MESETAS	250330000437	CENTRO EDUCATIVO RIO CAFRE	OFICIAL	A	VDA LA FLORIDA	3138954854		ceriocafre@gmail.com	ROSA GILMA GONZALEZ PINZON	www.sedmeta.gov.co
208	2023	META	META	PUERTO CONCORDIA	250450000163	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	OFICIAL	A	VDA PLAYA NUEVA	3115160953	3115010380	jimmyparrado@yahoo	JIMMY PARRADO RODRIGUEZ	www.sedmeta.gov.co
209	2023	META	META	PUERTO CONCORDIA	250450000171	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	OFICIAL	A	VDA LA FLORIDA	3115010380-3134854390		ce.millanura@hotmail.	CARLOS JULIO RAMIREZ LOPEZ	www.sedmeta.gov.co
210	2023	META	META	PUERTO CONCORDIA	250577000472	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO IRIS	OFICIAL	A	VDA AGUAS CLARAS	3134994432	3134994432	IEPTOIRIS2016@GMA	CARLOS EDUARDO CUELLAR CARDENAS	www.sedmeta.gov.co
211	2023	META	META	PUERTO LLERAS	250577000073	CENTRO EDUCATIVO TIERRA GRATA	OFICIAL	A	VDA TIERRA GRATA	3103354098		centroeducativotierra	JUAN SEBASTIAN HURTADO LANCHEROS	www.sedmeta.gov.co
212	2023	META	META	PUERTO LLERAS	250577000332	INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	OFICIAL	A	VDA CAÑO RAYADO	3213202079	3115315631	instcolhector@yahoo.c	YOLANDA RIAÑO PEÑA	www.sedmeta.gov.co
213	2023	META	META	PUERTO LLERAS	250577000391	INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO CHARCO TRECE	OFICIAL	A	VDA CHARCO TRECE	3107861481	3107861481	iechactrece@hotma	JOSE ORLANDO LIZARAZO GELVEZ	www.sedmeta.gov.co
214	2023	META	META	PUERTO RICO	250577000251	CE LA SABANA	OFICIAL	A	VDA LA VENADA	3106871567	3103455701	eibertoro@hotmail.co	FEIBER TORO TORO	www.sedmeta.gov.co
215	2023	META	META	PUERTO RICO	250577000499	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRIMAVERA	OFICIAL	A	INSP. BARRANCO COLORADO	3123925239	6818500	ielaprimavera.principa	FABIER BURITICA DELGADO	www.sedmeta.gov.co
216	2023	META	META	PUERTO RICO	250590000813	CENTRO EDUCATIVO LAS PALMAS	OFICIAL	A	VDA LA RIVERA	3102781571	3102781571	hernandorico_2@yaho	HERNANDO RICO QUINTERO	www.sedmeta.gov.co
217	2023	META	META	URIBE	150370000010	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	OFICIAL	A	BARRIO CENTRO	3208598367		ins.edu.rafaelu@gmail	FERNANDO RIAÑO PEÑA	www.sedmeta.gov.co
218	2023	META	META	VISTAHERMOSA	250711000930	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO NEL JIMENEZ OBANDO	OFICIAL	A	VDA MARACAIBO	3212772975	3118549166	iepedronel250@gmail.	RINCON CRUZ MAURICIO	www.sedmeta.gov.co
219	2023	META	META	VISTAHERMOSA	250711000794	INSTITUCION EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE	OFICIAL	A	VEREDA LA PALESTINA	3133372506		IECOSTARRICA@GMA	ALEX NILSON URREGO ZEA.	www.sedmeta.gov.co
220	2023	META	META	VISTAHERMOSA	250711001235	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL	OFICIAL	A	INSP. PIÑALITO	3115387366		iegabrielamistral.vista	NESTO JAVIER MARTINEZ GARZON	www.insgabrielamistral.edu.co
221	2023	META	META	VISTAHERMOSA	250711001502	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO	OFICIAL	A	VDA AGUALINDA	3214649806	3107717501	administrador@ie-san	JOHAN FERNANDO ALFONSO AGUIRRE	www.sedmeta.gov.co
222	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	CONVENCIÓN	254206000041	INSTITUTO TECNICO AGRICOLA	OFICIAL	A	FINCA LA MESETA	3133601535	3125129809	ie.tecnicoagricolaconv	JOSUE TRILLOS JARAMILLO	josanlil@hotmail.com
223	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	CONVENCIÓN	254206001102	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ	OFICIAL	A	CORREG EL GUAMAL	3143319729		israel-co@hotmail.com	ISRAEL CORONEL VILLAMIZAR	-
224	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	CONVENCIÓN	254206001196	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS	OFICIAL	A	CORREG LAS MERCEDES	3143033783	563021600,00%	alromaluz@hotmail.es	LUZ MARINA RODRIGUEZ ALVAREZ	
225	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	EL CARMEN	254245000041	INST EDUCATIVA COLEGIO SANTO ANGEL	OFICIAL	A	CLL URIBE-URIBE -CORREG GUAMA	3107510170		yapara2009@hotmail.	YANETH PALLARES RAMIREZ	colsangel@hotmail.com
226	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	EL CARMEN	254245000270	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL	OFICIAL	A	VDA EL SUL	3104252650		nen71_@hotmail.com	ANDRES RINCON CONTERAS	
227	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	EL CARMEN	254245000776	C.E.R. SANTA INÉS	OFICIAL	A	VDA CHAMIZON	3132121392	5636089	fabricianoacevedo@gr	FABRICIANO ACEVEDO MENDOZA	
228	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	EL TARRA	254810000106	INSTITUCION EDUCATIVA ORU BAJO	OFICIAL	A	VDA VEGAS DEL CATATUMBO	3202958499		jhonjairochinchilladuar	JHON JAIRO CHINCHILLA DUARTE	
229	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	EL TARRA	254810000629	INSTITUCION EDUCATIVA FILO EL GRINGO	OFICIAL	A	CORREG FILO EL GRINGO	3102256558		ramoneliasortega@gm	RAMON ELIAS ORTEGA	
230	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	EL TARRA	254670000488	CENTRO EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA	OFICIAL	A	CORREG BELLAVISTA	3203902943		cesarvillamizarbotello	CÉSAR VILLAMIZAR BOTELLO	
231	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	EL TARRA	254670000445	CENTRO EDUCATIVO RURAL BRACITOS	OFICIAL	A	VDA BRACITOS	3203148902		oscartelleztor@gmail.c	OSCAR TELLEZ TORRADO	
232	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	HACARÍ	254344000338	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS	OFICIAL	A	CORREG SAN JOSE DEL TARRA	3132290520		yecris2017@gmail.com	YEINY TORCOROMA ASCANIO GUERRERO	-
233	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	HACARÍ	254344000290	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN SEBASTIAN	OFICIAL	A	VDA MARACAIBO	3115782581		colsamitic@gmail.com	ANDERSON GUERRERO CASTILLA	-
234	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	HACARÍ	154344000465	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN MIGUEL	OFICIAL	A	KDX A2 - 950	3114051736		willy_quint@hotmail.c	WILINTON QUINTERO PALLARES	
235	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	SAN CALIXTO	254670000330	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA QUINA	OFICIAL	A	CORREG LA QUINA	3208576810		isaiasleon2015@hotm	ISAIAS LEON MANZANO	
236	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	SAN CALIXTO	254670000364	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA	OFICIAL	A	CORREG SANTA CATALINA	3124101794		rvdani-80@hotmail.co	DANUIL RAMIREZ VERA	
237	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	SAN CALIXTO	254670000798	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JUAN	OFICIAL	A	VDA BALSAMINA	3108085608		monos82@hotmail.co	EDILSON TORO MANZANO	
238	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	SARDINATA	254720000328	INST. EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA	OFICIAL	A	IDP EL CARMEN	3214317978		crangel99@hotmail.co	EULYN MARTINEZ	
239	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	SARDINATA	254720001677	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN	OFICIAL	A	VDA LAS MESAS	3127102274		jesorvise@gmail.com	VILLAMIZAR SEPULVEDA JESUS ORLANDO	
240	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	SARDINATA	254720001731	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA DIVINA ESPERANZA	OFICIAL	A	CORREG SAN ROQUE	3016820920		arthurovera62@hotma	MANUEL ARTURO RIVERA SUAREZ	cer_sanroque@sednortedesantander.gov.c
241	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	TEORAMA	254800000108	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE	OFICIAL	A	VDA FARACHE	3102173536		cerelfarache@yahoo.c	ANA CECILIA ANGARITA CONTRERAS	
242	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	TEORAMA	254800000582	INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRIO	OFICIAL	A	CORREG ASERRIO	3136619196		ieaserrio@gmail.com	JAVIER ALONSO CARRASCAL CARRASCAL	
243	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	TEORAMA	254800001104	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA REGION DEL CATATUMBO	OFICIAL	A	CORREG.DE SAN PABLO	3112926720		i.eagricolaregiondelcat	CARLOS SAMUEL DIAZ RODRIGUEZ	carlos.diaz77@yahoo.es
244	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	TIBÚ	254810000165	INST EDUCATIVA INTEGRADO PETROLEA	OFICIAL	A	CORREG DE PETROLEA	3112048499		colpetrolea@yahoo.es	RICARDO MARTIN MARQUEZ PEÑARANDA	
245	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	TIBÚ	254810000394	INST EDUCATIVA INTEGRADO CAMPO DOS	OFICIAL	A	CALLE PRINCIPAL CORREG REYES C	5666120 - 5666115		colegiocampodos@hot	WILSON FIDEL BURGOS TORRES	colegiocampodos@hotmail.com
246	2023	NORTE SANT	NORTE DE SA	TIBÚ	254810001013	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KILOMETRO 15	OFICIAL	A	VDA KM 15	3154842442		sed_15507981@hotma	JOSE BELEN MOLINA ROJAS	
247	2023	TOLIMA	TOLIMA	RIOBLANCO	273616000094	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA	OFICIAL	A	VDA MARACAIBO	3203402475		luis.osuna@sedtolima.	ALFREDO OSUNA ZABALETA	
248	2023	TOLIMA	TOLIMA	RIOBLANCO	273616000892	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA	OFICIAL	A	VDA GAITAN	3184534934	0	rioblanco.iejesusanton	DIEGO FERNANDO MEDINA SANCHEZ	
249	2023	TOLIMA	TOLIMA	RIOBLANCO	273616001902	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	OFICIAL	A	INSP POL PUERTO SALDAÑA	3228801860		nancy.bonilla@sedtoli	NANCY BONILLA VALERO	
250	2023	TOLIMA	TOLIMA	PLANADAS	273555000185	INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI	OFICIAL	A	VDA EL RUBI	3134671833	0	elrubiplanadas2010@h	MIGUEL EUMIDES ANDRADE CAPERA	
251	2023	TOLIMA	TOLIMA	PLANADAS	173555000601	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	OFICIAL	A	CR 9 CL 12 ESQUINA	3186253787	0,00%	planadas.iesantodomir	ARBEY LUQUE DIAZ	No tiene
252	2023	TOLIMA	TOLIMA	PLANADAS	273555000924	INSTITUCION EDUCATIVA BILBAO	OFICIAL	A	CORREG. BILBAO	3133129388		planadas.iebilbao@se	ORLANDO CORDOBA ORTIZ	
253	2023	TOLIMA	TOLIMA	ATACO	273067001075	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	OFICIAL	A	VDA POLECITO	3177086750	0	sandra.matallana@se	SANDRA PATRICIA MATALLANA TAFUR	
254	2023	TOLIMA	TOLIMA	ATACO	273067001202	INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO PEREZ	OFICIAL	A	CORREG SANTIAGO PEREZ	3504309219	0,00%	iesantiagoperez@hotm	MISAEL NARANJO AFRICANO	
255	2023	TOLIMA	TOLIMA	ATACO	273067001482	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	OFICIAL	A	VDA EL PAUJIL	3168236838		ataco.ieantonionarino	PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA	

DOCUMENTO DEFINICIÒN DE MUNICIPIOS Y SEDES EDUCATIVAS QUE SE INVOLUCRARÀN CON EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO

FOCALIZACIÓN FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

No.	AÑO	SECRETARIA	DEPARTAME	MUNICIPIO	CODIGO_DANE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	SECTOR_ATE	CALENDARIO	DIRECCION	TELEFONO	FAX	EMAIL	RECTOR	WEB
256	2023	TOLIMA	TOLIMA	CHAPARRAL	273168000908	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	OFICIAL	A	CORREGIMIENTO LA MARINA	3143874221		darwin.rincon@sedtoli	DARWIN ANDRES RINCON CASTRO	
257	2023	TOLIMA	TOLIMA	CHAPARRAL	273168000487	INSTITUCION EDUCATIVA LAGUNILLA	OFICIAL	A	VDA LAGUNILLA	3182577129		ielagunilla@gmail.com	CARLOS FELIPE ORDOÑEZ ACOSTA	
258	2023	TOLIMA	TOLIMA	CHAPARRAL	273168002277	INSTITUCION EDUCATIVA LA RISALDA	OFICIAL	A	VDA LA RISALDA CALARMA	3142408163		institucioneeducativala	ALVARO QUITIAN ROJAS	No tiene

MÓDULO METODOLÓGICO DE ACOMPAÑAMIENTO			
LÍNEA 1. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS ZONAS RURALES –ACCIONES CON ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
Actividad macro	Módulo 2: Trazando caminos para la mejora de la gestión en la ruralidad: Una apuesta colectiva por una educación de calidad con enfoque de desarrollo territorial.		
Propósitos del módulo	Orientar y acompañar a los EE y otros actores involucrados en la definición de objetivos y líneas de trabajo para la orientación de las oportunidades de mejora del servicio educativo de las zonas rurales en concordancia con los propósitos del PEER.		
Información acompañamiento	Modalidad: Presencial	Día 2	Duración: 8 horas
Información general de la unidad de acompañamiento 4	Unidad 4: Acciones conducentes al mejoramiento del servicio educativo Objetivo de la unidad: *Afianzar los PEI y Plan de Mejoramiento Institucional y en las ETC fortalecer los planes de apoyo al mejoramiento y las políticas territoriales dirigidas a la educación de las zonas rurales.* Temática 3: Gestión con los Establecimientos Educativos para la mejora continua Temática 4: Autoevaluación institucional como herramienta estratégica para el mejoramiento de la calidad educativa (PEI/PMI).		
Evidencias e insumos del desarrollo de la unidad	Acta de reunión Listado de asistencia Autorización uso de imagen		

Todos los derechos de autor para

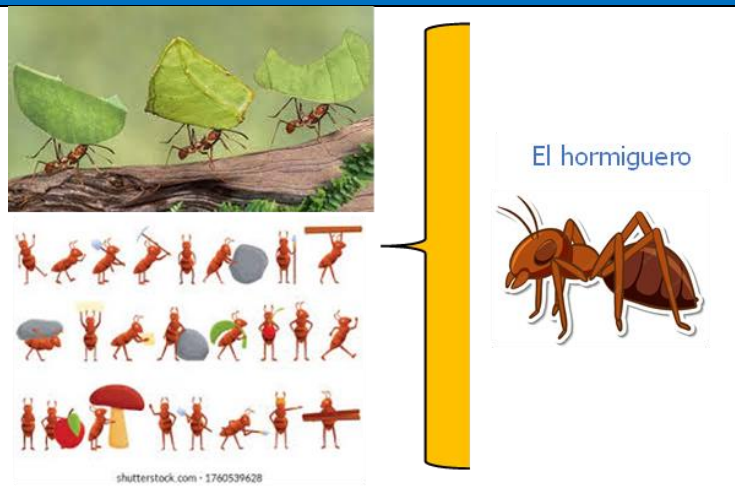
	Registros fotográficos: Evidencia 1: Registro fotográfico del muro "compromiso que adquiero para la mejora de la calidad educativa" Evidencia 2: Semaforización de las áreas de gestión y sus respectivos procesos Evidencia 3: Plan de Mejoramiento Institucional de c/u de los EE focalizados

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
MÓDULO 2 - UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO 4 - DÍA 2		
Momento inicial 30 minutos	De apertura a la jornada de acompañamiento dando la bienvenida al espacio y agradeciendo la disposición y disponibilidad para el desarrollo de este encuentro, donde se inicia el día 2 del módulo 2. - Recordación de las actividades desarrolladas en el día 1 del módulo 2, objetivos y resultados particulares con los grupos de actores educativos y locales participantes. - Presentación de las generalidades del módulo 2, unidades de acompañamiento temáticas de desarrollo Presente el objetivo del módulo, de cada una de las unidades de acompañamiento con sus respectivas temáticas de desarrollo, así como de los resultados esperados, apóyese en la PPT propia del Módulo para la socialización. - Orientaciones y solicitud de diligenciamiento de listado de asistencia:	Listado de asistencia

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	Presente el formato para el registro de asistencia con el fin de que se diligencie de manera correcta, recuerde brindar orientaciones precisas atendiendo las indicaciones dadas por la coordinación del área de sistematización. El formato es la evidencia de desarrollo del encuentro motivo por el cual es prevalente su revisión y acompañamiento a los participantes para un adecuado diligenciamiento.	
Temática 3: Gestión con los Establecimientos Educativos para la mejora continua 2 horas	Dando continuidad a la jornada y en correspondencia a las actividades realizadas en unidades previas, se busca entonces en el presente momento generar reflexión frente al rol que desempeñan los actores educativos y locales en el territorio, y las diferentes formas de liderazgo que ejercen, con el fin de dinamizar el espacio se desarrolla la siguiente actividad: - Esta actividad se ha denominado el hormiguero, porque son las hormigas el mejor ejemplo de trabajo en equipo, siempre están bajo el liderazgo de una hormiga que inspira a través del ejemplo, la persistencia, la gestión de acciones y el trabajo con los otros; en definitiva, las hormigas logran cumplir las metas que se proponen. Es así que apoyándose de la PPT, pedirá a los asistentes de la sesión que observen por 2 o 3 minutos la siguiente imagen:	Guía 34_ Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento. PPT Módulo 2

Todos los derechos de autor para

<table>
<tr><th>Momento</th><th>Actividades a realizar</th><th>Materiales requeridos</th></tr>
<tr><td></td><td>


Una vez se cumpla el tiempo estimado para la observación inste a dinamizar una breve discusión respecto a las siguientes preguntas movilizadoras ¿Qué vemos allí? Y tú hormiguero, ¿Cómo está? Haga entrega de una hoja en blanco a cada asistente, pidiéndole a cada uno enlisten en el siguiente cuadro con qué hormigas cuenta tu hormiguero y cuáles son las cualidades o habilidades que sobresalen en cada uno.
<table>
<tr><th>Nombre de la Hormiga</th><th>Características, habilidades o cualidades por los que se destaca</th></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
</table>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Diana Ospina Monsalve/Katherine Moreno Rusinque	Comité de aseguramiento de la calidad de Asesoría y Gestión	Comité de aseguramiento de la calidad de Asesoría y Gestión

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	Permita que al menos cinco actores educativos y/o actores locales presenten su hormiguero, cuenten sobre las habilidades que encuentran en las personas que enlistan, cierre la actividad con las siguientes preguntas: *¿Cuáles son los factores que contribuyen al éxito en un hormiguero?* *¿Cuál es la postura de la hormiga líder de ese hormiguero?* La actividad anterior invita entonces a reflexionar frente a qué es liderazgo y los tipos de liderazgo que aportan al desarrollo de acciones en comunidad, los tipos de liderazgo que fortalezcan el desarrollo con enfoque territorial. Por lo anterior indague con los actores educativos y locales, frente al concepto de liderazgo. Cuestione qué consideran es y cuáles son las características de un líder. Una vez los participantes intervengan, proceda a socializar la definición dada del concepto Se entiende el liderazgo directivo como el conjunto de prácticas que desarrollan los directivos docentes de un establecimiento educativo, en el que se comparte un sentido y visión de la institución. A su vez, se influye y moviliza el actuar de sus miembros con el objetivo de cumplir, de la mejor manera posible, su función de promover un desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes (Leithwood y Jantzi, 2000). A su vez, presente tres enfoques de liderazgo, que pueden potenciar el liderazgo: - **El liderazgo distribuido** Reconoce que la formación integral de los estudiantes implica una participación de todos los miembros de la comunidad educativa, aportando desde las capacidades individuales y atendiendo sus responsabilidades para tomar decisiones informadas, sensatas y oportunas, dependiendo de las situaciones específicas. Esto se traduce en que el rol del directivo docente es el de	

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	empoderar a los otros actores para que ejerzan su propio liderazgo desde sus marcos de acción, es decir, que puedan incidir en los otros miembros de la comunidad educativa para mejorar el desarrollo integral de los estudiantes. De hecho, esa construcción conjunta puede con- seguir un andamiaje para que los cambios se hagan sostenibles en contextos particulares, y con ello la trasformación se convierta en un logro colectivo (Spillance y Ortiz, 2017). - **El liderazgo pedagógico** sitúa el énfasis en la principal función social del establecimiento educativo en la medida en que centra sus esfuerzos en generar las posibilidades, procesos y acciones necesarias para garantizar la enseñanza y aprendiza- je de los niños, niñas y jóvenes. Se entiende que en Colombia avanzar en los territorios hacia un liderazgo pedagógico es central para conseguir una educación de calidad para todos y para ajustarse a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Los directivos docentes, como líderes, requieren influir profunda y directamente en el fortalecimiento de las facultades de los docentes, sus motivaciones y compromisos, así como las condiciones en las que desempeñan su función. En definitiva, no existirá mejora escolar sin un líder que se sobreponga a los desafíos educativos complejos que condicionan el funcionamiento del establecimiento educativo (Bolívar, 2010). - **El liderazgo transformacional** asume que el cambio sucede a partir de que los diferentes actores de la comunidad educativa se comprometan e involucren en alcanzar el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Este liderazgo no se trata de cumplir con lo mínimo, sino que se esfuerza en pensar, proponer e introducir cambios sostenidos en el tiempo que mejoren y trans- formen las condiciones de	

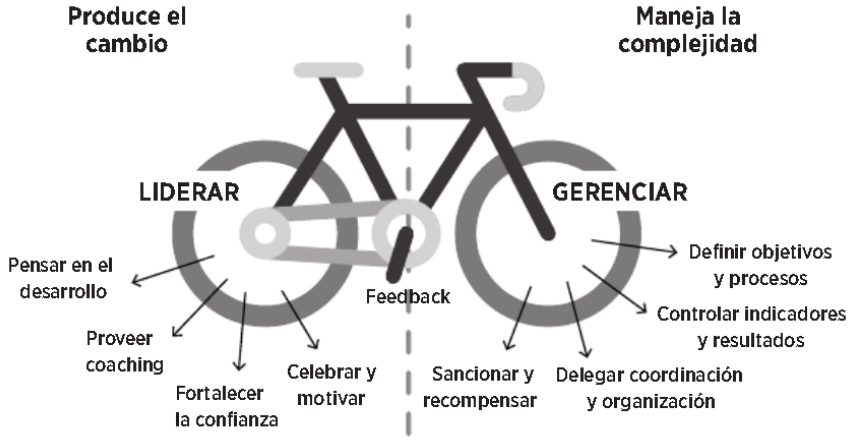
Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	los establecimientos educativos y en muchos casos de las comunidades. Los directivos docentes fungen entonces como dinamizadores que promueven el fortalecimiento de las capacidades de acción de su comunidad en el contexto inmediato e incrementan la agencia de sus contextos (Leithwood et al., 2006; Sun, 2017). *Si bien los enfoques antes planteados son propuestos desde la dirección de Instituciones Educativas, es importante que dinamice la discusión teniendo en cuenta la diversidad de participantes que hacen parte del acompañamiento, y del rol que asumen en la atención integral de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de sus municipios, y en la garantía de Trayectorias Educativas Completas, el liderazgo entonces no es algo que sólo recaiga en directivos docentes, si no en todos los actores que emprenden procesos en torno al trabajo institucional y comunitario. Cierre este momento pidiendo a dos actores, ojalá un educativo y otro local, hagan lectura cada uno de los siguientes párrafos: 1. *De esta manera, el enfoque territorial es la clave del engranaje y funcionamiento de la Escuela como sistema, al permitir la apropiación social en el territorio mediante la lectura de contexto para lograr hacerla más pertinente y consensuar a nivel regional un propósito propio en el que se vean reflejado directivos docentes, autoridades locales y aliados como corresponsables, según las necesidades propias del entorno en el que se inserta la escuela. (MEN, 2022)* 2. *La construcción social de una educación rural con enfoque territorial demanda que los diversos actores del territorio se articulen para lograr encontrar visiones de futuro comunes del territorio que les permitan construir proyectos conjuntos. Es*	

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	allí cuando el liderazgo de los diferentes actores educativos se hace imprescindible como fuerza movilizadora, articuladora y que genera sinergia en las acciones y propósitos. (U. Salle, 2020) Dando continuidad a las reflexiones en torno a Gestión con los Establecimientos Educativos para la mejora continua, y de las acciones de cada uno de los roles que desempeñan los asistentes emprenden en el día a día para garantizar dicha mejora, se socializa la metáfora de la bicicleta, sugerida por Gabriel Paradiso (2020) en relación a la complementariedad del gerenciamiento y el liderazgo, retomando nuevamente frente a la reflexión de que todas las acciones que se emprenden en el marco de los presentes acompañamientos buscan la articulación de actores educativos y locales en el territorio, a partir de los diferentes liderazgo que cada uno asumen en sus marcos de acción. Presente la imagen con el apoyo de la PPT propia de la unidad, y vaya generando articulación con el planteamiento que se hará de manera posterior en torno a la elaboración de Planes de Mejoramiento Institucional, la imagen que le permitirá la discusión será la siguiente:	

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	 Centre la discusión indicando que según Gabriel Paradiso (2020), *El rol de liderazgo se inclina en las relaciones, emociones y desarrolla el talento dentro de su equipo. Gerenciar y liderar son complementarias, como las dos ruedas de una bicicleta: la rueda de adelante fija dirección y la rueda de atrás da impulso. Ambas ruedas son necesarias. En una tenemos el qué y en la otra tenemos el cómo. Es hora de comprender que con la "rueda de adelante" conseguiremos cumplimiento, mientras que con la "rueda de atrás" sumaremos compromiso. Dos caras de una misma moneda, que deben estar equilibradas.* Con el fin de conocer las cualidades y habilidades en el marco del liderazgo que ejerce cada uno de los participantes en el territorio, entregue a cada uno una hoja de papel, en la misma solicite dar respuesta a las siguientes preguntas: - Institución/entidad a la que pertenece - Rol que desempeña en la Institución/entidad a la que pertenece	

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	- Habilidades (Es la destreza o capacidad innata o adquirida que tiene una persona para realizar una determinada actividad, trabajo u oficio. Pueden ser de tipo cognitivas, sociales y físicas) - Cualidades (Es una característica muy desarrollada que puede ser natural del individuo o ser adquirida con el tiempo y esta tiene la particularidad de diferenciarlo de los demás) - Con base en lo que soy y de mis características como líder de procesos comunitarios y/o educativos indico cuál es el compromiso que adquiero para la mejora de la calidad educativa. Solicite sea dispuesto en un lugar del salón cada una de las intervenciones de los participantes, de espacio para que algunos de los actores educativos y locales presenten su composición y enriquezca cada aporte identificando que de lo descrito enriquece la proyección de los Planes de Mejoramiento Institucional. Cierre el momento de la sesión aludiendo a que la temática 4, temática que prosigue es de los más prevalentes en el fortalecimiento de la gestión educativa territorial, debido a que centra esfuerzos en la revisión, reflexión y proyección de los Planes de Mejoramiento Institucional de cada una de las Instituciones participantes al proyecto, y recogerá las conclusiones, intervenciones, propuestas u otros surgidos en cada uno de los momentos implementados con anterioridad.	
Temática 4 Autoevaluación institucional como herramienta	Teniendo en cuenta la revisión y lectura que usted como profesional hizo del Plan de mejoramiento que le hicieron llegar los EE, es importante que antes del receso del almuerzo haga una síntesis y reflexión de los hallazgos encontrados en esa lectura del documento y	PPT Guía 34

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
estratégica para el mejoramiento de la calidad educativa. 1 hora	teniendo en cuenta su conocimiento a profundidad de los componentes del PEI y de la Guía 34. Se precisa entonces que retome la semaforización del PEER realizada en el acompañamiento 3 (Visita 1 día 2), en el que con base en la información resultante del trabajo conjunto se pueda generar a su vez articulación con los objetivos propuestos años anteriores en los Planes de Mejoramiento Institucional. Con base en lo anterior, es importante recalcar la importancia de cómo lo local aporta a lo institucional, y viceversa.	Planes de Mejoramiento Institucional Resultados de semaforización PEER
RECESO PARA EL ALMUERZO		
Temática 4 Autoevaluación institucional como herramienta estratégica para el mejoramiento de la calidad educativa. 3 horas y 30 minutos	Para iniciar esta segunda jornada de trabajo, es importante que como profesional resalte la importancia de adelantar el proceso de autoevaluación institucional porque permite indagar sobre el avance del Establecimiento Educativo en cuanto a la aplicabilidad que tiene su gestión en el contexto, los saberes y las prácticas institucionales para tener una mirada retrospectiva y proyectiva de las dinámicas escolares. Así las cosas, se requiere un trabajo colaborativo que involucre toda la comunidad, es decir, participación activa, conocimiento y experiencia de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y administrativos y por supuesto todos los actores clave que se convoquen. Es así como el desarrollo de la autoevaluación se trata de un trabajo colaborativo dirigido a involucrar actores clave para que, desde la reflexión de las prácticas educativas cotidianas, lleguen a acuerdos sobre la valoración de las diferentes gestiones que se involucran en la vida institucional (académica, directiva, administrativa y de la comunidad). Esto se logra si los todos los participantes que se encuentran en este espacio de acompañamiento ponen en práctica capacidades relacionadas con liderar acciones y procesos para conformar grupos participativos y colaborativo que planeen, organicen y analicen de manera crítica la	Guía 34_ Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento. PPT Módulo 2 Material fungible: Papel de colores Cartulinas Colbon Cinta Hojas blancas recicladas

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	información recolectada, así como con el planteamiento de acciones oportunas, viables, realizables y posibles de lograr en el marco de las condiciones y particularidades de los territorios. Teniendo en cuenta esta importante introducción y reflexión que hace frente a la importancia de adelantar el proceso de autoevaluación en los Establecimientos Educativos en colaboración con todos los actores, se inicia la actividad a partir de las siguientes preguntas que buscan generar una introspección institucional para dar entrada al trabajo de semaforización de las áreas de gestión: 1. ¿De dónde venimos?: El objetivo general de esta pregunta es brindara los participantes un espacio para que hagan un proceso de reconocimiento, análisis y comprensión de su propia identidad, su historia y el contexto en que desarrolla su labor educativa con miras al mejoramiento institucional. 2. ¿Cómo nos damos cuenta de nuestra labor educativa?: Se espera que con esta pregunta se genere una reflexión frente a sí es claro para toda la comunidad qué hace el Establecimiento Educativo y cuál es su impronta formativa en sus estudiantes. 3. ¿Cómo nos ven los actores claves del territorio?: Aquí se espera que los participantes logren hacer un reconocimiento de las percepciones que tienen todos los actores clave del Establecimiento Educativo, para identificar posibles causas, relaciones, interacciones sociales, expectativas y factores a ser tenidos en cuenta para la formulación de oportunidades de mejoramiento.	Marcadores

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	4. ¿Estamos alcanzando nuestros objetivos institucionales?: Se busca llevar a un análisis frente a la coherencia entre los procesos pedagógicos y el horizonte institucional, para identificar de qué forma se está desarrollando la propuesta curricular, en el marco de su enfoque misional y del posicionamiento de su visión institucional. 5. ¿Cómo nos valoramos?: Aquí es importante recoger toda la información obtenida en las preguntas anteriores para obtener una valoración cualitativa sobre cada una de las áreas de gestión para identificar fortalezas y oportunidades de mejora. Una vez se haya hecho un intercambios de saberes relacionado con las respuestas dadas a estas preguntas, debe pasar a hacer la explicación clara de la actividad que se desarrollará a continuación, para este momento, **se implementará la técnica de semaforización de las áreas de gestión y sus respectivos procesos**, relacionados en la Guía 34 para el mejoramiento institucional, motivo por el cual se precisa que tenga toda claridad frente a la implementación de la técnica, así como de tener presente el alcance de cada área y sus respectivos procesos. Para el adecuado desarrollo de la actividad realice las siguientes actividades: - Teniendo en cuenta las reflexiones surgidas en actividad previa, y de las discusiones en torno al liderazgo transformacional y distribuido que potencia las prácticas en los territorios rurales, sugiera la organización en tres subgrupos de trabajo, uno por cada Institución Educativa participante. Los actores locales se ubicarán en algunos de los tres grupos conformados, busque grupos con un número similar de participantes y que en la totalidad sean distribuidos los representantes de diferentes instancias locales. - Brinde orientaciones precisas frente a la organización subgrupal, cada Institución educativa en compañía de los actores locales participantes harán la revisión de cada una de las áreas de gestión: Directiva, Académica, Administrativa y financiera y de la comunidad de manera general, gestaran un espacio de conversación del estado actual de	

Todos los derechos de autor para

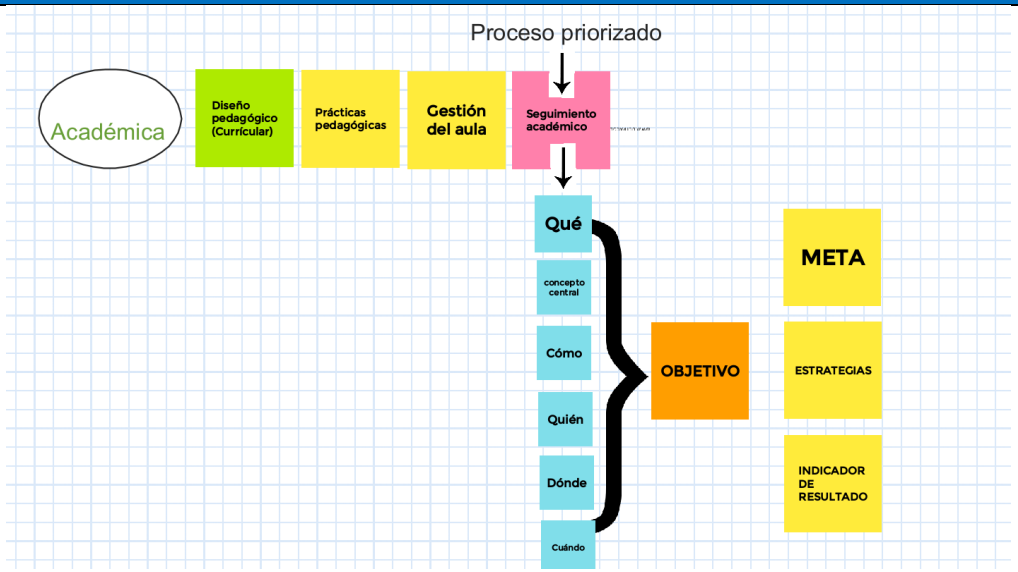
Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	cada una. Dispondrán el nombre en una hoja de papel blanco, e iniciará entonces la semaforización de cada proceso. - Por cada área de gestión se espera entonces, se categorice tonalmente cada proceso, ROJO, AMARILLO y VERDE. El rojo estando en un panorama un poco más de resolución o de requerir un mayor accionar institucional y el verde en el que se ubican aquellos procesos que cuentan con acciones mayormente fundamentadas, organizadas y que pueden convertirse a mediano o largo plazo en experiencias significativas y de impacto a nivel territorial y/o nacional. Ejemplo de posible resultado de un proceso:  Como el ejemplo anterior se espera entonces, se realice con cada una de las áreas de gestión y procesos. ● Una vez hayan culminado con el ejercicio propuesto de semaforización, se realizará el planteamiento del Plan de Mejoramiento Institucional, donde se solicitará que por área de gestión seleccionen al menos dos procesos, ya sea de los categorizados como de mayor fortaleza, en un término medio ubicados en el color amarillo, o aquellos	

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	procesos categorizados de mayor necesidad de abordaje institucional, y dispuestos en las hojas de papel color rojo. • Con los dos procesos seleccionados por área de gestión se busca entonces, proyectar un Plan de Mejoramiento Institucional, buscando concretar un objetivo, una meta, un indicador y dos estrategias/acciones a realizar para el cumplimiento de dicho objetivo. Con el fin de apoyar la definición del objetivo promueva una discusión en torno a las siguientes preguntas: QUÉ – CONCEPTO CENTRAL – QUIÉN - CÓMO- CUÁNDO –DÓNDE. Las respuestas a cada uno de los criterios previos permiten construir el objetivo, construcción que permitirá entonces llegar a la META, ESTRATEGIAS/ACCIONES E INDICADOR DE RESULTADO. Se presenta a continuación un ejemplo de un posible resultado gráfico del ejercicio realizado en uno de los procesos.	

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos



Nota: Es de suma importancia que los objetivos y metas propuestas por el grupo de actores educativos estén en el marco de la gestión educativa territorial, apoye las discusiones en torno a ello, e inste por que los planes se construyan con base en las reflexiones y discusiones dadas previamente. Recuerde que los resultados de la actividad quedarán sistematizados en el Instrumento de reconocimiento y fortalecimiento Institucional: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1r8Eld4UOweoyoidMhY9WKq2OteGe68LS/edit?usp=sharing&ouid=107701570198212513753&rtpof=true&sd=true

Resalte a los participantes que con el ejercicio y el instrumento que se les entregará, tienen un insumo importante para seguir trabajando por el mejoramiento continuo, aquí es

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	importante que comparta con los participantes la ruta PHVA para que la tengan presente dentro de la generación de la ruta al mejoramiento de la gestión escolar así: - Fase de Planear: La autoevaluación es el insumo clave para su desarrollo. - Fase del Hacer: La ejecución de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento y el seguimiento permanente al cumplimiento de estas. - Fase de Verificar: La valoración de los resultados alcanzados, los impactos generados y el cumplimiento de los objetivos de mejoramiento. - Fase de Actuar: La retroalimentación y la toma de decisiones permite generar nuevos compromisos o encauzar los existentes para la mejora continua. Cierre la actividad permitiendo que cada subgrupo de trabajo presente al menos tres o cuatro de los objetivos propuestos y socialicen el alcance de dicha proyección para el mejoramiento de la gestión educativa en la ruralidad, así como en el aporte a las Trayectorias Educativas Completas. Finalice la unidad de acompañamiento generando un espacio de reflexión frente a los **tres niveles de concreción curricular,** invitando a las comunidades académicas así como a los actores locales a volver a su macro currículo (Horizonte institucional), al meso currículo reflexionado de manera colectiva frente al qué, al cómo y el cuándo del proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado a las características del medio y particularidades propias de los contextos socioculturales de los y las estudiantes y finalmente en la necesidad de repensar el microcurrículo, de resignificar las prácticas pedagógicas, y de favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje mediante planeaciones de aula oportunas, pertinentes y de calidad, para lo anterior apoye la discusión con el uso de la PPT propia del módulo, movilice la discusión a partir de las siguientes preguntas:	

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	• ¿La anterior proyección de acciones y estrategias propuestas para ser incluidas en el Plan de Mejoramiento Institucional 2023, impactan de manera positiva la resignificación/actualización/ratificación del macro currículo? • ¿El Plan de Mejoramiento Institucional sugiere una revisión colectiva del qué, el cómo y cuándo del proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado a las características del medio y particularidades propias de los contextos socioculturales de los y las estudiantes? ¿Se proyectaron acciones que inciden en el mejoramiento del mesocurrículo? ¿Teniendo en cuenta las priorizaciones de los procesos de las diferentes áreas de gestión, es posible indicar la necesidad de resignificar/actualizar el micro currículo? ¿Por qué? ¿Cómo?	
Cierre 30 minutos	Para cerrar la jornada desarrollé una rutina de pensamiento, con el propósito de consolidar los aprendizajes compartidos con el grupo y conocer las percepciones sobre la jornada. Para esto, disponga tres pliegos de papel y cada uno con el siguiente título: **Antes pensaba y ahora pienso** \| **Me Interesa – Voy a investigar** \| **Qué voy a hacer nuevo desde mi rol**	Listado de asistencia Acta de reunión

Todos los derechos de autor para

Momento	Actividades a realizar	Materiales requeridos
	Se cierra el espacio agradeciendo la disposición, disponibilidad y compromiso con el desarrollo de la sesión, se indaga frente a su percepción en las actividades propuestas finalmente, comparta el formato/enlace de evaluación del módulo de acompañamiento para el respectivo diligenciamiento. Destine un espacio para la elaboración y firma del acta de reunión teniendo en cuenta el formato entregado, no olvide diligenciar todos los campos solicitados, especifique la agenda del día, el desarrollo de la agenda con la descripción de lo conversado, socializado y presentado, los temas varios que surgieron en el acompañamiento y los compromisos que se dieron en la reunión.	

Todos los derechos de autor para